



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 13 de diciembre de 2019

Año CXXVII Número 34.260

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29
OTRAS SOCIEDADES	40

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	41
AVISOS COMERCIALES	42
BALANCES	61

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	62
SUCESIONES	67
REMATES JUDICIALES	68

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	72
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	75
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	80
AVISOS COMERCIALES.....	81
REMATES COMERCIALES.....	83

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	84
REMATES JUDICIALES.....	96

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABOUT ENTERTAINMENT S.A.

Según Escritura Pública N° 2198, del 11/12/2019 se constituye ABOUT ENTERTAINMENT S.A. 1) Armando Carlos Bo, DNI 26.932.450, 09/12/1978, argentino, casado, director cinematográfico y productor, Eduardo Madero 1215, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Ezequiel Marcelo Olemberg, DNI 23.689.371, 17/01/1974, argentino, casado, economista y productor, Av. del Libertador 4918, Piso 17, CABA; 2) Denominación: ABOUT ENTERTAINMENT S.A.; 3) Sede: Viamonte 752, piso 2, Oficina 4, CABA.; 4) Plazo: 99 años desde su inscripción; 5) Objeto: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) PRODUCCIÓN: La producción de películas y publicidades para cine, televisión y cualquier otro medio de transmisión, a personas y/o empresas y/o instituciones públicas o privadas, extranjeras, nacionales, municipales y vecinales. Cualquier tipo de producción que tenga relación y/o vinculación con la industria del cine, video y audio. b) SERVICIOS: Prestación de todo tipo de servicios relacionados con el sector cinematográfico y publicitario. Representación de personas físicas y jurídicas nacionales y/o extranjeras para la producción y/o prestación y/o intervención en la producción de los rubros mencionados. c) CONSULTORA: Asesoramiento en materia cinematográfica, publicitaria y en cualquier tipo de servicios que se desprenda de los mismos. d) COMERCIAL: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de soportes, equipos, sistemas de audios, video, electrónicos, de software, de robótica, de comunicaciones, de multimedia, de contenido de propiedad intelectual y todos los elementos y componentes similares. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción; 7) Directorio: 1 a 5 titulares, con igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; 8) Composición: Presidente: Armando Carlo Bo; Vicepresidente: Ezequiel Marcelo Olemberg y Director Suplente: Victor Armando Bo, todos con domicilio especial en Viamonte 752, piso 2, oficina 4, CABA; 9) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o incapacidad, Vicepresidente; 10) Sindicatura: No posee; 11) Cierre de ejercicio: 30/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2198 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 15 Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96726/19 v. 13/12/2019

ACCOR CPA S.A.

CUIT: 30636438886. Por Asamblea de accionistas del 5 de noviembre de 2019 se decidió reducir el capital social de \$ 179.693.520 a \$ 144.503.615 con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social se establece en la suma de \$ 144.503.615 y se divide en 144.503.615 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. Las acciones podrán ser nominativas, no endosables ordinarias, con derecho a uno o cinco votos cada una, preferidas, con derecho a voto o sin él; con dividendos fijos o variables, acumulativos o no con cualesquiera de las modalidades de que sean susceptibles. Podrán también utilizarse acciones escriturales. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria se podrán emitir debentures y bonos de goce o participación" Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/11/2019 ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96737/19 v. 13/12/2019

ALTO SUR S.A.

Expediente 1743286. CUIT 30-70889447-4. Por Asamblea extraordinaria del 03/03/2011, por unanimidad se aumentó el capital de \$ 12.000 a la suma de \$ 454.401. Por Asamblea extraordinaria del 02/07/2019 por unanimidad se aumentó el capital de \$ 454.401 a la suma de \$ 4.599.614. Por asamblea del 07/10/2019 por unanimidad se aumento el capital de \$ 4.599.614 a la suma de \$ 5.000.000, quedando el art. 4° redactado de la siguiente forma: "CAPITAL: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 5.000.000 (Pesos Cinco Millones)

representado por 5.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Un Peso (\$ 1) Valor nominal cada una y con derecho a Un (1) voto por acción.” Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 07/10/2019

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96760/19 v. 13/12/2019

BEARD`S GAME S.A.

CUIT 30-70899436-3. Edicto rectificatorio de publicación del 22/10/2019. N° 79964/19. por observación de IGJ se modifica el ARTICULO SEGUNDO: Su plazo de duración es de noventa y nueve (99) años, contados desde la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO DE ACTAS de fecha 25/09/2019

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96506/19 v. 13/12/2019

BEAT APP S.A.U.

(IGJ N° 1948385 – CUIT N° 30-71666172-1) Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 de fecha 19/11/2019 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 28.865.500, es decir, de la suma de \$ 100.000 a \$ 28.965.500, modificándose, en consecuencia, el artículo 4° del Estatuto Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 de fecha 19/11/2019

MARIA SOLEDAD BARATTA - T°: 132 F°: 226 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96507/19 v. 13/12/2019

BIND LEASING S.A.

CUIT: 30-71572216-6. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/04/2019, se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de pesos \$ 100.000 a \$ 865.000; (ii) reformar el cuarto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 865.000 (pesos argentinos ochocientos sesenta y cinco mil), representado por 865.000 (ochocientos sesenta y cinco mil) acciones ordinarias escriturales con un valor nominal de \$ 1 (pesos argentinos uno) cada una y que otorgan derecho a 1 (un) voto. El capital social puede ser aumentado mediante resolución adoptada en Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550.”; (iii) reformar el artículo quinto, modificando el carácter de las acciones; (iv) reformar el artículo décimo y décimo segundo, referentes al órgano de administración, a fin de clarificar su redacción; (v) reformar el artículo décimo tercero, referente a la sindicatura y (vi) aprobar el texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2019

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96476/19 v. 13/12/2019

BIOSIDUS FARMA S.A.

CUIT 33-70716586-9 - Comunica que según Asamblea del 29/3/2019 se resolvió (i) la adecuación del Estatuto de la Sociedad a una sociedad anónima unipersonal modificar la denominación social de “BIOSIDUS FARMA S.A.” a “BIOSIDUS FARMA S.A.U.”, y reformar el artículo 1° del Estatuto; (ii) reformar los artículos 8°, 11° y 12° del Estatuto, adecuándolos al nuevo tipo societario; (iii) modificar el objeto social y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto quedando el mismo redactado: ARTÍCULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, directa o indirectamente y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Farmacéuticos: importación, exportación, representación, consignación, desarrollo, elaboración, subdivisión, fraccionamiento, industrialización, envasamiento, combinación, distribución, permuta, consignación, marketing, promoción, explotación y comercialización, creación de representaciones comerciales en el país y en el exterior, participación en licitaciones nacionales, internacionales, consorcios, agrupaciones o cooperativas de explotación, de productos químicos, biológicos, agroquímicos, farmacéuticos, medicinales, de cirugía, perfumería y limpieza, cosméticos y veterinarios, homeopáticos, alopáticos, biológicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica, de productos, licencias, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales terminadas o no, sus componentes, intermedios, drogas, sueros, vacunas y productos de diagnóstico, accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos indicados en los incisos anteriores y/o de uso

médico, prestación de servicios farmacéuticos, gabinete vacunatorio, instalación de salones de belleza y desarrollo y comercialización de artículos de belleza y afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Investigación y/o participación en proyectos de investigación científica. La Sociedad podrá ser proveedora del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, ejercer representaciones en el exterior y nacionales, como así también constituirse en mandataria de terceras sociedades. 2) Financieras y de inversión: otorgamiento y recepción de financiamiento nacional e internacional; otorgamiento de préstamos con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación, o sin ellas; la adquisición de créditos y descuento de documentos comerciales, préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones con o sin garantías de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables y la participación en otras sociedades nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, pudiendo efectuar aportes financieros en contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, consorcios, "joint ventures" y, en general, en cualquier otro contrato asociativo. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, 3) Mandatos: Tomar, dar y ejercer todo tipo de representaciones y mandatos de personas y/o empresas nacionales y/o extranjeras, con exclusividad o sin ella, ejercicio de agencias y consignaciones vinculadas a la actividad farmacéutica. 4) Asesoramiento: Realizar todo tipo de asesoramiento de comercio nacional e internacional y relacionado con las actividades de la empresa. 5) Publicidad: Producción, elaboración y armado de originales, bocetos, artes de letras, realización de avisos, diagramación y producción de guías informativas, revistas, diarios, eventos y campañas radiales, televisivas y en la vía pública, producción de logotipos e isotipos, impresiones gráficas y todo otro medio de producción relacionado con la industria publicitaria, compraventa y arrendamiento de publicidad de cualquier tipo. Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. 6) Laboratorios: Creación, investigación, desarrollo, elaboración, industrialización, comercialización, importación y/o exportación de productos farmacéuticos, nutracéuticos y sistemas de diagnóstico, destinadas a la salud humana y/o animal, de origen biológico y/o biotecnológico, así como los productos y procesos intermedios destinados a esos mismos fines. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto precedente enunciado, quedando asimismo facultada para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluyendo la realización de operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social."; (iv) adecuar a la normativa vigente los artículos 9° y 10° del Estatuto; y (v) aprobar un Texto Ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/03/2019
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96759/19 v. 13/12/2019

BLOC MUEBLES S.A.

Rodolfo Kevin ROMERO, 28/4/89, DNI. 34482690, Dr.Juan Felipe Aranguren 4261, CABA, PRESIDENTE; Tobías Yamil BURGÉS, 31/12/88, DNI. 34217619, Av. Medrano 695, Planta Baja, CABA, SUPLENTE, Mariano Andrés CASANOVA, 6/7/87 DNI. 33102883, Av.Colón 3891,1° piso Unidad A, Mar del Plata, Provincia Buenos Aires, y Catriel Facundo COSENZA, 14/9/88, DNI. 34123089, José Luis Cantilo 4589, CABA, TODOS SOCIOS, argentinos, solteros, empresarios domicilio especial en SEDE SOCIAL: Dr.Juan Felipe Aranguren 4261, CABA 1.99años. 2.1-Compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles.Comercialización de materiales necesarios para el desarrollo de su objeto. 2-Fabricación, diseño, mejora y comercialización de todo tipo muebles de madera, a medida o no, de uso familiar o comercial; y materiales de madera utilizados en la construcción como ser chapas de madera, terciados, tableros, aglomerados, perfiles, tirantes, palos, vigas, mampostería y machimbres. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3.\$ 400.000.4.uno a cinco, 3 ejercicios.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de constitución 446 del 11/12/19.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 446 de constitucion de fecha 11/12/2019 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 13/12/2019 N° 96768/19 v. 13/12/2019

CERVECERIA HOBOS S.A.

1) Juan Francisco Pisani, argentino, DNI 28899055, 28-05-1981, empresario, casado, Marcos Tiglio 157 Adrogue, Buenos Aires; Diego José Bertani, argentino, DNI 24569469, 01-09-1975, empresario, casado, De Kay Jorge 368 Adrogue, Buenos Aires; Ezequiel Pablo Garcia Ruiz, argentino, DNI 24069128, 29-07-1974, empresario, casado Hipolito Yrigoyen 9761 1° "1" Lomas de Zamora, Buenos Aires; Pablo Ariel Bellolio, argentino DNI 17709742-0, 27-09-1966, empresario, casado De Kay Jorge 451 Adrogue, Buenos Aires; Andres Sebastian Ibañez, argentino, DN 22717521, 12-06-1972, empresario casado, Soler 200 Lote 46 Adrogue, Buenos Aires. 2) 11/12/2019, 3) Avenida Mosconi 2683, piso 8 departamento "A" C.A.B.A., 4) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta

propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación: Producción, elaboración, distribución, fraccionamiento, embotellamiento, compra y venta al por mayor y menor de bebidas alcohólicas y/o no alcohólicas. Podrá asimismo exportar tanto los productos de elaboración propia como productos de terceros, como también importar. b) Comercialización: podrá establecer puntos de venta al público en general, tanto en el país como en el extranjero de productos de elaboración propia y de terceros. c) Gastronómica: Podrá establecer y/o explotar todo tipo de establecimientos gastronómicos con expendio de bebidas alcohólicas. Podrá asimismo establecer sucursales en el extranjero como así también ceder el uso de la marca y vender franquicias de cualquiera de las unidades de negocios que cree la sociedad. d) Logística, depósito y distribución: distribución y almacenaje de productos de fabricación propia y/o de terceros tanto dentro del territorio nacional como en el extranjero. e) Constructora e Inmobiliaria: Podrá comprar y vender lotes a los efectos de construir y desarrollar locales comerciales o de otra índole, para sí o para terceros tanto como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta. f) Desarrollo de medios alternativos de pago. Podrá desarrollar, para su utilización en forma propia, exclusiva o para terceros, medios alternativos de pago. Todas las actividades comprendidas en este objeto, serán realizadas por profesionales con título habilitante en cada materia, en los casos que así se requiera 5) 99 años, 6) \$ 100.000.-, 7 y 8) Presidente: Pablo Ariel Bellolio Director suplente Andres Sebastian Ibañez. con domicilio especial Mosconi 2683, piso 8 departamento "A" C.A.B.A. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 280 de fecha 11/12/2019 Reg. Nº 1893 alejo mario onorati - Tº: 117 Fº: 505 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 Nº 96828/19 v. 13/12/2019

CILDAÑEZ S.A.

CUIT: 30-53776525-5. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 09/10/2017 se resolvió reformar el Artículo Decimo Primero del Estatuto Social: Cierre de ejercicio 30/06.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 09/10/2017. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 Nº 96820/19 v. 13/12/2019

CONSTRUYO FACIL S.A.

Por Tramite Nº TI 94906/19 publicado el 09/12/2019 se publico la constitucion de la sociedad CONSTRUYO FACIL S.A.en la cual se consigno erroneamente el DNI 11.965.623 de Eduardo Ernesto ANAYA cuando el correcto es DNI 11.985.623. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 343 de fecha 05/12/2019 Reg. Nº 1513 Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 Nº 96741/19 v. 13/12/2019

CORREA LUNA S.A.

C.U.I.T. 30-70095388-9. Por acta de asamblea de fecha 12.07.2019, elevada a escritura número 123 de fecha 11.12.2019, registro 507 C.A.B.A., se resolvió: 1) aumentar el capital social y elevarlo de la suma de 336.420 pesos a la suma de 4.894.935,44 pesos, o sea un aumento de 4.558.515,44 pesos y reducir voluntariamente el capital social de la suma de 4.894.935,44 a la suma de 2.000.000 de pesos, o sea una reducción de 2.894.935,44 pesos. 2) modificar los artículos cuarto y octavo de los estatutos: a) "ARTICULO: CUARTO: El capital social se fija en DOS MILLONES DE PESOS, representado por dos millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con de derecho a un voto por acción". b) Se reforma el artículo octavo para dar cumplimiento con los términos y alcances de la Resolución General número 7/2015 de la I.G.J. y sus modificatorias. C) aprobar el actual directorio: Presidente: Jorge NAVARRO VIOLA. Director Suplente: Miguel NAVARRO VIOLA. Constituyendo ambos domicilio especial en la calle 25 de Mayo 350, décimo piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 11/12/2019 Reg. Nº 507 Ezequiel Stefani - Tº: 81 Fº: 628 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 Nº 96787/19 v. 13/12/2019

DOBLE G DEL LITORAL S.A.

CUIT 30-70816385-2. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 10/10/17 se designó y distribuyo cargos de Presidente: Gerardo Prieto, Vicepresidente: Guillermo Feldberg y Director Suplente: Alberto Martín Iribarne, todos con domicilio especial en Guardia Vieja 4435 Piso 4, CABA. Por asamblea extraordinaria del 19/06/19 se aumentó el capital a \$ 4.008.000. Se reformaron art. 4° y 12°. Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 11/12/2019

Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96643/19 v. 13/12/2019

FAMS BROTHERS S.A.

Constituida: 11/12/2019: María Florencia SALEM, CUIT 27-35728839-3, argentina, nacida: 28/01/1991, casada, DNI 35.728.839, ama de casa, domicilio real en Cerviño 3660, piso 2°, depto "A", CABA; Lázaro Ary SALEM, C.U.I.T 20-37541649-3, argentino, nacido: 26/03/1993, DNI 37.541.649, casado, escribano, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3359, CABA; Michelle Lea SALEM, CUIT 27-39243881-0, argentina, nacida: 24/08/1995, casada DNI 39.243.881, docente, domiciliada en Juan Francisco Seguí 3956, CABA; Sol Yael SALEM, CUIL 27-43442106-9, argentina, nacida 06/06/2001, soltera, DNI 43.442.106, estudiante, domicilio en Avenida del Libertador 3196, 2° piso, CABA.- 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades la compra, venta, cesión, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, y ventas al contado o a plazos, con las garantías del caso.- Ejercer la administración de inmuebles y realizar el cobro de lo frutos y productos de los mismos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Gabriel Angel Salem; Director Suplente: María Florencia SALEM, todos con domicilio especial en Bauness 2317, Planta Baja, departamento "A" C.A.B.A. 6) Cierre Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. 7) Suscripción del Capital: María Florencia SALEM, suscribe veinticinco mil acciones nominativas no endosables, o sea \$ 25.000; Lázaro Ary SALEM, suscribe veinticinco mil acciones nominativas no endosables, o sea \$ 25.000; Michelle Lea SALEM, suscribe veinticinco mil acciones nominativas no endosables, o sea \$ 25.000; y Sol Yael SALEM, suscribe veinticinco mil acciones nominativas no endosables, o sea \$ 25.000.- 8) Domicilio Social: Bauness 2317, Planta Baja, departamento "A" C.A.B.A. 9) Autorizado: Escr. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 1318 XAVIER RODRIGO GONZALEZ GUOLO - Matrícula: 5104 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96758/19 v. 13/12/2019

GRUPO FAMILIAR S.A.

CUIT 30-70834722-8. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 10/07/19 se aprobó modificar los artículos primero y tercero del estatuto social, cuyos términos se transcriben: ARTICULO PRIMERO: "La sociedad se denomina Del Valle Argentina SA, es continuadora de Grupo Familiar SA y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad podrá resolver el establecimiento de sucursales, agencias, Establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país." ARTICULO TERCERO: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: FINANCIERA: Por medio de la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, al aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real y todas las operaciones financieras permitidas por la ley que no se encuentren comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. CONSTRUCTORA: Construcción, refacción, de toda clase de inmuebles, construcción de obras de arquitectura e ingeniería, cuyos proyectos y dirección estarán a cargo de profesionales con títulos habilitantes, en sus respectivas materias. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, de bienes muebles o inmuebles, urbanización, loteos, administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones de rentas, inmobiliarias, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de Propiedad Horizontal. PRODUCCIÓN DE BEBIDAS: La compra, venta, elaboración, producción, fraccionamiento, procesamiento, envasado, embalaje, comercialización, distribución, almacenamiento, importación y exportación de todo tipo de bebidas con alcohol y sin alcohol, alimentos líquidos y sólidos. INSUMOS: La compra, venta de todos los insumos necesarios para la producción y fraccionamiento de bebidas con alcohol y sin alcohol, alimentos líquidos y sólidos. COMERCIALIZACIÓN: La compra, venta y comercialización de bebidas con alcohol, sin alcohol, alimentos líquidos y sólidos, por canales

tradiciones y en plataformas online. **CAMPAÑAS DE MERCADEO:** La operación y promoción de campañas de comercialización, desarrollo de marcas y técnicas complementarias, relacionados con la industria de las bebidas y refrescos. **AUTORIZACIONES:** La obtención, ya sea por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de autorizaciones, concesiones, permisos o licencias por parte de autoridades o dependencias administrativas de carácter federal, estatal o municipal, que puedan ser necesarias para el buen cumplimiento de los objetivos de la sociedad. A los fines expuestos, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por ley o por este estatuto.” Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por instrumento privado del 10/07/2019 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2019 Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96519/19 v. 13/12/2019

IPEG S.A.

Cuit: 33-70852880-9. Por Asamblea del 13/4/17, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Raúl Horacio Morales; Vicepresidente: Héctor Anastasio Bosque; Directores Titulares: Carlos Antonio Rewerski, Alejandro Rogelio Márquez; Carolina Inés Elizabeth Demirjian; y Director Suplente: Teresa Mónica Curia, todos con domicilio especial en Viamonte 1470, piso 1, CABA; Por Asamblea del 4/11/19, se ha resuelto: Modificar el Artículo 3° Así: a) Minera: 1) Prospección, exploración, desarrollo, preparación, explotación y extracción de toda y cualquier clase o categoría de minerales comprendidos en el Código de Minería de la República Argentina y normativa modificatoria y/o complementaria, a cuyo fin podrá realizar todas las operaciones de cualquier naturaleza relacionadas directa o indirectamente con la actividad minera; 2) Industrialización de los productos mineros obtenidos, cualesquiera sean estos, en plantas industriales propias y/o de terceros. Se incluye sin limitación alguna: trituración, molienda, beneficio, pelletización, sinterización, briqueteo, elaboración primería, calcinación, fundición, refinación, aserrado, tallado, pulido y lustrado de minerales, como así cualquier otro proceso de elaboración y/o industrialización. 3) Comercialización de los minerales obtenidos y/o de los productos derivados de la industrialización, incluyendo asimismo la compraventa, importación, exportación, distribución y/o representación de minerales y/o derivados. 4) Realizar toda clase de prospecciones, exploraciones y/o explotaciones para terceros, directa o indirectamente, ya sean geológicas, geofísicas o por cualquier otro método, tendientes a descubrir o reconocer yacimientos o pertenencias mineras o aguas para dichos terceros; 5) Solicitar y/o ser titular de cateos y/o propiedades mineras y/o concesiones y/o cualquier otro derecho sobre minas, independientemente de la categoría de ellas; 6) Realizar transporte y almacenamiento de sustancias minerales y sus derivados, en cualquier estado en el que se encuentren; 7) Compra, venta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materias primas, maquinarias, accesorios, repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera; y 8) Compra, venta, permuta, locación de bienes inmuebles y todo tipo de propiedades mineras para el desarrollo de la actividad y cumplimiento del objeto social. b) LOGISTICA: La prestación de servicios logísticos nacionales y de comercio exterior, para lo cual puede realizar la compra, venta de bienes y títulos, el transporte, depósito y transformación de mercaderías. El transporte podrá ser nacional y/o internacional de minerales, de otras cargas, materias primas y mercaderías generales, fletes y acarreos, para sí misma y/o para terceros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o estatutos. La sociedad podrá dar o tomar préstamos con o sin garantías otorgar fianzas y/o avales en garantía de obligaciones propias o de terceros. Autorizado por Esc. N° 314 del 27/11/2019 Reg. N° 662 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96446/19 v. 13/12/2019

IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A.

CUIT: 30-70703226-6. Se informa que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/12/2019, se resolvió de manera unánime reformar el artículo 3° del Estatuto Social. Conforme lo establecido por el art. 10, ap.b) de la ley 19.550, corresponde publicar: “ARTÍCULO TERCERO: DURACIÓN: La una duración original de la sociedad fue de veinte años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia y dicho plazo se prorroga por cinco (5) años a contar desde el día 17 de diciembre de 2019”. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/12/2019 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96452/19 v. 13/12/2019

JUASCO S.A.

Edicto complementario al N° 91969/19 publicado el 28/11/2019 sobre la constitución de Juasco S.A. de Escritura N° 362 folio 719, de fecha 25/11/19, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro N° 913 de la C.A.B.A., ACCIONISTA: Nora Liliana YACOBINO argentina, nacida el 14/02/1975, ama de casa, DNI 24.304.448, CUIT 27-24304448-6 casada, con domicilio real en Panamericana Ramal Pilar km 38.5, Lote N° 103, Tortugas Country Club, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 913

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96503/19 v. 13/12/2019

LAS PIRKAS S.A.

Escritura N° 195 del 6/12/19. Accionistas: Jaime Luis Zuberbühler Casares, argentino, 8/1/65, casado, DNI: 17.287.884, empresario, Ada Elflein 2737 San Isidro, Pcia. Buenos Aires; y Emiliano Horacio Gomez Martinez, argentino, 19/4/79, soltero, DNI: 26.899.951, Amblayo 81, Barrio El Típal, Salta, Pcia. de Salta. Denominación: "LAS PIRKAS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: A) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo Propiedad Horizontal, y/o derecho real de superficie y/o conjunto inmobiliario, y/o fideicomiso. En especial, además de explotarlos por sí, podrá otorgar en uso, usufructo, alquiler, o cualquier modalidad permitida bajo las leyes nacionales, los inmuebles propiedad de la sociedad para ser explotados y utilizados como parques eólicos, instalación e implantación de paneles solares, y cualquier otro mecanismo, maquinaria o tecnología actual o futura capaz de generar energías renovables en general. B) CONSTRUCTORA: estudio, proyecto, dirección, dirección ejecutiva, administración y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura de cualquier tipo, con la debida intervención de profesionales con título habilitante, según el caso. C) COMERCIALES: Gestión, administración y comercialización de inmuebles y Emprendimientos Inmobiliarios, con la potestad de actuar, llegado el caso, como fiduciaria de los mismos. D) AGRÍCOLA Y GANADERA: La explotación agrícola y ganadera en todos sus ramos de los inmuebles rurales que posea la sociedad. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jaime Luis Zuberbühler Casares, Director Suplente: Emiliano Horacio Gomez Martinez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Santa Fe 768, piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 06/12/2019 Reg. N° 1004

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 13/12/2019 N° 96807/19 v. 13/12/2019

MEPMLO S.A.U.

CUIT N° 30716544474- Aviso rectificatorio del aviso N° 87685/19 publicado el 14/11/2019. Por Asamblea de Accionista de fecha 5/11/19 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 41.212.500, es decir de la suma de \$ 27.475.000 a la suma de \$ 68.687.500; (ii) reformar el artículo 1°,5° y 14° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 3 de fecha 05/11/2019

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96718/19 v. 13/12/2019

NIDELME S.A.

Esc. 273 del 4/12/19: Bernardo Nicolás DELL'OLIO, DNI 10.798.848, 26/11/53, divorciado, Juan Domingo Perón 2747 Quilmes Oeste; Mónica Zulema MEZA, DNI 18.282.093, 1/9/67, casada, Emilio Lamarca 1028 General Pacheco; ambos argentinos, comerciantes, de Pcia. Bs.As. NIDELME S.A. 99 años. La prestación de servicios de limpieza, limpieza de vidrios en altura, abastecimiento, maestranza, lavandería, compra, venta, importación y exportación y consignación de toda clase de productos de limpieza, materias primas y productos químicos relacionados con la producción de estos artículos, ya sea al por mayor o menor. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Bartolomé Mitre 2777 Piso 10° Departamento E de de CABA. Presidente: Bernardo Nicolás DELL'OLIO;; Directora Suplente Mónica Zulema MEZA, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 04/12/2019 Reg. N° 1415

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96832/19 v. 13/12/2019

NS3 INTERNET S.A.

CUIT 30-71164420-9. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/10/2019, se modificó el Artículo 15: el ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/10/2019

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96701/19 v. 13/12/2019

OFIDIRECT S.A.

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 23-09-2019 estando pre-sentes los accionistas que componen el 100% del capital, con derecho a voto de la sociedad "OFIDIRECT S.A. con CUIT 30-70705435-9" se decidió y aprobó: 1) Transformar el tipo societario de OFIDIRECT S.A a OFIDIRECT S.R.L.. 2) Aprobar los Estados Contables Especiales de Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada: cerrado al 31/8/2019; 3) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto; y 4) Renuncia de directores y aprobación de la gestión: Atento a la transformación resuelta los señores Gustavo Adolfo Aguzin, Vladimir AGUZIN, María Amelia SANCHEZ y Cristóbal AGUZIN, renuncian a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente, quedando por unanimidad aceptadas dichas renunciaciones y aprobada la gestión de los mismos al día de la fecha. 5) Aprobación del texto del contrato social de la S.R.L: Atento a la transformación societaria resuelta, se aprueba por unanimidad el texto del nuevo contrato social y la composición de la gerencia; SOCIOS: Gustavo Adolfo AGUZIN, argentino, nacido 23/12/1967, divorciado de sus primeras nupcias con Carolina Arecco, DNI 18.453.083, domicilio Godoy Cruz 3056, Piso 8 Torre 1, C.A.B.A., Vladimir Maximiliano AGUZIN, argentino, nacido 9/10/1972, casado en primeras nupcias con María Amelia Sanchez, DNI 23.002.183, domicilio Ortiz de Ocampo 2655, piso décimo 14, Dpto 4 CABA.; 2) Escritura 248 del 28/11/2019 esc. Roxana M. Spadavecchia titular del RN 1816 CABA; 3) Denominación anterior "OFIDIRECT SA denominación actual OFIDIRECT S.R.L." 4) DOMICILIO SOCIAL: Ratifican el domicilio social en la calle California 1955 CABA; 5) "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del Extranjero, la realización de las siguientes actividades: CO-MERCIAL: Compra, venta, gestión de compra, representación, importación, exportación, provisión y distribución de artículos, al por mayor o por menor, de elementos e insumos para el equipamiento y funcionamiento integral de oficinas privadas y de empresas. Explotación de negocio de fotocopias en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones, copias heliográficas y tareas de impresiones en general, alquiler de artículos de cafetería, máquinas de café, café en cápsulas, envasado o sus derivados así como también aparatos electrónicos, sus accesorios, elementos conexos y repuestos vinculados al objeto social. Dentro de estas actividades podrá participar como proveedor o contratista de empresas privadas, del estado nacional, provincial o municipal, reparticiones autárquicas, dependencias de las fuerzas armadas y de seguridad.- REPRESENTACIONES Y MAN-DATOS: mediante el ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control, como así también el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de capital y empresas en general.- Para el caso que así lo requiera la sociedad contará con profesionales con título habilitante.- 6) 99 años a contar desde 20/1/2000; 7) \$ 60.000, 60.000 cuotas de \$ 1. c/u. Suscripción: Gustavo Adolfo AGUZIN, 24.750 cuotas; Vladimir Maximiliano AGUZIN: 24.750 cuotas y Alejandro Nicolás AGUZIN: 10.500 cuotas. Cierre Ejercicio social: 31/12. La Administración, Representación Legal a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Gustavo Adolfo AGUZIN y Vladimir Maximiliano AGUZIN, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 28/11/2019 Reg. N° 1816 Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96808/19 v. 13/12/2019

OPSM INVESTIGACION SOCIAL CONSULTORIA Y SERVICIOS S.A.

(Cuit 30-65906837-7) Por Asamblea Gral Extraordinaria unanime del 7/12/2019 se resolvió aumentar el capital de \$ 369.863 a la suma de \$ 1.898.739, reformandose en consecuencia el art. 4| del estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 1960

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96775/19 v. 13/12/2019

PADANG S.A.

1) 11/12/19 2) Gonzalo Abeal Crosignani, uruguayo, 6/4/80, Cédula de Identidad uruguaya 3.195.114-3, CDI 20-60465015-2 casado, empresario, domiciliado en la calle Paraguay, Manzana 13, Solar 29, Shangrilá, Canelones, Uruguay, y Felipe Javier Portas Perez, uruguayo, 28/3/78, Cédula de Identidad uruguaya 2.979.943-8 CDI 20-60465014-4, casado, Licenciado en Gestión Agropecuaria, domiciliado en la Ruta 34 Kilómetro 44,500, Canelones, Uruguay, 3) 99 años. 4) A) Renta: Adquirir bienes muebles o inmuebles, enajenar, transferir, gravar, locar, y administrar bienes que tengan relación directa al funcionamiento y desarrollo de la Sociedad, por cualquier causa o título no prohibido por las normas legales en vigencia, pudiendo celebrar toda clase de actos jurídicos o contratos que tengan relación directa con su objeto. Podrá en consecuencia operar con bancos oficiales y privados. B) Producción agrícola, explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y cultivos industriales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. C) Ganadera: explotar predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta de mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados. D) Comercial: mediante la compraventa de mercaderías de todo tipo. E) Importación y exportación de productos transaccionales y no transaccionales. F) Compra y venta de mercadería nacional e internacional. G) Ejercer mandatos, representaciones y todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras. H) Gestión aduanera, administrativa y bancaria relacionada con el comercio internacional. I) Inmobiliaria: mediante la adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento, de terrenos y/o edificios rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. J) Servicios: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos, reparación de bienes involucrados; asesoramiento técnico de otros establecimientos rurales. K) Desarrollar cualquier otro tipo de actividad que no estuviese prohibida por la ley. 5) \$ 300.000. 6) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de 3 ejercicios. 7) 30/9 de cada año 8) sede social en la calle Tucumán 983 piso 3 Ofic. D, C.A.B.A. 9) Presidente: Laura Carolina Beatriz Santaren y Director Suplente: Gonzalo Abeal Crosignani, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1000 de fecha 11/12/2019 Reg. Nº 231
miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 Nº 96670/19 v. 13/12/2019

PASTRIM S.A.

Esc. 272 del 4/12/19: Bernardo Nicolás DELL'OLIO, DNI 10.798.848, 26/11/53, divorciado, Juan Domingo Perón 2747 Quilmes Oeste; Mónica Zulema MEZA, DNI 18.282.093, 1/9/67, casada, Emilio Lamarca 1028 General Pacheco; ambos argentinos, comerciantes, de Pcia. Bs.As. PASTRIM S.A. 99 años. La prestación de servicios de limpieza, limpieza de vidrios en altura, abastecimiento, maestranza, lavandería, compra, venta, importación y exportación y consignación de toda clase de productos de limpieza, materias primas y productos químicos relacionados con la producción de estos artículos, ya sea al por mayor o menor. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Bartolomé Mitre 2777 Piso 10º Departamento E de de CABA. Presidente: Bernardo Nicolás DELL'OLIO;; Directora Suplente Mónica Zulema MEZA, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 272 de fecha 04/12/2019 Reg. Nº 1415
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 Nº 96833/19 v. 13/12/2019

PIXOWL S.A.

33-71226082-9. Por Acta de Asamblea de fecha 01/11/2019 se resolvió reformar los artículos cuarto, quinto, octavo y décimo tercero. El artículo cuarto quedó redactado de la siguiente manera: "A) El capital social es de \$ 16.361 (pesos dieciséis mil trescientos sesenta y uno), representado por 16.361 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una de 1 (uno) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse previa conformidad administrativa, conforme al Art. 188 de la ley 19.550 y sus modificatorias. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas

las características de la acciones a emitir. La Asamblea podrá establecer que las nuevas emisiones se hagan con prima.” Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/11/2019
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96508/19 v. 13/12/2019

PROGRUP S.A.

CUIT 30-70175093-0. Rectificación de publicación del 15/11/19 T.I. 88194/19. Conforme a la vista cursada por la IGJ, se rectifica la publicación en el sentido de que donde dice “30/1/19” debe decir “15/1/19”. Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 24/10/2019 Reg. N° 1251
HORACIO FRANCISCO BALLESTRIN - Matrícula: 2602 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96717/19 v. 13/12/2019

PUMPARTS S.A.

Escritura N° 434 del 5/12/19. Accionistas: Fernando Gabriel Alvarez, argentino, 12/5/94, DNI: 38.199.784, comerciante, soltero, Lautaro 1268, depto. “3” CABA; y Alejandro Nicolas Inchausti, argentino, 14/6/86, DNI: 32.507.223, comerciante, soltero, Carlos Calvo 3934, piso 10°, depto. “C” CABA. Denominación: “PUMPARTS S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: industrial y comercial: la fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, armado, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, leasing, distribución, y cualquier forma de comercialización de elementos para control de fluidos, sus partes, repuestos, y componentes. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Fernando Gabriel Alvarez, Director Suplente: Alejandro Nicolás Inchausti; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Carlos Calvo 3934, piso 10°, depto. “C” C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 434 de fecha 05/12/2019 Reg. N° 933
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 13/12/2019 N° 96809/19 v. 13/12/2019

REÑACA S.A.

C.U.I.T. 30-71531045-3.- Esc. 273 del 14/11/2019, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Ads. Registro 988 CABA de transcripción de Acta de Reunión de Socios N° 3 del 26/01/2019 por la que se modificó el Art. 4° del Contrato Social por aumento de capital de \$ 30.000 a \$ 150.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 988
María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96472/19 v. 13/12/2019

TANGIERE S.A.

CUIT. 30-70935331-0.- Por Asamblea Extraordinaria unánime del 05/11/2019, se resolvió: a) la rectificación y reforma del artículo octavo del estatuto social, en cuanto a la fijación del plazo del mandato de los directores en tres ejercicios, b) la designación del directorio para el próximo periodo estatutario de tres ejercicios compuesto por: Presidente: Carlos Jesús Sesto, Vicepresidente: Rafael Luis Pereira Aragón y Director Suplente: Juan Carlos Giusto, todos con domicilio especial en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3275, CABA y b) el cambio de sede social de la Avenida Corrientes 524 piso 3, CA.B.A. a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3275, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/11/2019
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96817/19 v. 13/12/2019

UP TECHNOLOGY S.A.

CUIT 30.71560083.4 Por asamblea extraordinaria del 07/11/2019 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) La creación, diseño, desarrollo, implementación o adaptación de productos y servicios de software; servicios basados en el conocimiento e Internet de las cosas (IOT), servicios informáticos y digitales aplicados a las comunicaciones; tecnologías referidas a las imágenes y digitalización de todo tipo de

documento; firma digital; guarda y archivo de documentación y su eventual transporte; emisión de certificados digitales; servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos; b) La fabricación, compra, venta, distribución, representación, exportación, e importación, y la comercialización en todas sus formas de productos de informática, de computación, eléctricos, electrónicos, electromecánicos, electrodomésticos, mecánicos, de comunicaciones, internet, telefonía celular, correo electrónica, fibra óptica, cableado, fotocopiadoras y afines; c) Servicios de organización, asesoramiento, y atención administrativa, publicitaria, comercial, de informática, computación, mantenimiento, reparación y soporte técnico; d) Servicios de internet, fibra óptica, eléctricos, electrónicos, electromecánicos, mecánicos y de comunicaciones; e) Servicios de call center y tercerización de servicios; f) actuar como certificador licenciado de firma digital con las facultades, deberes y alcances previstos en la ley 25.506, y su reglamentación o las normas que puedan modificar o sustituir a estas en el futuro, así como también brindar a terceros toda otra prestación vinculada a la utilización de firmas digitales o electrónicas.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 837 de fecha 04/12/2019 Reg. Nº 1776

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 Nº 96754/19 v. 13/12/2019

URBAN PRINGLES S.A.

CONSTITUCION por escritura 148. 1) Federico Martin NERVI, argentino, casado, Licenciado en Administración, 41 años, DNI 26435592, Arredondo 2462 piso 2 departamento A CABA; María Victoria NERVI, argentina, divorciada, Contadora, 40 años, DNI 27226791, Pasaje Centenario 147 CABA; 2) 9/12/2019; 3) URBAN PRINGLES S.A.; 4) Pringles 242 CABA; 5) Explotación, administración y gerenciamiento de residencias geriátricas, clínicas de rehabilitación y entidades de salud, propias o de terceros; así como brindar capacitación en la materia; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Presidente: Federico Martín NERVI y Directora Suplente María Victoria NERVI; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Pringles 242 CABA; 9) Presidente; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 09/12/2019 Reg. Nº 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 Nº 96511/19 v. 13/12/2019

VELLIZA S.A.

CUIT 30.71489622.5 Por asamblea extraordinaria del 08/12/2019 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: A) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, fideicomisos de administración y de garantía, alquiler, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso sobre inmuebles afectados a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; B) CONSTRUCTORA: construcción, y/o refacción de inmuebles urbanos o rurales, desarrollo, fraccionamiento, administración y comercialización de proyectos inmobiliarios en general, mediante fideicomisos u otros sistemas, urbanización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamientos, y edificación de cualquier naturaleza sobre inmuebles propios o de terceros. C) ADMINISTRACION: Mediante el gerenciamiento y administración de los emprendimientos o negocios, ya se trate de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente, u otros que se le encomienden a la sociedad. D) FIDEICOMISO: Realizar todas las actividades de fideicomiso inmobiliario establecidas en la ley 24.441 y sus modificatorias, pudiendo revestir la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. E) FINANCIERAS: Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles. La sociedad a tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. En caso que la ley lo requiera intervendrán profesionales con títulos habilitantes. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 08/12/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 Nº 96755/19 v. 13/12/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALEVANI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2019. 1.- NICOLAS MATIAS GARCIA, 12/05/1984, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, URIBURU 759 piso QUILMES, DNI N° 30957403, CUIL/CUIT/CDI N° 20309574037, . 2.- "ALEVANI SAS". 3.- MANSO JUANA 530 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NICOLAS MATIAS GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 530 piso , CPA 1107 , Administrador suplente: GARCIA FERNANDO AGUSTIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 530 piso , CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96842/19 v. 13/12/2019

ALVEAR 1329 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2019. 1.- MORTILLA ANDREA MARIANO, 27/09/1998, Soltero/a, Argentina, EMPRENDEDOR, AV ALVEAR 1329 piso 3 RECOLETA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41586680, CUIL/CUIT/CDI N° 20415866802, . 2.- "ALVEAR 1329 SAS". 3.- ALVEAR AV. 1329 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ANDREA MARIANO MORTILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR AV. 1329 piso 3, CPA 1014 , Administrador suplente: LIDIA ERMINDA TAPIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR AV. 1329 piso 3, CPA 1014; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96629/19 v. 13/12/2019

ATEMATIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2019. 1.- HECTOR OSVALDO QUARLERI, 20/05/1950, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CHIVILCOY 2470 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 8362907, CUIL/CUIT/CDI N° 20083629070, . 2.- "ATEMATIC SAS". 3.- CHIVILCOY 2548 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: HECTOR OSVALDO QUARLERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHIVILCOY 2548 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: QUARLERI REY NATALIA LAURA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHIVILCOY 2548 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96685/19 v. 13/12/2019

AUTIE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2019. 1.- MARIO ENRIQUE GALANTI PODESTA, 15/10/1954, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CUBA 1960 piso 2 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11554498, CUIL/CUIT/CDI N° 20115544986, MARCELO RAUL FIORAVANTI, 14/10/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LAS PALMAS 215 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 17369727, CUIL/CUIT/CDI N° 23173697279, MARIA SILVINA MARTINEZ, 03/02/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., MZA 25 LOTE 7 0 piso tejas del sur CORDOBA, DNI N° 27921267, CUIL/CUIT/CDI N° 27279212679, GASTON GUSTAVO GAMBOA, 13/06/1979, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, RICARDO SANCHEZ 4240 MZA 25 LOTE 7 0 piso TEJAS DEL SUR CORDOBA, DNI N° 27549464, CUIL/CUIT/CDI N° 20275494640, CARLA TORTELLO, 23/02/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CONESA 2266 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28030752, CUIL/CUIT/CDI N° 27280307527, NEMECIO ANIBAL CORBALAN, 31/10/1952, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, MAIPU 584 piso MANZANAR GENERAL_ROCA, DNI N° 10713666, CUIL/CUIT/CDI N° 20107136666, JUAN IGNACIO BONINO, 12/09/1998, Soltero/a, Argentina, empresario, RUTA 2 KM 69 89 piso 00 00 haras del sur 1 lote 89 LA_PLATA, DNI N° 41427314, CUIL/CUIT/CDI N° 23414273149, FEDERICO JAVIER ZICCHIERI, 21/04/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RIVERA INDARTE 283 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30436586, CUIL/CUIT/CDI N° 20304365863, . 2.- "AUTIE SAS". 3.- CORRIENTES AV. 4033 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GASTON GUSTAVO GAMBOA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 4033 piso , CPA 1194 , Administrador suplente: FEDERICO JAVIER ZICCHIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 4033 piso , CPA 1194; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96689/19 v. 13/12/2019

BAKLAWA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2019. 1.- EMAD EDDIN ROUMIEH, 20/07/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE “FAST FOOD” Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, SCALABRINI ORTIZ 1265 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19000417, CUIL/CUIT/CDI N° 20190004172, MAJD ABOU HAMRA, 18/08/1991, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, ARCE 792 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19081306, CUIL/CUIT/CDI N° 20190813062, . 2.- “BAKLAWA SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 1580 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: EMAD EDDIN ROUMIEH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1580 piso , CPA 1042 , Administrador suplente: MAJD ABOU HAMRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1580 piso , CPA 1042; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96691/19 v. 13/12/2019

BAR DEALERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2019. 1.- SANTIAGO PARDO, 23/02/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, VALENTIN GOMEZ 2228 piso ROSARIO, DNI N° 30135238, CUIL/CUIT/CDI N° 20301352388, GUIDO RAIMUNDI, 13/10/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PELLEGRINI 601 piso CHAPALEUFÚ, DNI N° 34146219, CUIL/CUIT/CDI N° 20341462194, . 2.- “Bar Dealers SAS”. 3.- CALLAO AV. 1934 piso 11/a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GUIDO RAIMUNDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1934 piso 11/a, CPA 1024 , Administrador suplente: SANTIAGO PARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1934 piso 11/a, CPA 1024; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96460/19 v. 13/12/2019

CABAÑA L & D S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2019. 1.- DIEGO GASTON RANU, 18/09/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CORONEL TORRES 824 piso Dto 4 LA_MATANZA, DNI N° 27399331, CUIL/CUIT/CDI N° 20273993313, . 2.- “CABAÑA L & D SAS”. 3.- MURGUIONDO 4062 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DIEGO GASTON RANU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURGUIONDO 4062 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: SILVINA ESTER BOCCCELLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURGUIONDO 4062 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96628/19 v. 13/12/2019

CAPRONE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2019. 1.- GONZALO TORRES AGUERO, 17/11/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ESCALADA 3560 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 34270125, CUIL/CUIT/CDI N° 20342701257, SANTIAGO BENJAMIN BENEDIT, 27/07/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MORENO 628 piso 3 G SAN_ISIDRO, DNI N° 30408891, CUIL/CUIT/CDI N° 20304088916, ANDRES SEGUNDO PERKINS, 15/07/1983, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO, MUÑIZ 401 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 30407609, CUIL/CUIT/CDI N° 20304076098, PATRICIO MALBRAN, 20/10/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., RICARDO ROJAS 1009 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 34155701, CUIL/CUIT/CDI N° 20341557012, MARINA TORRES AGUERO, 27/12/1990, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ESCALADA 3560 piso u6 b° pta chica village SAN_FERNANDO, DNI N° 35726328, CUIL/CUIT/CDI N° 27357263285, MATIAS LUCAS RICCIARDELLI, 08/11/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., AV DEL LIBERTADOR 2337 piso 13 1 VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 30652535, CUIL/CUIT/CDI N° 20306525353, MIGUEL ANTONIO SANTAMARINA, 09/11/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PEDRO DE MENDOZA 253 piso B° CASAS DE LA RIBERA SAN_ISIDRO, DNI N° 34975980, CUIL/CUIT/CDI N° 20349759803, . 2.- “Caprone SAS”. 3.- PUEYRREDON AV. 2050 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya

sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANTONIO SANTAMARINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYREDON AV. 2050 piso 8, CPA 1119 , Administrador suplente: SANTIAGO BENJAMIN BENEDIT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYREDON AV. 2050 piso 8, CPA 1119; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96682/19 v. 13/12/2019

CODING & COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/12/2019. 1.- TOBIAS PABLO AQUINO, 14/12/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., ARCOS 1929 piso 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33504023, CUIL/CUIT/CDI N° 20335040237, JUAN IGNACIO CIERI, 06/04/1990, Casado/a, Argentina, PORTALES WEB, CHARCAS 1637 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 35169488, CUIL/CUIT/CDI N° 20351694883, . 2.- “Coding & Company SAS”. 3.- CABILDO AV. 1458 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: TOBIAS PABLO AQUINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 1458 piso 1, CPA 1426 , Administrador suplente: JUAN IGNACIO CIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 1458 piso 1, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96630/19 v. 13/12/2019

COMCO 2 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2019. 1.- AURELIO LUIS OSLE, 10/08/1953, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 25 DE MAYO 2768 piso MALVINAS_ ARGENTINAS, DNI N° 10851639, CUIL/CUIT/CDI N° 23108516399, SUSANA BEATRIZ SANCHEZ, 05/07/1959, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS,

AV. DEL SESQUICENTENARIO 4540 piso LOS POLVORINES MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 13243582, CUIL/ CUIT/CDI N° 27132435826, MARIA JULIA OSLE, 22/04/1949, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., GRAL SAVIO 3132 piso LOS POLVORINES MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 6050760, CUIL/CUIT/CDI N° 27060507606, EDUARDO OSLE HALEGUA, 04/03/1967, Divorciado/a, Uruguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., 25 DE MAYO 2765 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 93767159, CUIL/ CUIT/CDI N° 20937671599, LUIS ALBERTO OSLE HALEGUA, 25/04/1960, Divorciado/a, Uruguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 25 DE MAYO 2768 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 93767168, CUIL/CUIT/CDI N° 20937671688, JOSE LUIS GUTIERREZ, 29/12/1944, Divorciado/a, España, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ROSARIO GOLF CLUB 2140 piso PILAR, DNI N° 93476941, CUIL/CUIT/CDI N° 20934769415, GABRIELA ADRIANA DALLA LIBERA, 18/06/1965, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., 9 DE JULIO 2405 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 17611509, CUIL/CUIT/CDI N° 27176115098, . 2.- “COMCO 2 SAS”. 3.- CHARCAS 3441 piso 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: FRANCISCO JAVIER OSLE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 3441 piso 12, CPA 1425 , Administrador suplente: SUSANA BEATRIZ SANCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 3441 piso 12, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96517/19 v. 13/12/2019

DEPOSITO FREDY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2019. 1.- MIGUEL ANGEL COMAR, 19/12/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS INTERMEDIOS N.C.P., DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL Y CARTÓN, ENCINA 3425 piso MARIANO ACOSTA MERLO, DNI N° 31189488, CUIL/CUIT/CDI N° 23311894889, AGUSTIN ALEJANDRO URSIC, 26/05/1987, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS INTERMEDIOS N.C.P., DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL Y CARTÓN, LAVALLE 2037 piso MARCOS_PAZ, DNI N° 33150324, CUIL/CUIT/CDI N° 20331503240, . 2.- “Deposito FREDY SAS”. 3.- LINIERS VIRREY 1133 piso 2.- a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades

Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL COMAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LINIERS VIRREY 1133 piso 2.- a, CPA 1220, Administrador suplente: AGUSTIN ALEJANDRO URSIC, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LINIERS VIRREY 1133 piso 2.- a, CPA 1220; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96683/19 v. 13/12/2019

EL QUINTO ELEMENTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/11/2019. 1.- GABRIELA LIS NADER, 20/10/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 11 DE SEPTIEMBRE 1902 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14013685, CUIL/CUIT/CDI N° 27140136854, ELENA GABRIELA PEYROUS, 18/01/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PJE AGENTE CEFERINO GARCIA 2285 piso VILLA DEL PARQUE CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18445977, CUIL/CUIT/CDI N° 27184459774, . 2.- "EL QUINTO ELEMENTO SAS". 3.- VUELTA DE OBLIGADO 1715 piso 5B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GABRIELA LIS NADER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 1715 piso 5B, CPA 1426 ELENA GABRIELA PEYROUS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 1715 piso 5B, CPA 1426 , Administrador suplente: AMPARO SOL LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 1715 piso 5B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96840/19 v. 13/12/2019

EMPRESARIOS B&G S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/11/2019. 1.- CESAR ENRIQUE AREVALO PARRA, 22/11/1971, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA LLEVAR, Avenida las Heras 1964 piso 9/A Capital Federal, DNI N° 95636719, CUIL/CUIT/CDI N° 20956367191, IVONNE BETZABETH BLANCO SERRANO, 05/08/1967, Soltero/a, Venezuela, Contador, Moldes 1101 piso 3/B Capital Federal, PA - PASAPORTE N° 138300173, CUIL/CUIT/CDI N° 27957608634, . 2.- "Empresarios B&G SAS". 3.- CABILDO AV. 2136 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho

para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CESAR ENRIQUE AREVALO PARRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2136 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: IVONNE BETZABETH BLANCO SERRANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2136 piso , CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96684/19 v. 13/12/2019

FERRARA CAFE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/11/2019. 1.- JORGE ARIEL LIENDO VISENTIN, 11/02/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., BERGAMINI 804 piso MORÓN, DNI N° 31555592, CUIL/CUIT/CDI N° 20315555923, FERNANDO MARTIN VIDAL CIPRIANO, 22/10/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., INGENIERO BRIAN 1189 piso MORÓN, DNI N° 31270454, CUIL/CUIT/CDI N° 20312704545, NICOLAS ALEXIS JARULAKIS, 03/04/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, AV MARQUEZ 2521 piso M48 C2 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 31603008, CUIL/CUIT/CDI N° 20316030085, JOSE LUIS GALVEZ, 06/03/1982, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., GARAYCOCHEA 785 piso 1 MORÓN, DNI N° 29327954, CUIL/CUIT/CDI N° 20293279544, . 2.- “FERRARA CAFE SAS SAS”. 3.- SANABRIA 2190 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS GALVEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANABRIA 2190 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: FERNANDO MARTIN VIDAL CIPRIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANABRIA 2190 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96824/19 v. 13/12/2019

FRANCKS COFFEE AND BURGER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2019. 1.- ERICA MARISA HORBAYCZUK, 18/02/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ALFREDO PALACIOS 1166 piso 2 G VICTORIA, DNI N° 23191410, CUIL/CUIT/CDI N° 27231914108, FRANCK LAURENT RAYMOND GALINIE, 29/09/1968, Soltero/a, Francia, COMERCIANTE, GUIDO 2680 piso UNIDAD 49 BECCAR, DNI N° 92509571, CUIL/CUIT/CDI N° 20925095711, . 2.- “FRANCKS COFFEE AND BURGER SAS”. 3.- LAMBARE 989 piso 1 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas,

pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FRANCK LAURENT RAYMOND GALINIE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAMBARE 989 piso 1 E, CPA 1185 , Administrador suplente: ERICA MARISA HORBAYCZUK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAMBARE 989 piso 1 E, CPA 1185; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96686/19 v. 13/12/2019

FRAUDKEEPER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/12/2019. 1.- CESAR DANIEL GABAS, 25/07/1978, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES EXCEPTO LOS DE LAS ASEGURADORAS DE RIESGO DE TRABAJO (ART), CARRIEGO 517 piso ROSARIO, DNI N° 26677177, CUIL/CUIT/CDI N° 20266771771, LUCIANO NICOLAS CALLERO, 14/08/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, ENTRE RIOS 4780 piso ROSARIO, DNI N° 28968165, CUIL/CUIT/CDI N° 20289681656, GERMAN COROMINAS, 01/12/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., PARAGUAY 228 piso ROSARIO, DNI N° 28256905, CUIL/CUIT/CDI N° 20282569052, . 2.- "Fraudkeeper SAS". 3.- FALCON RAMON L CNEL 1854 piso D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CESAR DANIEL GABAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 1854 piso D, CPA 1406 , Administrador suplente: LUCIANO NICOLAS CALLERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 1854 piso D, CPA 1406 GERMAN COROMINAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 1854 piso D, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96692/19 v. 13/12/2019

FRUBANA ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2019. 1.- LUCAS ASAD, 04/05/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, USPALLATA 2288 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 35216844, CUIL/CUIT/CDI N° 20352168441, . 2.- "Frubana Arg SAS". 3.- NEWBERY JORGE 1651 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con

terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LUCAS ASAD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 1651 piso PB, CPA 1426, Administrador suplente: EMILIANO ROMAN ARANGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 1651 piso PB, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96461/19 v. 13/12/2019

FULL AUDITS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2019. 1.- LUCIO ALBERT ZARAZAGA, 14/06/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, RIO PARANA 564 piso 0 0 las ensenadas PUNILLA, DNI N° 33751698, CUIL/CUIT/CDI N° 20337516980, LUCAS MOYANO ANGELINI, 29/05/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ROQUE S. PEÑA 1131 piso Jose Muñoz PUNILLA, DNI N° 34457145, CUIL/CUIT/CDI N° 20344571458, SALVADOR BECCIU, 13/02/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALSINA 927 piso PILAR, DNI N° 34358841, CUIL/CUIT/CDI N° 20343588411, . 2.- "FULL AUDITS SAS". 3.- DE MAYO AV. 1102 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SALVADOR BECCIU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1102 piso , CPA 1085 , Administrador suplente: LUCIO ALBERT ZARAZAGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1102 piso , CPA 1085; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96462/19 v. 13/12/2019

GROWKETING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2019. 1.- FEDERICO BUCIAK, 24/03/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., JUAN MARIA GUTIERREZ 2600 piso 14 A CABA, DNI N° 35792427, CUIL/CUIT/CDI N° 20357924279, . 2.- "GROWKETING SAS". 3.- GUTIERREZ JUAN MARIA 2600 piso 14 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FEDERICO BUCIAK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTIERREZ JUAN MARIA 2600 piso 14 A, CPA 1425 , Administrador suplente: GONZALO RODIÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTIERREZ JUAN MARIA 2600 piso 14 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96632/19 v. 13/12/2019

HENO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2019. 1.- GEORGINA SOLEDAD GARCIA, 28/09/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., RIOJA 1535 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 31205243, CUIL/CUIT/CDI N° 27312052437, . 2.- "heno SAS". 3.- CAMPOS SALLES 2312 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GEORGINA SOLEDAD GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2312 piso 4 A, CPA 1429 , Administrador suplente: LAURA XIMENA GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2312 piso 4 A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96844/19 v. 13/12/2019

INDUSTRIAL 77 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/11/2019. 1.- ANA MARIELA MENDOZA, 08/10/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., 897 1895 piso QUILMES, DNI N° 30922044, CUIL/CUIT/CDI N° 27309220442, . 2.- "INDUSTRIAL 77 SAS". 3.- PELLEGRINI CARLOS 1163 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ANA MARIELA MENDOZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 1163 piso , CPA 1009 , Administrador suplente: JOHANA ANTONELLA PAZ ANCHORDOQUI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 1163 piso , CPA 1009; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96846/19 v. 13/12/2019

JIDEQUEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2019. 1.- LUIS CHMEA, 21/03/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV DEL LIBERTADOR 3690 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30182497, CUIL/CUIT/CDI N° 20301824972, . 2.- "JIDEQUEL SAS". 3.- CABILDO AV. 3949 piso 2 - B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1500000. 7.- Administrador titular: LUIS CHMEA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3949 piso 2 - B, CPA 1429 , Administrador suplente: LUCIANO ANTEBI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3949 piso 2 - B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96845/19 v. 13/12/2019

KULKAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2019. 1.- LUCAS LAVARELLO, 19/08/1983, Soltero/a, Argentina, PROCESAMIENTO DE DATOS, NICARAGUA 4836 piso 2° D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30435265, CUIL/CUIT/CDI N° 20304352656, . 2.- “Kulkan SAS”. 3.- NICARAGUA 4836 piso 2D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LUCAS LAVARELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 4836 piso 2D, CPA 1414 , Administrador suplente: MATIAS LAVARELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 4836 piso 2D, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96848/19 v. 13/12/2019

MEDICOS AEREOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2019. 1.- FEDERICO LAFFAYE, 30/03/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INTERNACIÓN EXCEPTO INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA SALUD MENTAL, ARENALES 2693 piso 7 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 23865498, CUIL/CUIT/CDI N° 20238654980, GONZALO PEREZ MARC, 10/02/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INTERNACIÓN EXCEPTO INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA SALUD MENTAL, ARCOS 2149 piso PB D CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25771858, CUIL/CUIT/CDI N° 20257718582, MARIA FLORENCIA DALLARDA, 07/04/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., GODOY CRUZ 857 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 23091043, CUIL/CUIT/CDI N° 27230910435, SILVIA ENRIQUETA PEREZ JOHANNETON, 21/09/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA, AYACUCHO 2133 piso 7° CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14015364, CUIL/CUIT/CDI N° 27140153643, . 2.- “MEDICOS AEREOS SAS”. 3.- ARENALES 2693 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FEDERICO LAFFAYE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2693 piso 7 A, CPA 1425 , Administrador suplente: SILVIA ENRIQUETA PEREZ JOHANNETON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2693 piso 7 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96626/19 v. 13/12/2019

NEXIV S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2019. 1.- FACUNDO MENDIZABAL, 12/01/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Vieytes 1039 piso 3 Martinez Martinez, DNI N° 23522112, CUIL/CUIT/CDI N° 20235221129, . 2.- "Nexiv SAS". 3.- PALPA 2426 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FACUNDO MENDIZABAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2426 piso 3, CPA 1426 , Administrador suplente: ELIAS NAMUCH SALAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2426 piso 3, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96688/19 v. 13/12/2019

NOVADENTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/12/2019. 1.- JOHANNA ALEJANDRA SPINOSO, 02/03/1985, Casado/a, Argentina, EMPRESARIA, ARISTOBULO DEL VALLE 1164 piso 2 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31492428, CUIL/CUIT/CDI N° 27314924288, . 2.- "NOVADENTA SAS". 3.- CALLAO AV. 875 piso 5° J, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JOHANNA ALEJANDRA SPINOSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 875 piso 5° J, CPA 1023 , Administrador suplente: ESTEBAN RAFAEL SOSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 875 piso 5° J, CPA 1023; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96847/19 v. 13/12/2019

RENT A PARTY BUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/12/2019. 1.- JUAN BLAS PASQUALIS POLITI, 06/06/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO NO REGULAR DE PASAJEROS DE OFERTA LIBRE, EXCEPTO MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER Y TRANSPORTE ESCOLAR, GUTENBERG 3136 piso PH 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33110931, CUIL/CUIT/CDI N° 20331109313, . 2.- “RENT A PARTY BUS SAS”. 3.- GUTENBERG 3136 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JUAN BLAS PASQUALIS POLITI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTENBERG 3136 piso 5, CPA 1419 , Administrador suplente: BRUNO ALEJANDRO REY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTENBERG 3136 piso 5, CPA 1419; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96843/19 v. 13/12/2019

SERVICE SAN CAYETANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/12/2019. 1.- FRANCISCO TALARICO, 30/07/1971, Casado/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, CERETTI 3370 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22362199, CUIL/CUIT/CDI N° 20223621997, . 2.- “Service San Cayetano SAS”. 3.- TRIUNVIRATO AV. 5793 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FRANCISCO TALARICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 5793 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: ROMINA BEATRIZ MUSCARELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 5793 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96516/19 v. 13/12/2019

TRANSPORTES CORPORATIVOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/11/2019. 1.- ALEJANDRO OHRNIALIAN BENGOLEA, 03/07/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JUNCAL 1920 piso 6 CABA, DNI N° 36904802, CUIL/CUIT/CDI N° 20369048024, ARIEL MARTIN VELAZCO, 09/06/1985, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR N.C.P., ARAUJO 950 piso 5 G CABA, DNI N° 31674231, CUIL/CUIT/CDI N° 23316742319. 2.- “transportes corporativos SAS”. 3.- ARAUJO 950 piso 5g, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO OHRNIALIAN BENGOLEA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAUJO 950 piso 5g, CPA 1440 , Administrador suplente: ARIEL MARTIN VELAZCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAUJO 950 piso 5g, CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2019 N° 96841/19 v. 13/12/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**BAZARHU S.R.L.**

Constitución: 11/12/2019 Socios: HURTADO URETA, Benigno, peruano, DNI 94.048.983, nacido el 15/05/1983, domiciliado en Zado 3215, CABA, soltero, comerciante y HURTADO URETA, Ruth Mery, peruana, DNI 93.701.194, nacida el 11/04/1975, domiciliada en Gral. Gervasio José Artigas 4927 CABA, soltera, comerciante. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Scalabrini Ortiz 430 CABA; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto Venta y comercialización de artículos de bazar, juguetería, librería, regalería, bijouterie. Gerentes: HURTADO URETA, Benigno y HURTADO URETA, Ruth Mery ambos con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 430 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/12/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96725/19 v. 13/12/2019

BONAMASSA S.R.L.

Constitución: Instrumento privado de fecha 3/12/2019. Socios: Adrián Orlando ALESSANDRELLI, D.N.I. N° 17.822.395, Cuit N° 20 17822395 0, argentino, nacido el 30/05/1966, soltero, cocinero; Lucas ALESSANDRELLI FERRARI, D.N.I. N° 37.951.727, Cuit N° 20 37951727 8, argentino, nacido el 25/10/1993, soltero, empleado y Gonzalo ALESSANDRELLI, D.N.I. N° 42.102.115, Cuit N° 20 42102115 6, argentino, nacido el 18/08/1999, soltero, estudiante. Domicilio real: Todos se domicilian en Adolfo Alsina 3410, Piso 1 “A”, Villa Martelli, Prov. de Buenos Aires. Denominación: BONAMASSA S.R.L. Domicilio de la sede social: Mercedes 3165, Planta Baja, Departamento 5, C.A.B.A. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: explotación de negocios del ramo gastronómico: bares y/o restaurantes y/o pizzerías y/o parrillas, mediante el expendio de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, la elaboración de pastas caseras y productos panificados, pudiendo incluir el servicio de “entrega a domicilio” y utilizar la modalidad de café concert mediante

la explotación de shows en vivo. Capital social: \$ 45.000,00 dividido en 4500 cuotas de \$ 10,00 valor nominal, cada una, con derecho a un voto por cuota. Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma indistinta por el tiempo de duración de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: el día 31 de Diciembre de cada año. Designa gerentes a: Adrián Orlando ALESSANDRELLI, D.N.I. N° 17.822.395, Cuit N° 20 17822395 0 y a Lucas ALESSANDRELLI FERRARI, D.N.I. N° 37.951.727, CUIL N° 20 37951727 8, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Mercedes 3165, Planta Baja, Departamento 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 03/12/2019
José Luis Abraham - T°: 159 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96634/19 v. 13/12/2019

CALEMANI CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Acta de Reunión Unanime de Socios N° 6, del 22/03/2019, se resolvió el cambio de jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se trasladó la sede social de la calle Ayacucho 2888, San Andrés, Partido de Gral. San Martín a la calle Estados Unidos 470, C.A.B.A.. Se reformó el Artículo Primero del Estatuto Social.- CUIT 30-71021599-1 Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 04/12/2019 Reg. N° 2

ARIADNA FLORENCIA EVA TORCHIA - Notario - Nro. Carnet: 6060 Registro: 4702 Adscripto

e. 13/12/2019 N° 96509/19 v. 13/12/2019

DALMA VIAJES S.R.L.

CUIT 30-71598606-6. Por Reunión de Socios del 7/11/2018 se resolvió por unanimidad trasladar el domicilio de la sociedad al Departamento de Guaymallen, Provincia de Mendoza modificándose la Cláusula Segunda del Contrato Social. Asimismo establecieron la sede social en Independencia 260 del Departamento de Guaymallen, Provincia de Mendoza Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/11/2018

Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96546/19 v. 13/12/2019

DELALBAICIN S.R.L.

Constitución: Esc. 125 del 5-12-19 Registro 2081 CABA. Socios: Pablo Mandia, DNI 25.670.357, nacido el 3-11-76, soltero, con domicilio real en Vera 10 piso 8 depto.A, CABA; y Pablo Héctor Cano, DNI 23.205.391, nacido el 3-2-73, divorciado, con domicilio real en Bermejo 6824 CABA; ambos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: La creación, adquisición, producción, coproducción, edición, rodaje o grabación reproducción, emisión, difusión, distribución, comercialización y explotación de cualquier forma de cualesquiera obras o grabaciones audiovisuales, escritas o informáticas, así como de los derechos relativos a tales obras. La realización y ejecución de proyectos publicitarios y tareas relacionadas con la contratación, intermediación y difusión de mensajes publicitarios en cualquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión o comunicación social. La realización de actividades relacionadas directa o indirectamente con el marketing, el merchandising y cualesquiera otra actividad publicitaria. La prestación de servicios de intervención y publicidad a través de Internet y/o cualquier otro medio de comunicación virtual; mantenimiento y actualización de redes sociales y diseños de páginas web; procesamiento, administración y creación de bases de datos; servicios aplicados a la tecnología de la información y a la consultoría en comunicaciones. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En el caso de gerencia colegiada, las funciones y representación serán en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Vera 10 piso 8 depto.A, CABA. Gerente: Pablo Mandia, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 05/12/2019 Reg. N° 2081

Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96468/19 v. 13/12/2019

DOGHERO S.R.L.

CUIT N° 30-71557545-7.- Comunica que: (i) según Reunión de Socios del 13/06/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000, elevándolo de \$ 40.000 a \$ 41.000 y reformar el artículo 4° de su Contrato Social y; (ii) que según reunión de socios del 22/11/2019, se resolvió aumentar el capital social en \$ 1.000, elevándolo de \$ 41.000 a \$ 42.000 y reformar el artículo 4° de su Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/06/2019

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96715/19 v. 13/12/2019

EL TRANQUERON S.R.L.

Por Instrumento Privado del 02/12/2019, se constituyó EL TRANQUERON S.R.L. Socios: 1) Máximo Iván ROBLEDO PUCH, argentino, 28/11/1995, DNI 39.066.701, CUIT 23-39066701-9, soltero, productor agropecuario, domiciliado en Salguero 3021 piso 7°, CABA; 2) Juan Bautista Robledo Puch, C.U.I.L. 20-43403514-8, documento nacional de identidad 43.403.514, argentino, nacido el 22/05/2001, de profesión estudiante, soltero, domiciliado en Salguero 3021 piso 7°, CABA y; 3) Laura Cecilia Curubeto, C.U.I.T. 27-13213720-5, documento nacional de identidad 13.213.720, argentina, nacida el 25/05/1957, de profesión Ama de Casa, soltera, domiciliada en Salguero 3021 piso 7°, CABA.- Domicilio social: Salguero 3021, piso 7°, CABA.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: mediante la administración y explotación en cualquier forma de todo tipo de establecimientos rurales, sean propios o ajenos, sea de carácter agrícola, ganadero, avícolas, frutícolas, hortícolas, tambos, forestaciones, semilleros, granjas, administración y explotación en cualquier forma de hacienda y ganado de todo tipo y especie así como toda clase de frutos, productos y bienes derivados de la actividad, los que podrá elaborar, procesar e industrializar en su faz primaria. b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, enajenación, administración, fraccionamiento, parcelamiento y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal. c) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, comercialización en cualquier forma, importación y exportación de los frutos, productos y demás bienes obtenidos en la actividad agropecuaria o necesarios a ella. d) Financieras: mediante aportes a sociedades o empresas de cualquier tipo, clase y objeto; negociación en cualquier forma de títulos públicos o privados y papeles de crédito, con o sin garantía, toma de dinero en préstamo, préstamo de dinero propio y todas aquellas operaciones financieras o bancarias convenientes o necesarias a las actividades antes referidas salvo el otorgamiento de avales; quedando excluidas las operaciones reservadas por la legislación a entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 99 años. Capital: \$ 60.000 dividido en seis mil (6.000) cuotas de DIEZ PESOS valor nominal cada una y totalmente suscriptas por los socios.- Dirección y Administración: uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado.- Representación legal: Gerentes, en forma individual e indistinta.- Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura.- Designación de la Gerencia: Máximo Iván Robledo Puch.- Constituye domicilio especial en Sección Rural 70, Carlos Tejedor, provincia de Buenos Aires.- Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/12/2019 AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96723/19 v. 13/12/2019

EMELOON S.R.L.

03/12/2019 - Socios: Ariel Jelin, DNI28168181, CUIT 20-28168181-9, argentino, soltero, nacido el 27/3/80, comerciante, San Blas 3159 CABA; Natalia Laura Martínez, DNI26691321, CUIT23-26691321-4, argentina, empleada, casada con Matías Sejem, nacida el 6/7/1978, Membrillar 573 caba y Lara María Gasparini, DNI39656947, CUIT27-39656947-2, argentina, nacida el 31/7/96, comerciante, soltera, Av. Rivadavia 4379 piso 1 "C" CABA. Denominación: EMELOON S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Promoción, patrocinio, compra, venta de equipos y/o de jugadores individuales de deportes y/o juegos electrónicos. Representación de imagen individual o colectiva de personas, deportistas, jugadores, clubes o instituciones de cualquier tipo relacionadas con el juego y/o deporte electrónico en cualquiera de sus modalidades. Planificación y desarrollo de equipos propios y/o de terceros y de atletas de ciberdeportes (e-Sports). La organización y administración de competencias deportivas de ciberdeportes (e-Sports), torneos, exhibiciones y actividades promocionales referidos a uno o varios juegos de video, la prueba de los mismos, la exhibición en vivo o por medios tecnológicos a distancia, con carácter publicitario o no, de las competencias o torneos de ciberdeportes, entre otros; la selección, contratación y entrenamiento de ciberdeportistas, la administración a nivel competitivo de equipos de ciberdeportes, la venta de pases de jugadores, la negociación, ejecución y explotación de con-tratos de publicidad, para la promoción de productos propios o de terceros, y en general toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con

las anteriores excluyendo derechos federativos reservados exclusivamente a entidades deportivas ("clubes"). Desarrollo, diseño, comercialización, importación y exportación de software, videojuegos, entretenimiento digital y contenido audiovisual, aplicable a plataformas diversas – streaming, PC, consolas, plataformas móviles y otras; Servicios y asesoramiento en marketing y publicidad por internet y en medios digitales, administración de comunidades virtuales, desarrollo de campañas de internet, desarrollo Web y plataformas e-commerce, gestión web, gestión de redes sociales, desarrollo de estrategias, objetivos, creación o actualización de redes sociales y ventas digitales, desarrollo de Apps y videojuegos, realidad aumentada, hologramas y 3D mapping, fotografía, audio y video, comercio al por menor de programas informáticos. Administración de equipos de entidades civiles, culturales y o deportivos. Organización, desarrollo, producción de eventos o acontecimiento relacionados con deportes electrónicos (e-Sports). Capital \$ 1.000.000. Gerente: Natalia Laura Martínez, DNI 26691321, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Membrillar 573 CABA. Cierre Ejercicio 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1744 de fecha 03/12/2019 Reg. Nº 218

Analia Carmen Spatola - Tº: 103 Fº: 283 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 Nº 93993/19 v. 13/12/2019

EMPRENDIMIENTOS EL CRUCE S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Karina Beatriz Guastella, comerciante, argentina, nacida el 10/10/74, CUIT 27-24215040-1 casada en 1eras nupcias con el Sr. Luciano Ruscelli, domiciliada en Av. Calchaqui Nº 6301, Florencio Varela, provincia de Bs. As. y Gabriel Gustavo Guastella, comerciante, argentino nacido el 24/08/68, CUIT 20-20233807-1, soltero, domiciliado en Av. Calchaquí Nº 4534, Quilmes, provincia de Bs. As. 2) Contrato Privado: 25/07/2019 3) EMPRENDIENTOS EL CRUCE SRL 4) Plazo: 99 años 5) Objeto social: Dedicarse a la actividad INMOBILIARIA mediante la adquisición, explotación, alquiler, administración y enajenación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, Fraccionamiento y posteriores loteos de parcelas destinadas a Viviendas y Urbanizaciones y o cualquier otra modalidad de comercialización de la tierra. 6) Capital social: \$ 100000 7) Dirección y administración: Ambos socios, quienes quedan designados como socios gerente y fijan domicilio especial en Av. Calchaqui Nº 6301, Florencio Varela, Bs. As 8) Fiscalización: a cargo de ambos socios. 9) Cierre de ejercicio: 31/05 10) Sede social: Esmeralda 736 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/07/2019

JESUS RAFAEL KORELL - Tº: 279 Fº: 225 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 Nº 96473/19 v. 13/12/2019

ESTACION UZAL S.R.L.

30-70805287-2, Por Escritura 1266 del 29/11/2019 al folio 4119, Pío SANCHEZ CRESPO renuncia al cargo de gerente que venía desempeñando desde el día 12/07/2002. Susana Elena BAMBACE renuncia al cargo de gerente que venía desempeñando desde el día 25/09/2003; por UNANIMIDAD se RESUELVE: 1. ACEPTAR las renunciaciones; 2. Designar Gerente con el uso de la firma social en forma individual a Ariel Leandro DE MARE, argentino, nacido 8/06/1977, empresario, soltero, D.N.I 26.023.658, C.U.I.T. 20-26023658-0, domiciliado en Ruta 58 km 6.5, Country Club Solar del Bosque, Canning, Pcia. Bs. As., por todo el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Juncal 4674, 13º Piso, C.A.B.A. 3. Modificar las cláusulas CUARTA y SEXTA del contrato social las cuales en lo sucesivo quedarán redactadas de la siguiente manera: "CUARTA: El capital de la Sociedad se fija en la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200.-) representado por UN MIL DOSCIENTAS (1.200) CUOTAS de UN PESO (\$ 1,00) valor nominal cada una, otorgando cada cuota, derecho a un voto" y SEXTA: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más GERENTES, socios o no, quienes podrán actuar separada e indistintamente y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Pueden, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Los gerentes podrán ser reelegibles indefinidamente, hasta su remoción. En garantía del buen cumplimiento de sus funciones los gerentes deberán depositar un monto igual para cada uno de ellos que no puede ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados o su equivalente por gerente, en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad por un plazo no inferior a tres (3) años a contar desde el cese en sus funciones del respectivo gerente." en lo referente a: la duración del mandato por tiempo determinando o indeterminado; las garantías que deberán prestar los gerentes

y eliminando la facultad de otorgar poderes generales y/o especiales. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1266 de fecha 29/11/2019 Reg. Nº 163
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 Nº 96494/19 v. 13/12/2019

ESTAR CUIDADO EN CASA S.R.L.

Instrumento Privado del 10/12/19: 1) Socios: Carlos Javier FLORES, 07/03/1971, argentino, soltero, DNI 22.080.544, CUIT 20-22080544-2, Productor de Seguros, domiciliado en Ensenada 47, 5° piso, depto. "F" CABA, y, María de la Paz MORENO, 24/03/1981, argentina, soltera, DNI 28.605.679, CUIT 27-28605679-8, Empleada, domiciliada en Lascano 5912 CABA; 2) "ESTAR CUIDADO EN CASA SRL" 3) Plazo: 99 años 4) Objeto: a) Administración y/o gestión y/o gerenciamiento de una red de servicios de Internación Domiciliaria, Enfermería, cuidados paliativos, emergencias médicas, médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social, asistencia preventiva. b) Asesoramiento comercial y administrativo aplicado a la medicina y sus ramos anexos y conexos c) Administración de servicios de ambulancias, traslado de personas enfermas y/o accidentadas con asistencia médica durante el traslado, traslado de órganos humanos destinados a trasplantes de acuerdo a legislación vigente y en coordinación con entidades públicas o privadas autorizadas al efecto, y demás actividades conexas. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad, 5) Capital: \$ 50.000 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) Cierre Ejercicio: 31/12. 8) Sede: Ensenada 47, 5° piso, depto. "F" CABA, 9) Gerentes: Carlos Javier FLORES y Maria de la Paz MORENO, domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/12/2019
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 Nº 96611/19 v. 13/12/2019

FAM PLAST S.R.L.

CUIT 30715479032 FAM PLAST S.R.L. - Reunión de Socios - 01/03/2019 -1) Aceptan los socios por unanimidad la incorporación del Sr. Ángel Antonio Cofone como socio. Según consta del contrato privado de la cesión de cuotas del Sr. Alan Corneli, DNI 33.597.301, argentino, soltero, Venancio Flores 512, Lomas Mirador, Matanza, Provincia de Buenos Aires hacia el Sr. Ángel Antonio Cofone, DNI 93.595.122, italiano, casado, Salcedo 1318, Lomas Mirador, Matanza, Provincia de Buenos Aires; representando en la cesión el 33,33% del Capital Social.

-2) Se Reformó la Cláusula Décima del Estatuto Social en la cual los socios gerentes pasan de firmar de forma conjunta a indistinta y desvinculan como socio gerente al Sr. Alan Corneli. La cláusula queda redactada de la siguiente manera: "La Administración, Representación y Uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes por tiempo indeterminado, los socios gerentes actuarán en forma indistinta, la duración del cargo será por tiempo indeterminado. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Estos actuarán con total amplitud en los Negocios Sociales pudiendo realizar cualquier acto o contrato en forma indistinta para la adquisición o venta de bienes muebles e inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula tercera. A fin de Administrar la sociedad se eligen como socios gerentes a Fernando Gabriel Cofone DNI 33.206.786, domicilio especial Avenida Villegas 1510, San Justo, Provincia de Buenos Aires y Miguel Ángel Cassano DNI Nº 33.826.574, domicilio especial Avenida Villegas 1510, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Revisor de Cuentas al Sr. Ángel Antonio Cofone DNI Nº 93.595.122". Autorizada a publicar edictos. Dra. Isabel Wald, DNI 10.605.924.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23849741 de fecha 14/05/2019 Reg. Nº 3550

Isabel Wald - T°: 120 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 Nº 96521/19 v. 13/12/2019

FANTASIA INDUMENTARIA S.R.L.

Se comunica que Instrumento Privado del 06/11/2019, se constituyó FANTASIA INDUMENTARIA S.R.L. 1) Socios: Gonzalo Matías Perez, argentino, soltero, comerciante, nacido 27/10/1993, DNI 38609618, CUIT 20-38609618-0, domicilio: Guatemala 2599, Virreyes, San Fernando, provincia de Buenos Aires, y Damián Lautaro Unzua Arcos, argentino, soltero, comerciante, nacido 04/02/1989, DNI 34481753, CUIT 20-34481753-8, domicilio: Catiglioni 820, Rincon de Milberg, Tigre, provincia de Buenos Aires 2) Denominación: FANTASIA INDUMENTARIA S.R.L.;3) Sede Social: Rivadavia 11590, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o el exterior, a la fabricación, compra, venta, comercialización y distribución de prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios e hilados en general, como así también a la importación y exportación de los mismos. La sociedad tendrá a tales fines, plena

capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante conforme a disposiciones reglamentarias serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto; 5) Capital: \$ 30000 representado por 3000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal; 6) Administración: a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta por el término de la Sociedad; 7) Gerente: Gonzalo Matías Perez, con domicilio especial: en sede social; 8) Se prescinde de Sindicatura; 9) Duración: 99 años; 10) Cierre ejercicio: 31 de julio. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 06/11/2019
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96316/19 v. 13/12/2019

FARMACIA HERBORISTERIA ALSINA S.R.L.

CUIT: 30-68334341-9: Por Acta de socios del 1/9/17 se aceptó la renuncia de Maria del Carmen Buzzurro al cargo de Gerente, y en virtud del fallecimiento de los Gerentes Sebastian Gavilan y Marcelo Sebastian Gavilan se designó Gerente a Roxana Elizabeth Sequeira, con domicilio especial en Alsina 2842 de CABA. Y por Acta de Socios del 13/11/19 se estableció Gerencia unipersonal reformándose el Artículo 7° del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 13/11/2019
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96829/19 v. 13/12/2019

FIRST PLUS SOFT S.R.L.

CUIT 30-71480313-8. En reunión de socios del 27/09/19 se resolvió aprobar la transformación de "First Plus Soft S.R.L." en sociedad anónima. Escritura de transformación 152 del 9/12/2019 folio 431 Registro 512 CABA. Bajo la denominación "First Plus Soft S.A.", continúa funcionando la sociedad constituida originariamente como "First Plus Soft S.R.L.". Ningún socio ejerció el derecho de receso. El domicilio de la Sociedad es Avenida Córdoba 1255 piso 5 depto B CABA. Se mantiene el mismo objeto social.- Capital Social: \$ 100.000.- Directorio: Presidente: Daniel Hugo Dubin y Director Suplente: Marcos Dario Izzo, ambos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 1255 piso 5 depto B CABA.- Representación legal: Presidente del Directorio. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 512
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96447/19 v. 13/12/2019

GEO SOFTWARE S.R.L.

Constitución Esc. 129 del 03/12/2019, F° 394, Registro 1839. Socios: Emiliano Patricio CHAIT, argentino, nacido el 21/12/1977, soltero, DNI 26.280.235, CUIT 20-26280235-4, comerciante, domiciliado en Camino Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 3066, Troncos del Talar, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires y Diego Raúl MARCON, argentino, nacido el 09/05/1978, divorciado, DNI 26.460.804, CUIT 20-26460804-0, administrador de empresas, domiciliado en Av. San Martín 894, localidad de Felicia, Partido de Las Colonias, Pcia. De Santa Fe. Dura 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) La prestación y explotación de productos y servicios informáticos y/o electrónicos y otros servicios vinculados a éstos, incluyendo: a) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; b) la fabricación, importación, distribución, desarrollo y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, sistemas de transmisión de datos y/o audiovisuales y/o de correo electrónico, incluyendo diseño y programación de software para venta de productos multimedia; servicio creativo de animación computarizada; edición y digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") y de espacios en Internet para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; y el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; 2) Gestiones de cobranzas y/o de pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; 3) Actividades de garantías y financieras, incluyendo: a) otorgar todo tipo de garantías, aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios o una relación comercial; b) conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo, negociar en todas sus formas títulos valores, y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice y que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N° 21.526 y sus modificatorias y reglamentaciones. Para ello podrá realizar toda clase de actividad, sin limitación que directamente se vincule a este objeto. La sociedad tiene a tales

finde plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, pudiendo importar o exportar todo tipo de productos o materias primas, y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Sede social: Murillo 625 planta baja, depto. C, CABA. Capital 50.000, en 50.000 cuotas, 1 peso, 1 voto. Integración 25%. Administración: 1 o más gerentes, duran toda la vida de la sociedad, actúan en forma indistinta. Pueden designarse suplentes. Se designa Emiliano Patricio CHAIT gerente titular, acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 03/12/2019 Reg. Nº 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 Nº 96835/19 v. 13/12/2019

GRUPO SKV S.R.L.

Constitución 25/11/2019 Socios: Gilaberte, Pedro Francisco nacido 06/06/1991 soltero Argentino, Comerciante, Domiciliado El Faro 614, Portezuelo, Nordelta, Tigre Bs As DNI 36.716.406 y Solans Portillo, Santiago Alejandro nacido 13/07/1991, soltero Argentino Comerciante, Domiciliado Estrada 42, Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz, Bs As DNI. Nº 36.165.479; Denominación Social GRUPO SKV S.R.L ;Sede Social: Amenábar 1732, Piso 7, Departamento C, CP: 1426 CABA; Objeto Social: A) Servicio de hidrolavado de casas, edificios y comercios.- B) Servicios de limpieza de finales de obra.- C) Servicios de limpieza de vidrios en altura.- D) Servicio de mantenimiento de piletas.- E) Lavadero de automóviles y camiones.- F) Servicio de limpieza, desinfección, fumigación y desratización.- G) Servicio de mantenimiento de parques, jardines y balcones.- H) elaboración y/o comercialización de artículos de limpieza.- I) Servicios inmobiliarios y administración de bienes.- J) Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial.- K) venta on line de productos y servicios.- L) Servicio de depósito y logística de bienes nuevos y usados.- Para la consecución de sus fines, la sociedad también podrá representar a otras empresas nacionales o extranjeras en todo tipo de actividades sin reserva ni limitación alguna.- En general podrá dedicarse a cualquier otra actividad anexa o conexas con las mencionadas y para cumplir dichos objetivos podrá presentarse en concursos, licitaciones públicas y privadas, y realizar todos aquellos actos y contratos que sean lícitos sin restricción alguna.- Capital \$ 50.0000; Duración 99 años; cierre de Ejercicio 31/12, Gerente: Gilaberte, Pedro Francisco por el término que dure la sociedad, domicilio especial en Amenabar 1732, Piso 7, Departamento C, CP: 1426 CABA
Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/12/2019
elsa angelica bonelli - T°: 402 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 Nº 96850/19 v. 13/12/2019

HOANUI S.R.L.

JUAN JOSÉ MOSSO, DNI: 13641270, Olaechea 1065,27/7/59 y NORBERTO MARCELO MOSSO, DNI: 11864911, Estrecho de Lemaire 81,11/3/58, ambos de Santiago Del Estero, Pcia.de Santiago del Estero, divorciados argentinos y comerciantes. 2) 28/11/19.3) HOANUI SRL. 4) A) Administración de inmuebles, propios o de terceros.B) Gestión y Administración de Documentos Comerciales, Cartera de Clientes, y Representaciones comerciales propios y de Terceros de cualquier índole Comercial.C) Análisis de Mercados para el desarrollo de sistemas Comerciales y publicitarios.E) Operaciones financieras y de inversión vinculadas al objeto.F) Importación y exportación de todo tipo de bienes. 5) \$ 100.000.6) Gerente: JUAN JOSÉ MOSSO, domicilio especial en sede: Lavalle 1789, piso 7, Dto B, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12.Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 28/11/2019
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 Nº 96623/19 v. 13/12/2019

IE TRADING GROUP S.R.L.

"IE TRADING GROUP S.R.L.": CUIT: 30-70970294-3: Reforma de Contrato: Por Acta del 31/10/2019. Nuevo Art. 4: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de \$ 12.000 dividido en 12.000 CUOTAS SOCIALES, de \$ 1 valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: GOTELLI, Guillermo Alberto 2.458 cuotas sociales, o sean \$ 2.458. PARERA, Juan Carlos 2.458 cuotas sociales, o sean \$ 2.458. CORDES, Ernesto Víctor, 2.458 cuotas sociales, o sean \$ 2.458. ORSINI, Gustavo Xavier, 2.458 cuotas sociales, o sean \$ 2.458. LEIVA, Cristián Emmanuel 1.445 cuotas sociales, o sean \$ 1.445. SANTILLÁN, Sebastián Fernando 723 cuotas sociales, o sean \$ 723. Las cuotas sociales se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Se acepta por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 235 de fecha 19/11/2019 Reg. Nº 121
Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 Nº 96504/19 v. 13/12/2019

JALK S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 08/11/2019, instrumento privado. SOCIOS: Claudio Guillermo GRANIERI, argentino, comerciante, casado, nacido el 5/10/1969, DNI 21.055.755, CUIT 20-21055755-6, domicilio real en Perón y Alcorta Nro. 1634, Lote 90, Presidente Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Bettina Gabriela DOMENECH, argentina, casada, comerciante, nacida el 25/06/1975, DNI 22.302.654, CUIT 27-22302654-6, domicilio real en Perón y Alcorta Nro. 1634 Lote 90, Presidente Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; DENOMINACION: JALK S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión en locales propios o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra venta y consignación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas elaboradas o pre-elaboradas, y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000. GERENCIA: Bettina Gabriela DOMENECH, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Dr. Juan Felipe Aranguren 1311 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/11/2019 Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96084/19 v. 13/12/2019

LA CORUÑA S.R.L.

CONSTITUCIÓN: "LA CORUÑA S.R.L." Esc. 248, F°737,11/12/2019, Reg. 121, Cap.Fed: 1) Ignacio Joaquín MIGUEZ, argentino, nacido el 21/05/1979, hijo de Carlos Ernesto Miguez y Alicia Ester Aellen, soltero, comerciante, DNI 27.330.664, CUIT: 20-27330664-2.2) Alicia Ester AELLEN, argentina, nacido el 14/05/1946, hija de Abelardo Julián Aellen y Ercilia Magdalena Grendelmeier, casada en 1ras. nupcias con Carlos Ernesto Miguez, comerciante, DNI 5.198.764, CUIT: 27-05198764-6. Ambos con domicilio real calle Don Orione 537, Localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Buenos Aires y especial en la calle Montevideo 604 5°, CABA. 3) CABA, Montevideo 604, Piso 5. 4) 99 años desde inscripción en la IGJ. 5) La gestión y administración de la locación del bien inmueble sito en la Avenida Del Libertador 2289, Vicente López, Bs. As., Partida Inmobiliaria 101-7954, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 2, Sección: C, Manzana: 27, Parce-la: 23A; pudiendo hacer todas las actividades en su condición de Locador que le corresponden a los titulares registrales del mismo, incluyendo: Suscribir y renovar contratos de locación, continuar la administración de contratos ya suscriptos, facturar los ingresos provenientes de la locación del bien, ceder los derechos de locación del mismo, autorizar reformas, realizar convenios, transacciones y/o modificaciones a contratos y todas aquellas acciones tendientes a desarrollar la locación del citado inmueble. b) Desarrollar el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. 6) CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 CUOTAS SOCIALES, de \$ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas: Ignacio Joaquín MIGUEZ, 50.000 cuotas sociales; Alicia Ester AELLEN, 50.000 cuotas sociales. 7) 1 o más Gerentes, por el término de la sociedad. 8) Gerente: Ignacio Joaquín MIGUEZ, quien acepta. 9) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 121 Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96505/19 v. 13/12/2019

LINKING SOLUTIONS S.R.L.

CUIT: 33-71576361-9. Por contrato del 22/11/19: 1) Se reformó art. 1 modificando denominación social a THE POINT DRINKS S.R.L. (antes LINKING SOLUTIONS S.R.L.). 2) Se reformó art. 3, objeto social: Explotación gastronómica como restaurante, bar, confitería, cafetería, casa de comidas elaboradas o semielaboradas, e insumos para la industria gastronómica. Importación, exportación y distribución de materias primas y productos de cualquier naturaleza, nacionales y/o extranjeros. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 22/11/2019 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96796/19 v. 13/12/2019

LORELIPE S.R.L.

Constitución: 6/12/2019. Camila Catalina JARSUN, nacida el 18/11/1997, DNI 40.878.202, domiciliado en Guise 1739, Piso 1, CABA, y Sonia Rufina ROJAS, nacida el 6/11/1964, DNI 17.073.297, domiciliada en Fray Mamerto Esquiú 115, Monte Grande, Pcia Bs As; ambas argentinas, solteras y comerciantes; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Guise 1739, Piso 1, CABA; Cierre ejercicio: 30/11; Objeto social: A) Desarrollo de actividades gastronómicas en todas sus formas, incluyendo en locales propios y/o de terceros. B) Compra, venta, importación y exportación de productos y mercadería vinculada con el punto A). C) Servicios de catering en eventos, explotación de concesiones gastronómicas, incluyendo los bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y afines; como así también distribución de comidas elaboradas y pre elaboradas. Gerente: Camila Catalina JARSUN, con domicilio especial en Guise 1739, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/12/2019 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96727/19 v. 13/12/2019

MAR GRIS VIAJES Y TURISMO S.R.L.

1) Mariela Griselda RADA (gerente), 28/09/1976, DNI 25.362.982, Pasaje Costanera S/N, Localidad y Pdo. Tunuyan, Mendoza; Marcos Andres PINTO, 05/12/1977, DNI 26.330.931, Almirante Brown 1985, Localidad y Pdo. Tunuyan Mendoza. Ambos argentinos, comerciantes, casados. 2) 11/12/2019. 4) Florida 259 Piso 1 Oficina 106, CABA. 5) Transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y todo lo inherente a la actividad de turismo; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, omnibus y automotores en general. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/12/2019 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96791/19 v. 13/12/2019

MF COMERCIAL S.R.L.

Por instrumento privado del 11/12/2019 comparecen Gabriela Edith Marvezy, Argentina, DNI 25897269, 4/3/1977, casada, comerciante, Agustín García 6385, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; Martín Luis Loiacono, Argentino, DNI 29169188, 16/12/1981, casado, comerciante, Capitán Juan de San Martín 2359, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; "MF COMERCIAL S.R.L." duración 99 años, OBJETO: A) COMERCIAL: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, transporte, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de todo tipo de artículos, productos y aparatos para el hogar, Accesorios para auto, productos electrónicos, decoración de interiores, electrodomésticos, eléctricos, productos de belleza, artículos de tocador, perfumería y limpieza; artículos y equipos de computación, software, hardware, sistemas, programas, sus partes, repuestos y accesorios. B) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. C) LOGISTICA Y TRANSPORTE: Servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos.; Capital Social \$ 300.000; Gerentes Gabriela Edith Marvezy y Martín Luis Loiacono ambos domicilio especial en sede social Av. Monroe 3113 piso 2° depto. "B" CABA; ejercicio social cierra el 30/06 Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 11/12/2019 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96810/19 v. 13/12/2019

MUNDO MAGICO MEGA S.R.L.

Constitución Esc. 130 del 03/12/2019, F° 397, Registro 1839. Socios: Emiliano Patricio CHAIT, argentino, nacido el 21/12/1977, soltero, DNI 26.280.235, CUIT 20-26280235-4, y Romina BIGNONE, argentina, nacida el 12/09/1980, soltera, DNI 28.417.766, CUIT 27-28417766-0, ambos comerciantes y domiciliados en Camino Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 3066, Troncos del Talar, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Dura 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación, por menor y por mayor, sea mediante o uno varios establecimientos o mediante plataformas digitales en internet, de artículos para bazar, jugueterías, artesanías, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar, electrodomésticos, productos eléctricos y electrónicos, insumos, accesorios, equipamiento, librería, juguetería, cotillón, repuestos y productos de bazar en general. Para ello podrá realizar toda clase de actividad, sin limitación que directamente se vincule a este objeto.

La sociedad tiene a tales fines plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, pudiendo importar o exportar todo tipo de productos o materias primas, y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Sede social: Murillo 625 planta baja, depto. C, CABA. Capital 50.000, en 50.000 cuotas, 1 peso, 1 voto. Integración 25%. Administración: 1 o mas gerentes, duran toda la vida de la sociedad, actúan en forma indistinta. Pueden designarse suplentes. Se designa Emiliano Patricio CHAIT y Romina BIGNONE ambos titulares, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 03/12/2019 Reg. N° 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96831/19 v. 13/12/2019

PILOTES Y ENSAYOS S.R.L.

Carmen Olga Furuya, argentina, nacida 11/6/1952, DNI 10.310.177, CUIL 27-10310177-3, casada, comerciante, domicilio Las Heras 441, Pilar, Provincia Buenos Aires; Mario Gabriel Torrano, argentino, nacido 27/12/1979, DNI 27.826.154, CUIL 23-27826154-9, casado, ingeniero industrial, domicilio Picasso 1477, Fátima, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Constitución: Esc. 250 del 11/12/2019, folio 735 Registro 47 CABA. Denominación: PILOTES Y ENSAYOS S.R.L.; Sede social: Uriarte 2177, Piso 1, Departamento "B" CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Constructora-Inmobiliaria: Montajes y obras de ingeniería, fabricación de estructuras metálicas y de hormigón; prefabricado de cañerías, conductos de agua y aire, movimiento de suelo con equipos propios o rentados; instalaciones de equipos para fábrica; instalación de cañerías aéreas y subterráneas; realización de ensayos geotécnicos, cálculo, diseño y ejecución de sistemas de fundación para construcciones; ensayos de control de estructura. Construcción de edificios, y en general, la construcción, refacción, mantenimiento de todo tipo de inmuebles. Construcción de obras de cualquier naturaleza sean civiles, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, y en general todo servicio o actividad vinculadas directa o indirectamente con la construcción. Compra-venta, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales su fraccionamiento y loteo.; refacción y mantenimiento de todo tipo de inmuebles. Comercial: compra, venta, permuta, arrendamiento, consignación, representación, mandato, deposito, distribución, importación, exportación, participación en licitaciones públicas o privadas nacionales, provinciales o municipales, tomar y otorgar licencias, patentes de marcas, diseños, participar en licitaciones públicas y/o privadas, productos, subproductos, derivados, y comercialización de todo tipo bienes, de materiales, productos, subproductos, incluso combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes, accesorios, fabricación, reparación, remodelación, mantenimiento de maquinarias relacionadas con la industria de la construcción, gestiones de negocios; lavado, engrase, mantenimiento y todo tipo de servicios vinculados con los vehículos y maquinarias referidas al objeto social, todo ello en el mercado interno o internacional. Transporte: La explotación comercial del transporte de carga y logística de mercaderías en general, incluyendo cargas peligrosas, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, urbano, interurbano, intercomunal o interprovincial, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su manipulación, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de mercaderías propias y/o de terceros, en vehículos propios o de terceros, alquiler de inmuebles y/o espacios destinados al depósito de mercaderías, máquinas y camiones completos, servicio de lubricación y gomería. Financiera: Financiación de todas las actividades comprendidas en los ítems anteriores y de cualquier tipo de transacción comercial e inmobiliaria, préstamos, inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse, constitución, participación o transferencia de fideicomisos, hipotecas, prendas, otros derechos reales y personales, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Agropecuaria: Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato. Duración: 99 años; Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Administración y Representación legal: Gerentes: Carmen Olga Furuya y Mario Gabriel Torrano, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 47
Natalia Alejandra Santos - Matrícula: 5308 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96538/19 v. 13/12/2019

PUNTA Y TACO CINTURONES S.R.L.

Edicto rectificativo. TI 89490-19 del 21/11/2019, por vista de IGJ se rectifica domicilio del Gerente Georgina Daniela GOMEZ, siendo el domicilio real y especial correcto en Terrero 1493 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acto constitutivo de fecha 13/11/2019

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96454/19 v. 13/12/2019

SERINTE S.R.L.

CUIT 30-69629499-9. Comunica que por reunión de socios de fecha 20/09/2019 resolvió la reconducción societaria, ya que el plazo venció el 11/11/2019 conforme reconducción inscrita en IGJ, fecha 11/11/2009, N°10068, L°132, T°- S.R.L, y reformar la cláusula 2° del contrato que dice "Segunda: La Duración de la Sociedad por Reconducción es de Treinta (30) años, contados desde la inscripción de la Reconducción". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 20/09/2019

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96480/19 v. 13/12/2019

SERVICIOS CM S.R.L.

Acto Privado 06/12/2019. ELIZABETH TERESA QUIROGA, argentina, 13/09/1962, casada, D.N.I 16.347.397, Evita 530 Villa Madero, Prov. Bs As. y EDUARDO ADRIÁN CORDOBA, argentino, 21/06/1962, casado, D.N.I 14990476, domicilio real y especial Evita 530 Villa Madero, Prov. Bs As.- Objeto Social. La compra, venta, importación, exportación, consignación, fabricación, reparación mantenimiento e instalación de baldosones, baldosas, cerámicos, pórfidos, azulejos, sus materias primas y productos relacionados directa o indirectamente con el objeto social.- Plazo de duración: 90 años. Capital social: \$ 50.000. Administración y Representación: EDUARDO ADRIÁN CORDOBA en calidad de gerente.- Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Legal: Av. Independencia 1330 Piso 6 Dto. 3, Cap. Fed Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 06/12/2019

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96790/19 v. 13/12/2019

SUNTOMET S.R.L.

Acto Privado 09/12/2019. Lucas Emmanuel VAZQUEZ PAPADOPULOS, argentino, 22/07/1992, soltero, DNI 37.036.004, con domicilio real y especial Araujo 518 Dto. 1 CABA, Raul TAN, argentino, 15/07/1997, soltero, DNI 40.512.602, Primera Junta 2959 CABA, Carlos Daniel Oscar TAN, argentino, 23/12/1966, soltero, DNI 18.449.789, Medina 674 CABA y Sabrina Daiana TAN, argentina, 23/06/1988, soltera, DNI 33.740.343, Araujo 518 Dto. 1 CABA. Objeto Social. La importación, exportación, compra y venta al por mayor y por menor de productos metales ferrosos y no ferrosos, minerales, acero inoxidable, níquel y sus derivados, barras, caños, perfiles de hierro y acero, plástico de todo tipo y estado. Plazo de duración: 90 años. Capital social: \$ 50.000. Administración y Representación: Lucas Emmanuel VAZQUEZ PAPADOPULOS en calidad de gerente.- Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Legal: Araujo 518 Dto. 1 CABA.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 09/12/2019

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96786/19 v. 13/12/2019

UNITED INTERNATIONAL PICTURES S.R.L.

CUIT: 33-52067017-9. Comunica que según Reunión de Socios del 15.11.2018 se resolvió re-expresar el capital social de Australes a Pesos, aumentar el capital social en la suma de \$ 68.029, elevándolo de \$ 17 a \$ 68.046, reformar el artículo cuarto del Contrato social y reformar el artículo quinto del Contrato Social sobre la transmisibilidad de las cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/11/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96636/19 v. 13/12/2019

OTRAS SOCIEDADES**ARGENPLATES S.A.S.**

AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO. ARGENPLATES S.A.S. CUIT 30-71596197-7 comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25/11/2019, se resolvió: i) Aceptar la propuesta de capitalización del Socio Carlos Antonio Salomone por un total de \$ 824.100, producto del crédito obrante a su favor en su cuenta particular en ARGENPLATES S.A.S.; ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 824.100, es decir, de \$ 19.000 a \$ 843.100; iii) emitir 824.100 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 (UN PESO) cada una y con derecho a un voto por acción.; iv); reformar el artículo cuarto del Estatuto social de la siguiente manera:“ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIEN (\$ 843.100), representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (UN PESO), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el art. 44 de la Ley Nro. 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo con las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitir las. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el art. 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/11/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/11/2019 enzo pappalardo - T°: 369 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96669/19 v. 13/12/2019

J.L.G. S.C.

CUIT 30-68841812-3. Por esc. n° 201, del 13/11/19, se aprobó la transformación de la sociedad, bajo la denominación JLG LOGISTIC GROUP S.A., continúa girando la sociedad constituida bajo la denominación J.L.G. SOCIEDAD COLECTIVA. Se aumentó el capital social, Capital Actual: \$ 100.000; se modificó el Objeto, Nuevo Objeto: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas destinadas a viviendas, y urbanización, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. LOGISTICA Y ALMACENAMIENTO: Explotación de Logística y Almacenamiento en Zona Franca La Plata. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes, tradicionales o no. REPRESENTACIÓN Y MANDATO: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de mercaderías cuya comercialización sea permitida.; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Se designó el nuevo Directorio, con mandato por tres ejercicios; Presidente: Jorge Luis GUERRA. Director Suplente: María Soledad GUERRA; ambos con domicilio especial en Perú n° 345, 10° piso, ofic. “A” y “B”, CABA. Se aprobó el nuevo Estatuto Social y el Balance de transformación. Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo. Ezequiel Darío CODINO. Escribano. Matrícula 4120. Registro Notarial 1709.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 1709 EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96449/19 v. 13/12/2019

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CENCOSUD S.A.

CUIT 30-59036076-3. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2019 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 30 de diciembre 2019 a las 17 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Ratificación de la desafectación parcial de la cuenta Reserva Especial y distribución de dividendos aprobada por Reunión de Directorio del 30 de noviembre de 2019; 3) Rectificación del punto 5° del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de mayo del 2019. Ratificación de los honorarios otorgados al Presidente en exceso del Art. 261 Ley 19.550. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, hasta el 24 de diciembre de 2019, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 horas. Roberto O. Philipps. Presidente electo por Asamblea de fecha 28 de mayo de 2019.

Designado según instrumento privado acta directorio 665 de fecha 28/5/2019 Roberto Oscar Philipps - Presidente
e. 13/12/2019 N° 96713/19 v. 19/12/2019

EMDE S.A.

30694559391. Convocase a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31/12/2019, 10 hs. en 1° convocatoria y 11 hs. en 2°, en Av. Leandro N. Alem 639, piso 7, Ofic.L., CABA. Siguiendo Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración documentación establecida Art. 234 inc. 1° Ley 19550, ejercicio económico al 31/08/2019; 3) Consideración de los accionistas de la dispensa establecida por Res. Gral. IGJ N° 4/09; 4) Consideración utilidades del ejercicio y destino de las mismas. 5) Aprobación gestión Directores, retribuciones de los mismos y designación del Directorio para nuevo mandato. María Inés Salvat presidente, designada por Asamblea Gral. Ordinaria del 19/03/2019.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 25 de fecha 19/3/2019 María Inés Salvat - Presidente

e. 13/12/2019 N° 96583/19 v. 19/12/2019

SMI TP S.A.

CUIT 30-70837847-6. Convóquese a los Sres. Accionistas de SMI TP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2019 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria en Av. Corrientes 545 piso 8vo. frente CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. 2) Subsanación del monto del capital social 3) Motivos del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017 y 31/12/2018 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017 y 31/12/2018. 5) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017 y 31/12/2018. 6) Tratamiento y aprobación de los honorarios de los directores por el ejercicio concluido al 31/12/2018. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/11/2018 massimo clerici - Presidente

e. 13/12/2019 N° 96778/19 v. 19/12/2019

TGLT S.A.

IGJ N° 1754929- CUIT 30709282537. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a ser celebrada el día 10 de enero de 2020 a las 10 horas, en primera convocatoria, o el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria (esta segunda convocatoria, únicamente a los efectos de la Asamblea Ordinaria, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades), en Miñones 2177, Planta Baja "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Elección del número de directores titulares y suplentes y designación de dichos cargos. Consideración de la gestión y honorarios de los miembros salientes del Directorio de la Sociedad, en caso de corresponder. 3°) Consideración de la reforma del artículo 7 y del artículo 9 del Estatuto Social de la Sociedad. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social. (Asamblea Extraordinaria) 4°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes." Nota: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Miñones 2177, Planta Baja "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 6 de enero de 2020 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013). Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/05/2019. Teodoro Argerich - Presidente. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/4/2019 TEODORO JOSE ARGERICH - Presidente
e. 13/12/2019 N° 96800/19 v. 19/12/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**ACCOR CPA S.A.**

CUIT: 30636438886. Por Asamblea de accionistas del 5 de noviembre de 2019, Accor CPA S.A. con sede social en Posadas 1232 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 9 de febrero de 1990 bajo el número 489 del Libro 107 Tomo A de S.A, decidió la reducción voluntaria del capital social. Importe de la reducción: \$ 35.189.905, Total Activo Anterior: 814.418.924, Total Pasivo Anterior: 196.199.499, Total Patrimonio Neto Anterior: 618.219.425, Total Activo Posterior: 744.106.424, Total Pasivo Posterior: 196.199.499, Total Patrimonio Neto Posterior: 547.906.925. El presente se publica para el derecho de oposición de acreedores, se hace saber que las oposiciones de ley deberán cursarse en la sede social de lunes a viernes en el horario de 8 a 17 hs, atención Antonella Milanese. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/11/2019 ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96738/19 v. 17/12/2019

ADMINISTRADORA DE EMPRENDIMIENTOS AVICOLAS S.A.

CUIT 30712268065 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/18, se resolvió el siguiente directorio por 3 ejercicios: Presidente De Lafuente Sergio Oscar, DNI 28386060; Director Suplente Piñero Nelida Margarita, DNI 11383905 todos con domicilio especial en la calle Carrasco 845 Piso 6 "B" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/05/2018 Noelia Monica Hein - T°: 118 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96547/19 v. 13/12/2019

ADMINISTRADORA SAN JUAN S.A.

CUIT 30-70774398-7 Por Asamblea del 9/09/2019 se designaron: Director Titular y Presidente a Teodoro Miguel Marcó, Director Titular y Vicepresidente a Raúl Francisco Catapano, Directores Titulares a Marcelo Guillermo Buil y Juan Csrlos Miranda y Director Suplente a Mauro Renato José Dacomo, todos con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/09/2019
María Anahí Cordero - T°: 28 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96525/19 v. 13/12/2019

AG-LAB S.A.

CUIT 30710486588. Escritura N° 648 del 11/11/19: Se transcribe Acta Asamblea del 07/11/19: Por unanimidad se aprueba la renuncia de Leonardo Benincasa al cargo de presidente y de Miguel Alberto Escola al de director suplente y la designación, por 3 ejercicios: Presidente: Juan Alberto Boeri Blanco; Director Suplente: Carlos Alberto Arzac, quienes fijan domicilio especial en calle Seguro 1620, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 12/12/2019
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96813/19 v. 13/12/2019

AJIMEZ S.A.

CUIT: 30-61219696-2. Por Asamblea del 05/04/2019 se designó Presidente: José Alberto MARINO, con domicilio especial en Rosario 398, 7° Piso, CABA; y Director Suplente: Verónica Alelí MARINO, con domicilio especial en Tejedor 117, PB, CABA.- Autorizada por Acta de Directorio del 22/10/2019.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96532/19 v. 13/12/2019

ALFA BETA SISTEMAS S.A.

CUIT. 30-64677554-6.- La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 03/12/18, designaron: Presidente: Luis Alberto Marrari; Directores Titulares: Juan Antonio Marrari y Martín Marrari; y Director Suplente: Juan Gabriel Scigliano; quienes constituyeron domicilio especial en Melian 3136, Piso 2°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 08/10/2019 Reg. N° 1735
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96666/19 v. 13/12/2019

ALPARAMIS S.A.

CUIT: 30-59988339-4. Por Acta de Directorio de fecha 27/11/2019 se resolvió el cambio de sede social a Avda. Córdoba 950, Piso 8vo, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/11/2019
Maria Paula Raudí - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96437/19 v. 13/12/2019

AVENIDA CASEROS S.A.

CUIT: 30-71594952-7. Por Esc. 337 del 4/12/19 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 2/12/19 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Presidente presentada por Jorge Oscar Tarachian; 2.Designar el siguiente Directorio: Presidente: Camila Andrea Carmagnini. Vicepresidente: Tomás Enrique Carmagnini. Director Suplente: Enrique Fabian Carmagnini; todos con domicilio especial en Av.Caseros 2650 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 04/12/2019 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96663/19 v. 13/12/2019

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 BANCO BICA S.A. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 547/9, de la Ciudad de La Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12/11/2019, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana publica Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 22/11/2019, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 13/12/2019 N° 96821/19 v. 13/12/2019

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - BANCO BICA S.A. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDYMAND S .A. (en adelante "CREDYMAND"), con domicilio en calle Reconquista 458, piso 11, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12/11/2019, suscripto entre CREDYMAND y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano publico Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 22/11/2019, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 13/12/2019 N° 96837/19 v. 13/12/2019

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - BANCO BICA S.A. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDYMAND S .A. (en adelante "CREDYMAND"), con domicilio en calle Reconquista 458, piso 11, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 08/11/2019, suscripto entre CREDYMAND y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano publico Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 04/12/2019, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 13/12/2019 N° 96838/19 v. 13/12/2019

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

BANCO BICA S.A. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 547/9, de la Ciudad de La Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26/11/2019, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana publica Ana María

Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 04/12/2019, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 13/12/2019 N° 96839/19 v. 13/12/2019

BESOL S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30547073394. Por Acta de Asamblea del 27-11-19 se conformó un Directorio por tres ejercicios; integrado por Jorge Alfredo Bovino, Presidente y Daniel Jorge Bovino, director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 482 Piso 10 "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/11/2019 Matias Francisco Suffriti - T°: 73 F°: 833 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96448/19 v. 13/12/2019

BIG BLUE PEOPLE S.A.S.

CU.I.T. 30-71604288-6. Por Esc. 159 09/12/2019 se transcribe Acta de Reunión de Socio 15 de 30/11/2019, con 100% de quórum y decisión unánime el único socio resolvió designar nuevo Administrador Titular por renuncia del anterior, quedando la administración conformada por: Administrador Titular: Jeremías Daniel INALEF, argentino, 29/09/1996, estudiante, DNI 40807321, domiciliado en Córdoba 2647 CABA, electrónico: argentina@bigbluepeople.com y manteniéndose en el cargo de Administrador Suplente a Gustavo Galiano HUENELAF. Aceptan cargos y establecen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 2165

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96798/19 v. 13/12/2019

BREWDA CONSTRUCCIONES S.A.C.I.F.

CUIT 30519882767.Acta: 3/12/18.Renuncia: D.Titular: Alejandro L. Costantini.Se designo: Pte: Ruben Hugo Laghezza; Vice: Claudio Ortega; Titular: Maria A.Piermikin y Suplente: Maria I.Russo Padin, todos domicilio especial: Hipolito Yrigoyen 1628,11°piso, CABA.Autorizado por directorio del 18/12/18

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96797/19 v. 13/12/2019

BRICKWALL S.A.

CUIT: 30-71195501-8. Por Acta de Asamblea del 2/12/2019 se acepto la renuncia de Alejandro Carlos Pontaquarto a su cargo de Director Suplente. Se designan por tres años como presidente a Juan Carlos Barrionuevo y como director suplente a Gustavo de la Fuente y cambian la sede social a Aristóbulo del Valle N° 285 Piso 15 Oficina B CABA. Por acta de directorio de la misma fecha, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 02/12/2019

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96771/19 v. 13/12/2019

BTG PACTUAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71505000-1 Comunica que por Asamblea de Accionistas del 09-12-2019, se resolvió: (i) transformar la sociedad a sociedad anónima unipersonal; (ii) trasladar el domicilio legal de la sociedad, de la jurisdicción de Provincia de Buenos Aires a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) reformar en consecuencia los Arts. 1°, 13° y 14° del Estatuto Social. Asimismo, por reunión de Directorio del 09-12-2019 se resolvió fijar la sede social en la calle Juncal 4456, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ignacio Meggiolaro T°: 100, F°:507 C.P.A.C.F.

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96042/19 v. 13/12/2019

BUROMAHTIK S.A.

CUIT 30624998193. Hace saber: Según Asamblea realizada en escritura fecha 11/12/19 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Raúl Alejandro PAZMIÑO CARRE. Directora Suplente: María Teresa Zulema CARRE; ambos con domicilio especial en Bacacay 1951 CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por los mismos integrantes. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 432 de fecha 11/12/2019 Reg. Nº 578
agustina cabral campana - Tº: 120 Fº: 383 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 Nº 96774/19 v. 13/12/2019

CAFETERÍA PACÍFICO S.A.S.

CUIT: 30-71594206-9 Por reunión de socios Nº 2 de fecha 20 de noviembre de 2019, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Juan Manuel Martínez Córdoba, como Administrador Titular; (ii) Fijar en uno el número de administradores titulares; (iii) designar como Administrador Titular a Carlos Eduardo Domínguez, por el término del mandato en curso. El Sr. Carlos Eduardo Domínguez acepta su cargo al momento de su designación, fijando domicilio especial en calle Florida 737, piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 20/11/2019
Natalia Isabel Di Nieri - Tº: 84 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 Nº 96453/19 v. 13/12/2019

CAMPO21.COM S.A.

CUIT 30-70721623-5 se rectifica el 92568/19 del 02/12/2019 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 13/05/2019, protocolizada por escritura número 266, folio 1811, el 18/09/2019, Registro 276, se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio, por 3 ejercicios.- PRESIDENTE: Roberto Axel AUGSPACH, DNI 18.138.887, DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Axel AUGSPACH, DNI 22.991.691. - Aceptación de cargos mediante suscripción de la mencionada acta.- DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Av. Córdoba 679, Piso 5, Oficina A C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 266 de fecha 18/09/2019 Reg. Nº 276
AGUSTIN PATRICIO MACKINLAY - Tº: 127 Fº: 230 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 Nº 96819/19 v. 13/12/2019

CARTAGE S.R.L.

CUIT 30715147285. Instrumento Privado del 12/11/19: Silvana Milena Lllavar renuncia al cargo de gerente. Se designa en su reemplazo a Florencia Chipponere, quien fija domicilio especial en calle Cabello 3352 piso 3º CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 12/12/2019
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 Nº 96811/19 v. 13/12/2019

CENTRO MÉDICO NEUROPSIQUIÁTRICO PRIVADO S.A.

CUIT 33546042419 Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 39 del 17/10/19 y Acta de Directorio Nº 420 del 18/10/19 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Angel Illana; Director Titular: Jorge Arnaldo Yaury; Directores Suplentes: Patricio Jorge O'Gorman y Marcelo A. Yaury Garone. Todos constituyeron domicilio en Valentín Alsina 205, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio nº 420 de fecha 18/10/2019
Patricio Jorge O'Gorman - Tº: 13 Fº: 14 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 Nº 96513/19 v. 13/12/2019

CLARED S.R.L.

CUIT 30-71473717-8 Se hace saber que por Acta de Gerencia del 2/12/2019 y Acta de Reunión de Socios del 2/12/2019 se resolvió disolver en forma anticipada la Sociedad en los términos del Art. 94, inciso 1º de la Ley 19.550 y designar como liquidadores a los Sres. Gabriela Ruth Szlak DNI 25.385.890, Pablo Ariel Milrud DNI 22.808.583 y Mark Ramondt DNI 94.455.545, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial a los fines del Art. 256 de la Ley 19.550 en José Hernández 2458 6ºB, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/12/2019
Maria Cecilia Brazzola - Tº: 102 Fº: 702 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96479/19 v. 13/12/2019

COLIPAYO S.A.

CUIT 30-70090437-3. Por Asamblea 06/11/19 y Actas de Directorio del 06/11/19 y 04/12/19 se designó Presidente: Aurelia Eldi Hoffmann y Director Suplente: Silvia Noemí Asenjo ambas constituyen domicilio en Superí 1655 Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/12/2019
Silvina Beatriz Bacigaluppo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96604/19 v. 13/12/2019

CONSULTORA BELLEVILLE S.A.

CUIT: 30-67986765-9.- Por Asamblea Ordinaria con carácter de Unánime del 12/12/2018, se designó el Directorio por 3 ejercicios. Director Titular: Hector Félix MASQUELET, DNI 10.146.817, domicilio real y constituido en Ushuaia 1032, localidad Neuquén, Pcia. de Neuquén, Argentina; Director Suplente: Lucas CONTRERAS, DNI 24.977.573, con domicilio real y constituido en Avda. General I. Chenaut 1773, Piso 8º, CABA. Ambos aceptaron los cargos. Autorizado por Instrumento Privado Acta de Asamblea del 12/12/2018.-
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria con caracter de Unanime de fecha 12/12/2018
edmundo alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96728/19 v. 13/12/2019

CONSULTORA GIOR S.A.

30715134957 POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 4-12-2019 SE APROBO LA GESTION Y RENUNCIA DEL DIRECTOR SUPLENTE VERONICA NICOLASSA CHUMINO FONSECA, DNI 94133893, Y SE DESIGNO EN SU REEMPLAZO Y HASTA COMPLETAR EL MANDATO A MARIA JIMENA VAZQUEZ, DNI 29866885, CON DOMICILIO ESPECIAL EN NAZCA 3022 PISO 8 B. CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 04/12/2019
Evangelina Julieta Domenech - Tº: 62 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96815/19 v. 13/12/2019

CURMAGUI S.A.

Sociedad sin CUIT. Se deja constancia que la presente publicación se realiza con el objeto de continuar los trámites de regularización del funcionamiento de la Sociedad ante AFIP e IGJ. Se hace saber que en Reunión de Directorio, de fecha 29/11/2019, se resolvió trasladar la sede social a Avenida Fernández de la Cruz N° 5791 – Planta Baja – Oficina “246” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El traslado no implica reforma de estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/11/2019
Mariano Jose Navarro Lynch - Tº: 126 Fº: 762 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96635/19 v. 13/12/2019

CV1 CONCESIONARIA VIAL S.A.

CV1 CONCESIONARIA VIAL S. A. CUIT 30-71134380-2. Por Asamblea 14 y Directorio ambas del 29/08/19 por vencimiento de mandato se designó Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Daniel Santiago Libiedzevich, Vicepresidente: Héctor Daniel González, Titulares: Martín Alejandro Lange y Henry Elso Perret; Suplentes: Mario Daniel Alonso de Armiño y Osvaldo Solsona Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Héctor Ángel Baer y Griselda Cecilia Vargas y Suplentes: Martín Alberto Mencarini y Cristian Eduardo Jerez. Todos aceptan cargos y constituyeron domicilio especial en: 1. Daniel Santiago Libiedzevich, Henry Elso Perret y Mario Daniel Alonso en

la Avda. Leandro N. Alem 1050 piso 9, CABA. 2. Hector Daniel Gonzalez y Osvaldo Solsona en Avda. Córdoba 657 piso 7 CABA y 3. Martín Alejandro Lange en la Avda. Córdoba 868 Piso 1° Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 11/12/2019
maría constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96474/19 v. 13/12/2019

DAXCHEM S.A.

CUIT 23-11675461-4 ESCRITURA 244 F° 599 del 9/12/2019 Reg 1883 por acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 18/10/2019 Renuevan directorio Presidente Liliana Maria LACQUANITI DNI 11456407 DIRECTOR SUPLENTE MARIO ALBERTO RODRIGUEZ DNI 4525527 domicilio especial Zuviria 1073 CABA. Escribana Mat. 3882 Liliana Monica HERRERA. Matricula 3882 CECABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 1883

Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96599/19 v. 13/12/2019

DEL PLATA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-59057873-4: Por Asamblea del 15/5/19 se designó por 3 ejercicios como Presidente a Cristina Delia PRADA y como directora suplente a Gabriela Marta PRADA, ambas con domicilio especial en Santa Fe 2844 Piso 14° Dto. B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 06/12/2019 Reg. N° 1554
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96834/19 v. 13/12/2019

DESARROLLOS UNION S.A.

C.U.I.T. 30-70892615-5.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 09/10/2019, se eligieron como Directores Titulares a Juan Bautista Parente, María del Carmen Parente y José Parente, y como Directora Suplente a Gisela Romina Parente, y por Acta de Directorio de igual fecha, se designaron Presidente a José Parente, Vicepresidente a Juan Bautista Parente, quedando María del Carmen Parente como Directora Titular y Gisela Romina Parente como Directora Suplente, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Lisandro de La Torre 3921, C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96445/19 v. 13/12/2019

DESARROLLOS Y SERVICIOS DEL SUR S.A.

CUIT. 33-71455751-9 La Asamblea unánime del 6/12/2019 por unanimidad aceptó la renuncia de Matías Ezequiel Olivari, D.N.I. 34.390.959 al cargo de Presidente y designo en su reemplazo a Marcelo Javier GONZALEZ, D.N.I. 20.617.683, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96493/19 v. 13/12/2019

DISEÑO PATRICIOS S.A.

CUIT 30-70974498-0. Edicto complementario N 87915/19 de 15/11/19. Por Acta de Asamblea Ordinaria N°23 de 27/9/19 y Acta de Directorio N° 58 de 10/9/19 y N°59 del 27/9/19 del Libro de Acta de Asamblea y Directorio N° 2, se resuelve por unanimidad, aprobar la renuncia de Valentin Iglesias a su cargo de Vicepresidente. Todos firman y aceptan el cambio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ord 23 de fecha 27/09/2019

rodrigo juan reymondes - T°: 64 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96531/19 v. 13/12/2019

EL ESPACIO S.A.

CUIT 30-71140038-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/07/2019 se designó el Directorio: Presidente: Martín Rodolfo Costantini, Director titular: Luis Alfredo Piñero Pacheco y Directora Suplente: Greta Hoeffner, quienes fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo 577 piso 7 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/07/2019
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96695/19 v. 13/12/2019

EL NUEVO HALCÓN S.A.

CUIT 30-69638589-7. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión del Directorio del 20.11.2019 se resolvió: 1) Renovar el mandato de los directores Rodolfo González, Bonifacio Simonetto y Horacio Volpi quienes constituyeron domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 Piso 3° Oficina 150 CABA. El Directorio quedó compuesto por: Presidente: Rodolfo González. Vicepresidente: Fernando Adrián TELentinati. Directores Titulares: Jorge Ivo Malpiedi (Secretario), Luis Alberto Cacaviello (Prosecretario), Luis Palmisciano, Roberto Rodríguez, Bonifacio Simonetto y Horacio Volpi. Directores Suplentes: Rodolfo Darío González, Claudia Andrea Gómez y Juan Collazo. Síndicos Titulares: Santiago Héctor Iglesias, Ernesto Francisco Spoltore y Jorge Mario Viglianti. b) Se aprobó Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/11/2019
María Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96699/19 v. 13/12/2019

EL SOL Y LA LUNA S.A.

CUIT: 30-67922668-3 - Se hace saber por un día que por acta de asamblea de accionistas del 5 de noviembre de 2019 se ha resuelto modificar el asiento de la sede social a la calle Sarmiento 1422, 3° Piso, Oficina "2" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/11/2019

Horacio Jose Dallochio - T°: 28 F°: 403 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96520/19 v. 13/12/2019

ELITEL S.A.

CUIT: 30-61521236-5. Por asamblea del 18/07/2019 se designó Presidente Diego Martin Botbol, Director Suplente Osvaldo Luis Martinez. Ambos domicilio especial en Av. Pueyrredon 1625, Piso 3 Dto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96793/19 v. 13/12/2019

EMPRENDIMIENTOS BAYRES S.A.

30696842473. Por asamblea 2/12/19 se designó Directorio renovándose mandato: Presidente: Carlos Alberto Castro Méndez, Director Suplente: Mario Santiago Sitt, ambos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11 Oficina 138/9 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/12/2019

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96697/19 v. 13/12/2019

ESTANCIAS DEL SUDESTE S.A.

CUIT 30708198516. Escritura N° 545 del 18/09/19: Se transcriben actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 27/04/18: se aprueba por unanimidad designar Presidente a Carlos María Sigwald y Director Suplente a Alejo Sigwald, quienes fijan domicilio especial en Avda. Libertador 2485, Piso 7°, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 12/12/2019

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96812/19 v. 13/12/2019

FRIGORIFICO MAR-CAR S.R.L.

FRIGORIFICO MAR-CAR SRL, CUIT: 3070897067 por escritura 1086, del 03/12/2019, Reg N° 2190 a cargo de Patricio H. Caraballo los socios resuelven POR UNANIMIDAD: Desgnar como gerentes a Jorge Alberto MARTINEZ, argentino, nacido 06/05/1957, CUIT 20135223620, comerciante, soltero, Diego Aldo MORENO, argentino nacido 17/09/1969, CUIT 20210935178, comerciante, casado, Karen MARTINEZ BLOEMER, argentina, nacida 17/10/1999, CUIT: 27421000404, comerciante, soltera. Y renuncia a su cargo Christian Emiliano MARTINEZ, argentino, nacido 05/04/1972, CUIT 20225727067, comerciante, soltero. Los socios constiuyen domicilio especial en Montiel 2308 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1086 de fecha 03/12/2019 Reg. N° 2019 Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96694/19 v. 13/12/2019

GAS IMPULSO S.A.

30-61874484-8 Informa que: por asamblea ordinaria del 14/11/2019, se procedió a la eleccion del directorio por vencimiento de mandato: Presidente: José Di Fabio, Director Suplente: Haydee Asunta locca, fijan domicilio especial en Mariano Acha 4602, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/11/2019 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96652/19 v. 13/12/2019

GENETICA DEL ESTE S.A.

CUIT: 30-70804075-0 Por acta de Asamblea Ordinaria del 4/11/2019 se designó el Directorio, y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos: Directores Titulares: Ezequiel Alejandro Sack (presidente) y Silvina Inés San Martín (vicepresidente). Directora Suplente: Magdalena Sack. Todos fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 611, piso 3, oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento privado suscripto por el presidente de fecha 11/12/2019 Juan Manuel Llobera Bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96528/19 v. 13/12/2019

GEOSERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30707990097. Comunica que, por Acta de Reunión de Socios del 05 de septiembre de 2019, se resolvió por unanimidad (i) Fijar en uno (1) el número de Gerentes Titulares y en uno (1) el de suplentes. (ii) Designar al Sr. Victor René Arias como Gerente Titular y al Sr. Patrick Brian Galletti como Gerente Suplente, ambos con mandato hasta la reunión de socios que considere los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2019. Los gerentes electos aceptaron los cargos designados y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 999, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/09/2019 Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96499/19 v. 13/12/2019

GESTION Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT: 30-71045117-2 Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de julio de 2019 y de Directorio de fecha 8 de julio 2019 se designó a Guillermo Eduardo Álvarez, DNI 4.300.724 como Presidente; y a Patricio Sebastián Álvarez, DNI 23.508.411 como Director Suplente. Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Tucumán 540 Piso 26° "H", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/07/2019 maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96459/19 v. 13/12/2019

GLOBAL BUSINESS OPPORTUNITIES S.A.

C.U.I.T. 30-69881389-6. Por acta de asamblea de fecha 25.04.2019 y acta de directorio de fecha 26.04.2019, elevadas a escritura número 135 de fecha 06.12.2019, registro 507 C.A.B.A., se resolvió: 1) aprobar el actual Directorio: Presidente: Angel Bruno PERVERSI. Vicepresidente: Eduardo PERVERSI. Director suplente: Marta Rosa SOUSA. Constituyendo todos domicilio especial en la sede social. 2) Trasladar la sede social a la Avenida del

Libertador 2960, séptimo piso, departamento "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 06/12/2019 Reg. Nº 2070
Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96795/19 v. 13/12/2019

H.C.R. S.A.

CUIT 30-63757253-5 Por acta de Asamblea del 22-12-14 se resolvió modificar la sede social de la sociedad, y constituir la misma en 25 de Mayo 611, Piso 2, Oficina 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2014
juan manuel llobera bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96529/19 v. 13/12/2019

HARDVAL S.A.

CUIT: 30-69628731-3. Por Reunión de Asamblea General n° 25 del 29/4/2019, se reeligieron por unanimidad, por tres ejercicios como Presidente: Armando Miguel Miranda, DNI 07593485, con domicilio real en Pareja 4638, CABA; Directora Titular: Sandra Inés Miranda, DNI 26588378, con domicilio real en Pareja 4638, CABA; Directora Suplente: María Inés Massa, DNI 05129944, con domicilio real en Pareja 4638, CABA; Directora Suplente: Carolina Andrea Miranda, DNI 28463610, con domicilio real en Pareja 4638, CABA. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Moreno 1782, piso 1, unidad A, CABA. Asimismo, la Sociedad fija domicilio legal en Moreno 1782, piso 1, unidad A, CABA. Autorizado según instrumento privado n° 95 de fecha 30/04/2019
María Esther Salinas - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96523/19 v. 13/12/2019

HEALTH HOME S.A.

30679657603 HEALTH HOME SA, designa autoridades el 29/12/2017, continuando en ejercicio el Sr Raul Juan Agranatti con dni 12446692 como Presidente y el sr Carlos Gustavo Oviedo con dni 12924801 como Director Suplente, los cargos son aceptados y tendran vigencia por el termino de tres ejercicios. Se consstituye domicilio especial en la calle Av Pueyrredon 538 6A Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/08/2019
gabriela carina silva - T°: 393 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96582/19 v. 13/12/2019

HUMBER S.A.

CUIT: 30-71544120-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/11/2019, se resolvió la designación de: Presidente: Juan José Debuchy; y Director Suplente: Luis Colmegna, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1856, piso 8°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 28/11/2019
Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96836/19 v. 13/12/2019

ID SUPPLY CHAIN S.A.

CUIT 30-71069830-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria del 20/08/2019, se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Sr. David Fabio Bottaro, Director Suplente: Sr. Federico Pichersky, fijando todos ellos domicilio especial en Bouchard 680 piso 5° C.A.B.A. Por Acta de Directorio de 01/10/2019 se resolvió trasladar el asiento de la sede social a Suipacha 1111, piso 31° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/10/2019
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96816/19 v. 13/12/2019

IMAGENES DIAGNOSTICAS S.A.

CUIT 30-65603301-7.Insc.IGJ el 13/07/92 N°6197 L°111 T°A de S.A.Esc.N°203 del 11/12/19 F°733 Reg. 166: Por Asamblea del 04/11/19 se resolvió renovar el Directorio, con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Alejandro Héctor HAEDO; VICEPRESIDENTE: Héctor Enrique SUEIRO; y DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Guido HAEDO, todos con domicilio especial: Billinghamurst 2416 Piso 4 Oficina D CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 166

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96492/19 v. 13/12/2019

ISALSA S.A.

Expediente 1900236. CUIT 30-71529936-0. Por Acta de Asamblea del 30/09/2019 se acepta la renuncia de Mirtha Graciela CASSINELLI al cargo de Director suplente, designando a Rosalia Claribel GASPASPAR en su reemplazo y ratificando en su cargo al presidente; quedando el Directorio conformado por: Presidente: Catalina Graciela PEKAR, DNI: 10.831.813, argentina, 22/11/1953, soltera, comerciante, con domicilio real en Bolivar 541 2° piso depto A, Ramos Mejia, Prov. de Buenos Aires y especial en en Asuncion 5121, P.B. Depto 2, CABA. Director Suplente: Rosalia Claribel GASPASPAR, DNI: 36.732.035, argentina, 19/05/1992, comerciante, con domicilio real y especial en Jose Miro 1840, Libertad, Part. de Merlo. Prov. de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/09/2019

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96455/19 v. 13/12/2019

J.M.O. S.A.

CUIT 33-71053275-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/12/2018 por renuncia de las autoridades designadas se resolvió designar 1 director titular y 1 suplente hasta 31/12/2019, distribuyendo cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gonzalo NEGUERUELA Y MÁRQUEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Matías Ignacio ARIAS, ambos con domicilio especial en Fitz Roy 2237, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/12/2018

Agostina Nicolini - T°: 88 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96667/19 v. 13/12/2019

LBH HOME & HOTEL S.A.

CUIT 30-71149359-6 Por Acta de Asamblea del 29/11/2019 Se designan por unanimidad: Presidente: Sergio Santos Veloso, y Director Suplente: Moisés Fabián Dabbah, todos con domicilio especial Tucumán 2025 CABA, quienes aceptan los cargos con mandato hasta el 31-07-2022. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/11/2019

María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96429/19 v. 13/12/2019

LERPAS S.A.

CUIT: 30-62010373-6.- Por Acta de Directorio del 11/12/2019, se consignaron los datos de la Presidente renunciante siendo: Alicia Asuntina CONTRERAS, argentina, DNI 11.576.727, nacida el 19/03/1955, casada, domicilio real y constituido en 11 de septiembre de 1888 N° 1471, piso 8°, CABA. Autorizado por Instrumento Privado Acta de Directorio del 11/12/2019.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/12/2019

edmundos alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96729/19 v. 13/12/2019

LESTICO S.A.

30711545626. POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 27-11-2019 se designo directorio por nuevo periodo estatutario quedando conformado del siguiente modo: PRESIDENTE: Rafael Luis Pereira Aragón; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos Giusto, ambos con domicilio especial en Avda. Figueroa Alcorta 3275 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/11/2019

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96814/19 v. 13/12/2019

LIXIS S.A.

CUIT 33-70808622-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/06/2019 y acta de Directorio de Distribución de Cargos del 05/06/2019 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Santiago Llach al cargo de Director Suplente de la Sociedad, (ii) Designar 5 directores titulares y 3 directores suplentes, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Michele Cei; Directores Titulares: Matteo Boiardi, Felipe Llach, Santiago Aranda, Pablo José Fragueiro Risso; Directores Suplentes: Luigi Carrioli, Marco Baietti, Silvina Solange Pouyau. Los Sres. Los Sres. Felipe Llach, Santiago Aranda, y Silvina Solange Pouyau constituyen domicilio especial en Manzanares 2088, Piso 16, Dto. D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Sres. Michele Cei, Matteo Boiardi, Luigi Carrioli, Marco Baietti, y Pablo José Fragueiro Risso constituyen domicilio especial en Maipú 1300, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2019

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96719/19 v. 13/12/2019

MAXAROM S.A.

30-70892937-5. Por Asamblea y Directorio del 30/1/2018 se designó y distribuyó Directorio: Presidente: Silvana Ferazzolli, Vicepresidente Juan Carlos Budani y Director Suplente Angel Roque Ferazzolli, todos con domicilio especial en Maipú 42 piso 8 depto 184. CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 06/11/2019 Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96622/19 v. 13/12/2019

MEDIACOM ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69795729-0. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 19/09/2019, renunciaron los Sres. Ariel Bérnago como presidente de la Sociedad, Carlos Cianfoni como Vicepresidente y Luis Felipe Troncoso Montegu como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas 1 de fecha 19/09/2019 Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96524/19 v. 13/12/2019

MEDIYA S.A.

CUIT 30-70776862-9 Por acta de asamblea general Ordinaria del 4/9/18 y Actas de Directorio 9/8/18 y 5/10/18 designado Presidente Rodolfo Sergio Horacio Bianchi DNI 13368464 domicilio real Ramón L. Falcón 5637 Piso 4 CABA y Director Suplente Néstor Mario Yoan, domicilio real Bogotá 77 5° piso CABA, ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social, Av. Córdoba 4184 9° piso C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 1818 yamila ailen di trollo - Matrícula: 5508 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96458/19 v. 13/12/2019

MERLIN 2 S.A.

Publicación Artículo 60 Ley 19550. Directorio de "MERLIN 2 S.A.", CUIT 30-70898569-0 con domicilio especial en Avda. Corrientes 1386 9no piso CABA, informa que conforme a lo dispuesto en Acta de Asamblea Extraordinaria del 02 de Enero de 2019 se ha designado como presidente del Directorio al Sr. Ignacio Consoli. DNI 93.488.908 y como Director Suplente a la Sra. Franca Grisolia DNI 93.487.765, quienes fueron ratificados y ejercen sus funciones desde el 01/01/2019 con vencimiento del mandato el 31/12/2021. Los directores constituyeron domicilio

especial en Avda. Corrientes 1386 9no. Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 02/09/2019

Mónica Liliana Albornoz - T°: 255 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96438/19 v. 13/12/2019

METROS ARGEN S.A.

METROS ARGEN S.A. CUIT: 30712502491 Informa que: Por Acta de Directorio N° 355 del 07/10/2019 y Acta de Asamblea General Ordinaria N12 del 15/10/2019, se modifico el directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos, quedando de la siguiente forma: Presidente: Mariano Andres Cristofanelli, DNI: 20356657 y Director Suplente: Fernando Luis Cristofanelli, DNI: 23668592.- Fijan domicilio especial en Francisco Ardos 4002, piso 2, departamento D, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1111 de fecha 10/12/2019 Reg. N° 2190

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96693/19 v. 13/12/2019

MSTTL S.A.S.

CUIT 30-71577328-3. Comunica que por Reuniones de Socios ambas de fecha 20-11-19, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Administrador Titular Matias Jorge Gilligan y del Administrador Suplente Gian Luca Galeotti, 2) Designar como Administrado Titular a Juan Jesús Gilligan y Administrador Suplente a Alejo Miguel Gilligan, y 3) Cambiar la sede social a Avenida Cerrito 1136, 8° piso, dpto B, CABA, constituyendo asimismo el domicilio especial de los administradores. Autorizado según instrumento privado Reuniones de Socios de fecha 20/11/2019 Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96522/19 v. 13/12/2019

ÑACUNDAY S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

AVISO SIN CUIT PARA REGULARIZAR LA SITUACION CON IGJ Por asamblea ordinaria del 27/11/2019 cesaron como Presidente Alberto BARTHE RAYBAUD, como Vicepresidente Sylvia Amalia BARTHE RAYBAUD y Directores titulares Raúl Domingo BARTHE RAYBAUD y Enrique Julián PERA. Se designo Presidente: Enrique Julián PERA, Vicepresidente: Emma Graciela GONZALEZ MUJICA, Director Titular: Alejandro Julián PERA y Director Suplente Virginia Isabel PERA, todos con domicilio especial en Avenida Las Heras 2425, piso 5° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 27/11/2019 Reg. N° 85

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96757/19 v. 13/12/2019

NAM FIDUCIARIA S.A.

CUIT. 30-71110255-4. Por Asamblea Ordinaria del 31/10/2018, el directorio quedó conformado: Presidente: Norberto Jorge Volpe; Director Suplente: Fernando Javier Semberoiz. Ambos con domicilio especial en Paraguay 4010 piso 8, departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 430 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 442 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96752/19 v. 13/12/2019

ONEWEB S.A.

CUIT: 30-71548204-1. Comunica que según Asamblea del 7.11.2019 se resolvió designar hasta el tratamiento del ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 2021 al siguiente Directorio: Presidente: Emilio Beccar Varela, Director Suplente: Florencia Rosati. Todos constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/11/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96716/19 v. 13/12/2019

OSS S.A.

30716688549 Acta 28/11/19 renuncia presidente Claudia Judit Berdichevsky y Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Cintia Sabrina Baez DNI 26905707 y Director Suplente Gladys Lucia Roldan DNI 28638434 se fijó domicilio legal y especial Maipú 171 Piso 3 Oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/11/2019
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96769/19 v. 13/12/2019

PANDA RALLY S.A.

CUIT 30714102563. La Asamblea Gral. Extraordinaria del 11/12/2019 aceptó la renuncia de los directores José León Alfandari como titular y Presidente y de Elena Judith Abadi como directora suplente, quienes cesan en sus cargos, y designó en su reemplazo por dos ejercicios a Emiliano Matías Quercia como director titular y presidente y a Andrés Sebastián Bertorello como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1780 piso 8 of. 807 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96818/19 v. 13/12/2019

PAT METH S.A.

30-69532171-2 por asamblea del 6.2.2018 se resolvió por unanimidad designar a Alicia Paulina Schwab como directora titular y a Mario Suez como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3776, piso 1, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea general de fecha 06/02/2018
MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96777/19 v. 13/12/2019

PINAR DE ÑIRECO S.A.

CUIT 30715404318. Por asamblea ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 18/10/2019 se designó Presidente a Aurelia Irene Panno, Vicepresidente a Oscar Rolando Rivelli y a Juan Eduardo Peretta y Horacio Mario D'Andrea como Síndicos Titular y Suplente respectivamente. Todos los directores fijan domicilio especial en Amenabar 4039.P. 8, dto D. CABA.- Autorizado según instrumento privado acta directorio No. 37 de fecha 18/10/2019
Juan Eduardo PERETTA - T°: 52 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96698/19 v. 13/12/2019

POLERO Y FLEIRE S.A.

CUIT 30-59648754-4 - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 09/12/2019 se designó Presidente a Héctor José Fleire, Vicepresidente a Reinaldo Néstor Polero y Directora Suplente a Avelina Zulma Costa, todos con domicilio especial en la calle México 628 Piso 8° - C.A.B.A. No hubo renunciadas, ni directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2019
enrique ariel serritella - T°: 391 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96789/19 v. 13/12/2019

PORTO ORO S.R.L.

CUIT 30-71410577-5.El 16/9/2019 en CABA los socios de la sociedad PORTO ORO S.R.L. resolvieron Disolver y Liquidar la sociedad la que surge del Acta de Reunion de Socios del 28/8/2019 por la cual designaron como liquidadora y depositaria de los libros a Karina Marcela DE BELLIS DNI 23.174.700 quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Conesa 2155 piso 4 dpto.B CABA en donde se encuentran los libros. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 28/08/2019
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96739/19 v. 13/12/2019

PRODUCTORES INTEGRALES S.R.L.

Complementario publicación T.I. N° 76420/19 de fecha 8/10/19. Por instrumento privado complementario de fecha 21.11.2019, sociedad CUIT 33-70860753, se resolvió por unanimidad reconducir el término de la sociedad por el plazo de 99 años, que se contarán a partir de la inscripción registral de dicho instrumento, con adecuado nexo de continuidad, sin perjuicio de las responsabilidades que se hubieran incurrido a partir del momento disolutorio conforme art. 99 ley 19550. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 21/11/2019 Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96510/19 v. 13/12/2019

PROPIEDADES VAL.TA.MA. S.A.

CUIT. 30711027889. Acta de Asamblea del 1/10/19 DESIGNA PRESIDENTE: Alberto Enrique GARCIA. DIRECTORA SUPLENTE: Tamara Elizabeth GARCIA, ambos domicilio especial Virrey del Pino 2361/65, piso 1° Dpto.E, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/10/2019 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 13/12/2019 N° 96770/19 v. 13/12/2019

RECOLETA BREWPUB S.A.

CUIT 30-71527762-6. Por acta de asamblea del 24/04/2019 se designó presidente a Federico ZANETTIN y director suplente a Santiago Manuel NOSIGLIA. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Talcahuano 638, piso 8°, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2632 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96475/19 v. 13/12/2019

RIMON S.A.

Expediente 243941. CUIT 30-61059757-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/11/19 se designó directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Dino Alexander Reyes Bocanegra, D.N.I. 93.686.923, domicilio real y especial en Avenida Chorroarín 1057, C.A.B.A.; y Director Suplente: Andrea Jennifer Han, D.N.I. 35.317.312, domicilio real y especial Av. Honorio Pueyrredón 1007, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/11/2019 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96756/19 v. 13/12/2019

RIO CENTRAL S.A.

C.U.I.T. 30-70923084-7. Por acta de asamblea de fecha 27.09.2019 y acta de directorio de fecha 10.12.2018, elevadas a escritura número 121 de fecha 03.12.2019, registro 507 C.A.B.A., se resolvió: 1) aprobar el actual Directorio: Presidente: Pablo Martín CAVALIERI. Director suplente: María Florencia CAVALIERI. Constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. 2) Trasladar la sede social a la Carlos Pellegrini 1373, segundo piso, departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 03/12/2019 Reg. N° 507 Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96788/19 v. 13/12/2019

RNG LIFESTYLE S.R.L.

30-71654197-1 Por Acta reunion de socios del 15/11/2019 pasada a escritura del 29/11/2019 se dispuso la DESIGNACION de gerentes. Se designan gerentes al Sr. Ivan EDELSTEIN y a la Sra. Alina ABERG COBO por el término de duración de la sociedad, y ambos constituyen domicilio especial en La Pampa N°1517, piso 8, oficina B, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N°51 de fecha 29/11/2019 Reg. N°921 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 13/12/2019 N° 96724/19 v. 13/12/2019

ROCABREN S.A.

(30-53339072-9) Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 31/01/2018 se procedió a la designación del siguiente Directorio por el término de tres años: Director Titular y Presidente: Paola Rosana Roccatagliata; Director Titular y Vicepresidente: Mirtha Emma González Roda; Director Titular: Edgardo Renato Carlos Roccatagliata; Directores Suplentes: Ariani Alejandra Roccatagliata y Federico Agustín Fernández Perez. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la Avda. Rivadavia 1823, piso 6°. Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACIÓN de fecha 10/12/2019

Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96495/19 v. 13/12/2019

ROTONDA VIAL S.A.

CUIT 30585963824. Por asamblea ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 21/10/2019, se designo Presidente a Oscar Rolando Rivelli, Vicepresidente a Aurelia Irene Panno y a Juan Eduardo Peretta y Horacio Mario D'Andrea como Sindicos titular y suplente respectivamente. Todos los directores fijan domicilio especial en Arcos 2019-P. 21-Dto C - CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio No. 83 de fecha 21/10/2019

Juan Eduardo PERETTA - T°: 52 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96696/19 v. 13/12/2019

ROUND TABLE ON RESPONSIBLE SOY ASSOCIATION (RTRS)

CUIT N°: 30-71101741-7. Se hace saber que por resolución del Comité Ejecutivo de fecha 10/09/2019 se resolvió trasladar la sede social de la representación de Round Table on Responsible Soy Association (RTRS) en la República Argentina a Cuba 1940, piso 6°, Oficina N° 602, CABA. Autorizado según instrumento privado Certificado de fecha 23/11/2019

MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96651/19 v. 13/12/2019

ROWIN RENTAL S.A.

CUIT 33-71197201-9 Por Asamblea del 23/09/19 se designó Presidente a Juan Rodrigo Kouyoumdjian y Directora Suplente a Maria Jimena Kouyoumdjian, quienes aceptaron cargo, constituyendo domicilio especial en Gorriti 5842, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/09/2019

fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96072/19 v. 13/12/2019

SALON DEL AUTOMOVIL S.A.

CUIT 30-53812470-9. Por Asamblea 28/08/18 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Baigun; Vicepresidente: María Ivonne Leticia Imbrosciano; Director Titular: Laura Elvira Pagano. Por Actas de Asamblea del 26/08/19 y de Directorio del 04/09/19 se aprobó la renuncia del Presidente: Alberto Baigun y se designó como reemplazante a Jorge Luis Pagano. Los designados constituyen domicilio en Avenida Rivadavia 6182 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/09/2019

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96605/19 v. 13/12/2019

SALTEL INDUSTRIES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30714304409. Comunica que, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 2019, se resolvió por unanimidad (i) Aprobar la gestión del Sr. Carlos Sebastián Pages como Director Suplente de la Sociedad respectivamente, desde su designación hasta la fecha de la presente Asamblea; (ii) Aceptar, con efecto a partir del día de la fecha la renuncia presentada por los Sres. Carlos Sebastián Pages la cual no fue presentada de forma dolosa ni intempestiva (iii) designar al Sr. Víctor René Arias como Director Suplente en reemplazo del Director renunciante Carlos Sebastián Pages. El Sr. Víctor René Arias, aceptó el cargo y constituyó domicilio

especial en Juana Manso 999, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/11/2019

Martin Gualino - Tº: 130 Fº: 837 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96496/19 v. 13/12/2019

SANTRACK S.R.L.

CUIT 30-71652093-1. Por Esc. 270 del 29/11/19, Folio 803 Registro 1663 C.A.B.A., se resolvió: 1) Cesión cuotas de Alexander HAUPTMANN, Juan PERSICO e Ignacio BREA a favor de Gonzalo Hernán NUÑEZ y Fernando SIELING; 2) Renuncia Ignacio BREA, CUIT 20-34138669-2; 3) Nueva sede social: Avenida Del Libertador 8580, Piso 8, Depto "D", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 29/11/2019 Reg. N° 1663

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96533/19 v. 13/12/2019

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30526598780. Comunica que, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 2019, se resolvió por unanimidad (i) Aprobar la gestión de los Sres. Carlos Sebastián Pagés, y Andrés Revesz como Director Titular y Vicepresidente, y Director Suplente de la Sociedad respectivamente, desde su designación hasta la fecha de la presente Asamblea; (ii) Aceptar, con efecto a partir del día de la fecha las renunciaciones presentadas por los Sres. Carlos Sebastián Pagés, y Andrés Revesz las cuales no fueron presentadas de forma dolosa ni intempestiva y (iii) designar al Sr. Mariano Nieto como Director Titular y Vicepresidente en reemplazo del Director renunciante Carlos Sebastián Pagés. El Director designado aceptó el cargo constituyó domicilio especial en Juana Manso 999, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/11/2019

Martin Gualino - Tº: 130 Fº: 837 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96497/19 v. 13/12/2019

SEALTECH S.A.

SEALTECH S.A. – CUIT: 30-70925713-3 Se comunica por un día, que por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2019 y Acta de Directorio del 22/04/2019 el Directorio de Sealtech S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Hernan Pablo Ferrari; Director Suplente, Carlos Alberto Bustelo; todos con domicilio especial en Martin Fierro 4973, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/04/2019

MARIA FERNANDA POUSA - Tº: 366 Fº: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96700/19 v. 13/12/2019

SERVICIO ORGANIZADO DE SEGURIDAD S.A.

Cuit 30-69078116-2 En Asamblea del 4/12/19 Designó: Presidente: Sebastián Antonio Lamorte. Suplente: Geraldine Giselle García en reemplazo de los renunciantes respectivamente: Félix Antonio Lamorte y Sebastián Antonio Lamorte; constituyen Domicilio Especial en Rodríguez Peña 694 piso 11º CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/12/2019

paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96799/19 v. 13/12/2019

SERVIPETROL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30707199861. Comunica que, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05 de agosto de 2019, se resolvió por unanimidad fijar el número de directores titulares en uno (1) y el número de directores suplentes en uno (1); y, designar como único Director Titular y Presidente al Sr. Patrick Brian Galleti; y, como Director Suplente al Sr. Javier Sartori; ambos con mandato hasta la asamblea que considere los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2018. Los Sres. Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Juana Manso 999, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/08/2019

Martin Gualino - Tº: 130 Fº: 837 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96498/19 v. 13/12/2019

SIMM SOLUCIONES S.A.

CUIT: 30-71586911-6: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2019 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Presidente y Director Titular Valmir Domingos da Silva; (ii) Designar en su reemplazo al Sr. Iva Max Ceccato hasta la finalización del mandato estatutario quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial a tal efecto en la Av. Jerónimo Salguero 2835, piso 8°, C.A.B.A. y (iii) ratificar la composición del Directorio quedando conformado por el Sr. Iva Max Ceccato como Director Titular y Presidente y el Sr. José Manuel Perales Sanchez como Director Suplente ambos hasta la finalización del mandato de conformidad con las normas estatutarias. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/11/2019
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96830/19 v. 13/12/2019

SOYENERGY S.A.

CUIT 30-70995164-1. Por Acta del 5/11/2019, renuncia Leonardo David Catán como Presidente y Oscar Ramón Ayala como Director Suplente y se designa Presidente a Alejandro Taddei y Director Suplente a Ángel Enrique Taddei, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96527/19 v. 13/12/2019

SUFISA S.A.

CUIT 30-71458977-2 Por Asamblea del 9/09/2019 se designaron: Director Titular y Presidente a Santiago Gabriel Martin, Director Titular y Vicepresidente a Marcelo Guillermo Buil, Director Titular a Teodoro Miguel Marcó y Director Suplente a Mauro Renato José Dacomo, todos con domicilio especial en Cerrito 740 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/09/2019
María Anahí Cordero - T°: 28 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96526/19 v. 13/12/2019

SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51998871-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11/12/2019, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Keisuke Okabayashi; Directores Titulares: Tetsuhiko Ichikawa, Jiro Okazaki, Kenji Yamaguchi y Eduardo Enrique Represas; Director Suplente: Guillermo Malm Green. Los Sres. Okabayashi, Ichikawa, Okazaki y Yamaguchi constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras que los Sres. Represas y Malm Green lo hacen en Olga Cossettini 363, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/12/2019
María Luján Gallego - T°: 69 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96776/19 v. 13/12/2019

SURBO S.A.

CUIT N° 30-71206828-7. Se complementa edicto de fecha 19/11/19, TI N° 88467/19, de renovación del mandato del Directorio de la Sociedad: Presidente: Roberto Mario Navaro, DNI 10833772 y Director Suplente: Pascual Claudio Daniel Siciliano, DNI 13314506, con vigencia de sus mandatos desde el 18/12/19 hasta el 18/12/19. Todos con domicilio especial en Pilar 871 - PB - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2019
MARIO CESAR CEDRES - T°: 229 F°: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2019 N° 96621/19 v. 13/12/2019

TALLERES GRAFICOS ALFA BETA S.A.

CUIT. 30-64677493-0.- La asamblea y la reunión de directorio, del 23/01/19 y 24/01/19 respectivamente, resolvieron designar: Presidente: Luis Alberto Marrari; Director Titular: Juan Antonio Marrari y Martín Marrari; y como Director Suplente: Juan Gabriel Scigliano; todos con domicilio especial en Melian 3136, Piso 2º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 08/10/2019 Reg. Nº 1735
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 Nº 96664/19 v. 13/12/2019

TRANSPORTES PML S.A.S.

CUIT 30-71620463-0.Reunión Socios 03/12/2019 renuncia Administrador Titular Mónica Raquel Royo y el Suplente Carlos Luis Ferreyra y eligen Administrador Titular Pedro Alberto LONGO y Administrador Suplente Graciela Lidia POLO.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 4050,3 C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/12/2019
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 13/12/2019 Nº 96550/19 v. 13/12/2019

TRATTO TECHNOLOGY S.R.L.

CUIT 30-71612237-5.Escritura 159 del 5/12/19: Diego Fernando ENRIQUES renuncia al cargo de gerente.Se designa gerente a Mario Fabián ORTIGOZA PERALTA, con domicilio especial en La Pampa 1335, piso 5, departamento D, CABA.Se trasladó la sede social a La Pampa 1335, piso 5, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 05/12/2019 Reg. Nº 1210
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 13/12/2019 Nº 96668/19 v. 13/12/2019

TRIA CRITICA S.A.

CUIT 30-71253314-1 Por Asamblea General Ordinaria del 3/11/17 se designa, por vencimiento de mandato, Presidente: Matías Nicolás Casas y Director Suplente: Claudio Alejandro Nosti (ambos domicilio especial Lavalle 1783, piso 4, departamento B, CABA). Autorizado según instrumento privado transcripcion de actas de fecha 11/11/2019
Carla Cecilia Patané - Tº: 76 Fº: 451 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 Nº 96740/19 v. 13/12/2019

UNIRROL S.A.

CUIT 30707387595.Asamblea del 17/07/2019, se designó por 3 años: Presidente: Carlos Alberto Michelotti, Vicepresidente: María José Michelotti, Directores titulares: Silvia María Leoni Olivera, María Ianina Michelotti, Martín Michelotti, Director Suplente: Alberto Corrado, todos domicilio especial sede social. Directorio Cesante: Presidente: Carlos Alberto Michelotti, Vicepresidente: María José Michelotti, Directores titulares: Silvia María Leoni Olivera, María Ianina Michelotti, Director Suplente: Alberto Corrado.Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/07/2019
Silvana Mariela Pallas - Tº: 61 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 Nº 96772/19 v. 13/12/2019

UNIVERSO AZUL S.A.

CUIT 30-71593283-7. Por Esc. 338 del 4/12/19 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 2/12/19 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente y Director Suplente presentada por Camila Andrea Carmagnini y Tomas Enrique Carmagnini, respectivamente; 2.Designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Oscar Tarachian. Directora Suplente: Adriana Débora Sussman, ambos con domicilio especial en Av.Caseros 2985 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 338 de fecha 04/12/2019 Reg. Nº 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2019 Nº 96773/19 v. 13/12/2019

WESTERN GECO S.A.

CUIT: 30707460306. Comunica que, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05 de agosto de 2019, se resolvió por unanimidad (i) fijar el número de directores titulares en uno (1) y el número de directores suplentes en uno (1); (ii) Designar al Sr. Patrick Galletti como único Director Titular y Presidente y al Sr. Javier Sartori como Director Suplente ambos con mandato hasta la asamblea que considere los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2019. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 999, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/08/2019
Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96500/19 v. 13/12/2019

ZOFINGEN SECURITIES S.A.

CUIT: 30-70750503-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 18.000.000; es decir de \$ 11.282.500 a \$ 29.282.500. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2018
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96501/19 v. 13/12/2019

ZU S.A.

CUIT: 30-71329300-4 Complemento aviso de fecha 06/12/2019, T.I. N° 94420/19 se publico Director Suplente Norma Cristina Martin cuando debio decir Norma Beatriz Garcia Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 28/02/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96753/19 v. 13/12/2019

BALANCES**NUEVOS****INSTITUTO DE SEGUROS S.A.**

DOMICILIO LEGAL : Carlos María Della Paolera 265 Piso 27 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
SEDE ADMINISTRATIVA : Carlos María Della Paolera 265 Piso 27 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
EJERCICIO ECONÓMICO N° :19 INICIADO EL : 1° de Julio de 2018
CERRADO EL : 30 de Junio de 2019
FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. PÚBLICO DE COMERCIO : 7 de Junio de 2000
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS : Reforma N° 11.572 y 11.573 del 15 de Agosto de 2003.
Libro 22 de Tomo de Sociedades por Acciones.
Reforma N° 13.635 del 29 de Agosto de 2006.
Libro 32 del Tomo de Sociedades por Acciones.
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL : -.-
INSCRIPTA EN EL: Registro Público de Comercio BAJO EL N° : 7.964
INSCRIPTA EN EL : Registro de Entidades de Seguros BAJO EL N° : 0728
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO	
Ordinarias Clase A	13.500.000	67.500.000	13.500.000	13.500.000

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 13/12/2019 N° 95993/19 v. 13/12/2019

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 29/11/2019 se decretó la quiebra de Armando Cereminati (D.N.I 11.726.610), en la que se designó síndico al estudio de contadores "Stupnik- Stupnik- Varnavoglou", con domicilio en Paraná 783, Piso 9, CABA, (tel. 4372-5201), quien recibirá las verificaciones de crédito (LC: 32) hasta el 20/3/2020 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LC: 35 se presentará el 11/5/2020 y el de la LC: 39 el 24/6/2020. Se deja aclarado que los acreedores cuyos créditos ya han merecido tratamiento en la sentencia dictada durante el trámite del concurso preventivo en los términos de la LC. 36, no deben volver a insinuar esas mismas acreencias. Se intima al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes del deudor que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Cereminati, Armando s/ Quiebra" (Exp. Nº 8767/2018). Buenos Aires, 12 de diciembre de 2019. María José Gigy Traynor Juez - Mercedes Arecha secretaria

e. 13/12/2019 Nº 96657/19 v. 19/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 29/11/2019 se decretó la quiebra de Corfood S.A. (CUIT 30-71235202-3), en la que se designó síndico al estudio de contadores "Stupnik- Stupnik- Varnavoglou", con domicilio en Paraná 783, Piso 9, CABA, (tel. 4372-5201), quien recibirá las verificaciones de crédito (LC: 32) hasta el 20/3/2020 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LC: 35 se presentará el 11/5/2020 y el de la LC: 39 el 24/6/2020. Se deja aclarado que los acreedores cuyos créditos ya han merecido tratamiento en la sentencia dictada durante el trámite del concurso preventivo en los términos de la LC. 36, no deben volver a insinuar esas mismas acreencias. Se intima al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes del deudor que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Corfood S.A.s/ quiebra" (Exp. Nº 8762/2018). Buenos Aires, 12 de diciembre de 2019. María José Gigy Traynor Juez - Mercedes Arecha secretaria

e. 13/12/2019 Nº 96661/19 v. 19/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**SECRETARÍA ESPECIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Especial a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 4º, CABA, comunica en los autos caratulados "SOCIEDAD ANÓNIMA THE BUENOS AIRES HERALD LIMITED (EL HERALDO DE BUENOS AIRES LIMITADA) COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 29865/2019", que con fecha 29.11.19 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de SOCIEDAD ANÓNIMA THE BUENOS AIRES HERALD LIMITED (EL HERALDO DE BUENOS AIRES LIMITADA) COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, CUIT 30-50009088-6, siendo desinsaculado sindicatura a los Sres. "Serebrinsky - Liderman", con domicilio en Maipú 374, P. 10º, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 2.03.2020. Fíjense los días

20.04.2020 y 4.06.2020 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 6.05.2020 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 9.12.2020 a las 11hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARÍA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 13/12/2019 N° 96183/19 v. 19/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 1504/2012), caratulada: "PÉREZ SAN MARTÍN CARLOS ALBERTO; MONGE JOSÉ LUÍS; BALBI OSCAR MIGUEL; REYNAL FACUNDO MARTÍN SOBRE INFRACCIÓN ART. 302-", de la Secretaría N° 14, notifica a José Luis MONGE (titular del D.N.I. N° 20.001.560), de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2019. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...Y RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a José Luis MONGE (titular del D.N.I. N° 20.001.560) ... con relación a los hechos investigados, dejándose expresa constancia de que la formación de los presentes actuados no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (artículos 334, 335 y 336, inciso 3° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y concordantes del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese a la señora representante del Ministerio Público Fiscal, mediante cédula de notificación electrónica, y a José Luis MONGE... a cuyos efectos deberán publicarse edictos por un día. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y archívense las presentes actuaciones." FDO. JUAN P. GALVAN GREENWAY JUEZ NACIONAL ANTE MI: ALEJANDRO R. WEINREITER. SECRETARIO.

JUAN P GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO WEINREITER SECRETARIO

e. 13/12/2019 N° 96624/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 1504/2012, caratulada: "PÉREZ SAN MARTÍN CARLOS ALBERTO; MONGE JOSÉ LUÍS; BALBI OSCAR MIGUEL; REYNAL FACUNDO MARTÍN SOBRE INFRACCIÓN ART. 302-", de la Secretaría N° 14, notifica a Juan José MONGE (titular del D.N.I. N° 35.267.084), de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2019. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...Y RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE... a Juan José MONGE (titular del D.N.I. N° 35.267.084), con relación a los hechos investigados, dejándose expresa constancia de que la formación de los presentes actuados no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (artículos 334, 335 y 336, inciso 3° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y concordantes del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese a la señora representante del Ministerio Público Fiscal, mediante cédula de notificación electrónica,... a Juan José MONGE, a cuyos efectos deberán publicarse edictos por un día. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y archívense las presentes actuaciones." FDO. JUAN P. GALVAN GREENWAY JUEZ NACIONAL ANTE MI: ALEJANDRO R. WEINREITER. SECRETARIO. JUAN P GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO WEINREITER SECRETARIO

e. 13/12/2019 N° 96625/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 9, SECRETARIA N° 18,-sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- cita a GABRIEL AVALOS SALDIVAR (Paraguayo, nacido el día 19 de octubre de 2001, hijo de Antonio Avalos y Selsa Saldivar) en la causa n° 6786/2018 seguida por infracción a la ley 23737, para que se presente dentro de los cinco días posteriores a la última publicación a fin de retirar -previa acreditación de su titularidad- el aparato de telefonía celular marca Samsung IMEI 35551907143419, junto con su correspondiente batería, chip de la empresa Personal y tarjeta de memoria que le fuere secuestrado, o presente las observaciones previstas en el art. 6 de la ley 20748, haciéndole saber que vencido el plazo se procederá a la destrucción del mismo conforme lo establecido por el art. 3 inc "F" y 4 de la mentada norma legal. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2019.- Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Juan Manuel Grangeat Secretario

e. 13/12/2019 N° 96714/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. Comercial 2 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Sec. 4, sito en Marcelo T de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por 1 día en autos: "DI CLEMENTE RAUL ALBERTO S/ CONCURSO PREVENTIVO (22331/2018), que por auto de fecha 29 de noviembre del 2019 se fijó como nueva fecha de vencimiento del período de exclusividad el 27 de febrero del 2020 y la celebración de la audiencia informativa el 19 de febrero del 2020 a las 12.00 horas.-

En Buenos Aires, 05 de diciembre del 2019. Firmado Secretario.-

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 13/12/2019 N° 95046/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. Comercial 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Sec. 4, sito en Marcelo T de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por 1 día en autos: "GIULIANETTI OTILIA ISABEL S/ CONCURSO PREVENTIVO - EXPEDIENTE NRO. 23101/2018", que por auto de fecha 29 de noviembre del 2019 se fijó como nueva fecha de vencimiento del período de exclusividad el 27 de febrero del 2020 y la celebración de la audiencia informativa el 19 de febrero del 2020 a las 12.30 horas.- En Buenos Aires, 05 de diciembre del 2019. Firmado Secretario.-

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 13/12/2019 N° 95049/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. Comercial 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Sec. 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por 1 día en autos: "INDHAL S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO (15396/2018), que por auto de fecha 29 de noviembre del 2019 se fijó como nueva fecha de vencimiento del período de exclusividad el 27 de febrero del 2020 y la celebración de la audiencia informativa el 19 de febrero del 2020 a las 11 horas.- En Buenos Aires, de diciembre del 2019. Firmado Secretario.-

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 13/12/2019 N° 95045/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MAXIMA GASTRONOMIA S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE. N° 17918/2018), con fecha 27.11.2019 se decretó la quiebra de MAXIMA GASTRONOMIA S.A. CUIT: 30-70754974-9, siendo el síndico actuante el Contador Gustavo Javier Manini con domicilio en Morelo 50 4° "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.03.2020. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 12 de diciembre de 2019. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 13/12/2019 N° 96613/19 v. 19/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'ALESSANDRO, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires comunica que con fecha 04/12/2019 se dispuso "Declarar cumplido el acuerdo homologado" en los autos SAPORE DI PANE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO. Expte. Nº 66516/2005. Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro SECRETARIO

e. 13/12/2019 Nº 95749/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T de Alvear Nº1840 Planta Baja de C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos: "ERA S.A.I.C. s/ QUIEBRA" Expte. 88127/1995, se presentó en fecha 04.12.2019 el proyecto de distribución de fondos y se reguló los honorarios de los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2019. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 13/12/2019 Nº 96581/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nro. 36, a cargo de la Dra. Bravo Adriana, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3º, CABA, en autos caratulados: " SAUBIDET, ADOLFO GUSTAVO LE PIDE LA QUIEBRA ORTIZ, STELLA MARIS Y OTRO" (Expte. Nº 003867/2019) que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a SAUBIDET ADOLFO GUSTAVO con DNI 4.804.969 para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, en los términos del auto obrante a fs. 72, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2019

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 13/12/2019 Nº 96648/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4 de diciembre de 2019 se ha decretado la quiebra de VIPUCA S.A. con CUIL 30-71326520-5, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Alberto Hugo Samora con domicilio en la calle Uruguay 390 piso 8º "E" T.E. 4371-2243, Capital Federal, hasta el día 25 de marzo de 2020. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de mayo de 2020 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 26 de junio de 2020. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2019.-. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 13/12/2019 Nº 96656/19 v. 19/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaria nro. 50, sito en la avenida Callao 635, piso 4to de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. S/QUIEBRA" (expdte. 026.268/1992) ", hace saber a acreedores e interesados que se ha presentado proyecto de pago de pasivo concurrente y previsión de reservas, el que será aprobado de no recibirse observaciones al mismo dentro del plazo establecido por la LCQ: 218. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 2019.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 13/12/2019 N° 96614/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 81, secretaria única interinamente, a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, sito en Talcahuano 490 piso 6°, CABA, comunica que Nicolas Agustín Sanchez Villalba pretende suprimir su apellido Sanchez, en autos "SANCHEZ VILLALBA, NICOLAS AGUSTIN s/ INFORMACIÓN SUMARIA" se ha dictado la resolución "Buenos Aires, 27 de junio de 2019 (...) publíquese mediante edictos en el Boletín Oficial una vez al mes durante dos meses consecutivos (...) " FDO; Samanta C. Biscardi, Juez Nacional en lo Civil. Buenos Aires 12 de septiembre de 2019. FDO; Patricia F. Martín Secretaria Interina Samanta C. Biscardi Juez - Patricia F. Martín Secretaria Interina

e. 13/12/2019 N° 69686/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 89, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, Secretaria Unica a cargo de la Dra. María Magdalena Julián, en los autos caratulados "Philippas Constantino s/ausencia con presunción de fallecimiento", expte. nro. 5156/1990, cita en los términos del art. 88 del Código Civil y Comercial de la Nación a Constantino Philippas a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal fin, publíquese edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, julio 2 de 2019.- maria laura ragoni Juez - maria magdalena julian secretaria

e. 13/12/2019 N° 47275/19 v. 13/12/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "IMPUTADO: SOTO, NORMA MIRIAM Y OTROS s/INFRACCION ART. 145 TER 3° PARRAFO APARTADO 2 (SUSTITUIDO CONF. ART 26 LEY 26.842) y INFRACCION LEY 23.737 DENUNCIANTE: IDENTIDAD RESERVADA", expte n° FRO 41802/2017, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a SEBEASTIÁN IVÁN LEGUIZA (D.N.I. n° 39.250.966) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 11 de diciembre de 2019.- MARCELO MARTÍN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSÉ DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 13/12/2019 N° 96596/19 v. 19/12/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, en causa N° FLP 91074/2017, caratulada: "Partido Político Militancia y Trabajo s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a Abel Enrique PRIETO, D.N.I. N° 21.972.590, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y

51, 3° piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría N° 8, 11 de diciembre de 2019.-

Ernesto Kreplak Juez - Jorge Eduardo Di Lorenzo Secretario

e. 13/12/2019 N° 96785/19 v. 19/12/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/12/2019	OLGA ANTONIA ALBANESI	93067/19

e. 13/12/2019 N° 4666 v. 17/12/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARIELA PERSICO	11/12/2019	SHIZUE SAITO	96264/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/12/2019	COROMINAS MARIA TERESA	96156/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	25/10/2019	ERNESTO COLMAN	81833/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/08/2017	ALICIA MARTA FREIDHEIM	89393/19
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	26/11/2019	BADANO PABLO RAMIRO	91362/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	09/12/2019	RICARDO OSCAR GONZALEZ	95251/19
17	UNICA	MARIEL GIL	11/12/2019	IZZO DONATO LUCIO	96166/19
17	UNICA	MARIEL GIL	26/11/2019	DIACO CARLOS ALBERTO	91297/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	14/11/2019	ADRIAN FERNANDO MARTINEZ	88013/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	06/12/2019	MARIA CONCEPCION GARCIA	94956/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	26/11/2019	PACI MARIA ESTER	91385/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/10/2019	MARIA FRANCISCA TABACCHI Ó MARÍA FRANCESCA TABACCHI	94799/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	18/10/2019	ALONSO CESAR EDUARDO	79639/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/12/2019	JUAN CARLOS TROIANO	96176/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/11/2019	VAZQUEZ MARIA DEL CARMEN	92608/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/12/2019	ALFREDO ESPOSITO	93885/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/11/2019	OSCAR ESTIGARRIBIA VILLASANTI	89292/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	11/12/2019	RICARDO CARMELO FRANCISCO DEISERNIA	96234/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/12/2019	JOSE ERNESTO PLATON STAVRON	94751/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/12/2019	MASSUH NORMA ELISABET	94457/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/12/2019	ROSETTI EDUARDO ALBERTO	95713/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	09/12/2019	GRACIELA SUSANA TACCARI	95623/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	10/12/2019	AMADEO RUSSO Y MIRTA ISOLINA LESCANO	95752/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	02/12/2019	MARTINEZ PEIROTEN JOSE PEDRO	93009/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	03/12/2019	JORGE YOSHIDA	93353/19
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	11/12/2019	LIDIA CLARA FERNANDEZ	96175/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	06/12/2019	ARMANDO ERNESTO ROISMAN	94747/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	06/12/2019	AZUCENA DEL CARMEN LASTRA	95011/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/12/2019	BACCHINI NESTOR MARIO	93666/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/12/2019	RODRIGUEZ ESTELA	96182/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/12/2019	SCHLOTZER MAGDALENA	96184/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	02/12/2019	JOSEFA STAMBULI	93008/19
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	04/12/2019	SEGUNDO RODRIGUEZ, CONSTANTINO RODRIGUEZ Y ALICIA BEATRIZ CAEIRO	93892/19
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/11/2019	MIGUEL LLOVERAS	85952/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/12/2019	ANGELICA NADRA	96151/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	10/12/2019	GALENO CARMEN ROSA	95979/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	06/12/2019	ANTONIO BERNARDO NAVARLATZ Y DOLORES CELIA CARMEN PALACIOS HARDY	94848/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	06/12/2019	EMILIO NICOLAS FLUCK Y GRISELDA EMMA PORZI	94888/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	10/12/2019	HUGO JUAN ANGEL DELGADO ARENAS	95722/19
70	UNICA	MARTA SUSANA M. GASTALDI (JUEZ)	05/12/2019	SORIANO GUIDO ENRIQUE	94509/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/12/2019	DELIA GLEIZER DE JABLKOWSKI	96206/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	10/12/2019	ANDREA MARÍA IBAÑEZ	95718/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	25/11/2019	LUIS RAUL SOSA ESTANI	90678/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	02/12/2019	MINOLI HORACIO ALBERTO	93125/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	25/11/2019	MILOVICH CARMEN LUCRECIA	90682/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	11/12/2019	DESTEFANIS MARIA CRISTINA	96142/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	16/09/2019	CLARA STEIN	69742/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	05/12/2019	TERESA JUANA FRANCISCO	94523/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	15/11/2019	TORRES LEONOR	88556/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	03/12/2019	HORACIO JULIO NIETO	93362/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/12/2019	ELVIRA DELIA DAVEREDE	93068/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/12/2019	ELSA BARBAGALLO	95770/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/11/2019	SIXTO RUBEN ALBERTO Y MEDINA ADRIANA MONICA	90854/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	09/12/2019	AMALIA ERNESTINA ZUPPICHINI	95259/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	09/12/2019	TOMA JORGE RAUL	95301/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	10/12/2019	HODARA ISAAC ENRIQUE	95769/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	05/12/2019	GRIGERA GUILLERMO GABRIEL	94452/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/12/2019	ROMERA ALICIA MODESTA	94610/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	28/11/2019	MARIA HAYDEE CECILIA ACEVEDO	92168/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/11/2019	JOSE EDUARDO CALVIÑO	91767/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/11/2019	MAURICIO SCHECHTER	87992/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/11/2019	JAIME BUSSO	84549/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/10/2019	VAZQUEZ CEA MARIA AMPARO	75717/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/11/2019	VERON JOSE EDUARDO	88832/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/12/2019	KARPILOVSKY HILDA NORMA	95739/19

e. 13/12/2019 N° 4665 v. 13/12/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. ALBERTO ALEMÁN JUEZ (PAS), Secretaria N° 27 a cargo de la Dra. Karin Martin, sito en Callao 635, Piso 2°, C.A.B.A., en autos caratulados: "ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. s/LIQUIDACION JUDICIAL" (Exp. N° 28796 / 2016), los Martilleros Tubaro Walter O., CUIT 20-14495166-3, Te. 154437-7747 y Antelo Alfredo, CUIT 20-13802410-6, Te. 15 4550 4487, rematarán el día Viernes 20/12/2019 a las 11.30 Hs. en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés N° 545 de Capital Federal, el rodado Dominio LTD 867 Marca "VOLKSWAGEN", MODELO "CROSSFOX" Año 2012 de propiedad de ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., CUIT 30-68236302-5. El rodado se encuentra en regular estado de conservación. Base \$ 200.000= I.V.A. incluido. La venta se realiza "Ad-corporis", al contado y al mejor postor. Señal 30%, COMISIÓN 10% más I.V.A., Arancel CSJN 0,25%, Sellados de Ley. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. En caso de corresponder

el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El saldo de precio, deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 CPCC). EXHIBICIÓN: Los días 16 y 17 de Diciembre de 2019 en el horario de 13.00 Hs. a 15.00 Hs. en la playa judicial Tilcara, sita en Tilcara 2731 de Capital Federal, Publíquese por 2 días en Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2019. Alberto Alemán Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 13/12/2019 N° 96749/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15

SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635 P: 3º, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "CHEVROLET S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ GUTIERREZ MATIAS HORACIO Y OTRO S/ Ejecución Prendaria", expte. N° 26743/2018, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 20 de Diciembre de 2019 a las 11 hs. en Jean Jaures 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Marca CHEVROLET, Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo: CLASSIC 4P LS ABS+AIRBAG 1.4N. AÑO: 2015. Motor Marca Chevrolet N° GJBMO2363. Chasis Marca Chevrolet N° 8AGSC1950FR150085. DOMINIO OMD 751 BASE: \$ 150.000. Comisión: 10%.+ IVA Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: \$ 39.103,89 al 31/08/2019 (fs. 73). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven al bien, como así también de los gastos de transferencia de dominio. En caso de corresponder el pago del I.V.A., el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Exhibición: se llevará a cabo los días 18 y 19 de Diciembre en el horario de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en Homero N° 1329/41 de la C.A.B.A. D.N.I.del demandado N° 20-33674960-4.-

maximo astorga Juez - ana paula ferrara secretaria

e. 13/12/2019 N° 90345/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19

SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "CHEVROLET S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ BURGOS EMANUEL, y otro S/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° 26745/2018), que el martillero Mariano Espina Rawson, CUIT: 20-13407112-6) el 20 de diciembre de 2019 a las 11.10 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Chevrolet, Modelo Prisma 1.4 N LT, Tipo: sedan 4 puertas, Año 2014, Motor Marca Chevrolet. N° GCCOO3603. Chasis Marca Chevrolet N°9BGKS69T0FG170119. DOMINIO: OEK 659. BASE: \$ 120.000. Comisión 10%.+ IVA, Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: (Fs. 81) al 31/08/2019 \$ 48.110,23 -Multas (Fs. 89) al 19/09/2019 \$ 33.170, C.A.B.A., el adquirente deberá pagar además del precio, las deudas propter rem -patentes, impuestos e infracciones- pendientes, ello sin perjuicio de su derecho de repetir En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá solventado por el comprador. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión ulterior del boleto. El martillero se halla facultado para entregar el bien rematado una vez oblado íntegramente el precio obtenido. Exhibición: se llevará a cabo los días 18 y 19 de Diciembre en el horario de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en Homero N° 1329/41 de la C.A.B.A. Buenos Aires, a los días del mes de Diciembre de 2019.- Gerardo Damian Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 13/12/2019 N° 93220/19 v. 16/12/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo COMERCIAL 22 - SECRETARIA N° 43, sito en Marcelo T° de Alvear 1840 Piso 3° Piso, comunica por un día en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO S.A. s/QUIEBRA EXP. NRO. 107566/1998 (CUIT 30-54627488-4), inscripta bajo el número 1604 del Tomo 108 libro 66 tomo A de Estatutos Nacionales, que el martillero Ricardo Hector Nole CUIT 20-04357427-3 rematará el 10 de Febrero 2020 a las 11:45 horas (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 CABA, el inmueble sito en la calle 2 esquina 40 edificado sobre la parcela cuatro "a" de la manzana 126 UF 9 - Nomenclatura Catastral: Circ. IV Sección J Manzana 126 Parcela 4-a Subparcela 9, Matrícula: 15.675(123) - sito en la localidad de Santa Teresita del Partido de General Lavalle, Pcia. De Bs.As. Según constatación se trata de un local desocupado. C ONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 4.781,25. Señá: 30%, Comisión: 3%. Arancel de Subastas 0,25% y Sellado de ley. La Señá y saldo de precio deberá integrarse en "dólar billete" El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. n° 580 del C.P.C.N, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta - venciendo dicho plazo a las 11,00 horas de ese día -, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal. Solamente en caso de existir oferta, se labrará acta por Secretaría. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Las sumas que se depositen en concepto de señá y saldo de precio deberán efectuarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - a la orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43 y como perteneciente a la cuenta de la QUIEBRA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, o el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente, mientras que las deudas anteriores deben ser materia de reclamo en autos por vía verficatoria (las devengadas hasta la decisión de quiebra de la deudora), y las originadas entre dicha fecha y la de posesión por la adquirente gozan de la preferencia del art. 240 LC, con el alcance que fija el art. 244 de la ley citada. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Deuda Total por Expensas \$ 40.845,66 a Agosto 2019. Expensa Agosto 2019 \$ 700,09. El inmueble podrá ser visitado el día 6 de Febrero de 2020 de 14:00 a 17:00 hs. Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 13/12/2019 N° 96588/19 v. 13/12/2019

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA

LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "97", secretaría única, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por 2 días en el juicio "CASTELLANOS BONILLO, JUAN C/ RUCCI MARIA CELINA s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. n° 40643/2007), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día jueves 19 de Diciembre a las 12 hs., EN PUNTO en el local de calle Jean Jaurés 545 C.A.B.A, el inmueble sito en la calle Honduras N° 5638, U.F. 3, P.B., Capital Federal, Matrícula 17-8555/3, ocupado por quienes dicen ser propietarios y consta de un patio y un departamento compuesto por dos amplias habitaciones, con 2 baños y pequeña cocina, continuando hacia el fondo se accede por pasillo interno a un amplio living y comedor con un lugar de estar con estufa de leña, amplia cocina y toilette. Cuenta con otro patio interno pequeño que da a una habitación y un baño. Por escalera se accede a primer piso que consta de dos dormitorios grandes y un baño completo. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad aprox. 70 años, reciclado recientemente.- Sup. Cub. 214.28m2., Porcentual 26,2%. BASE U\$S 240.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3% más IVA, sellado de ley y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda Imp. Munc. \$ 52.524,26 al 08/11/2019 AySA \$ 89.589,21 al 08/11/2019, O.S.N sin deuda al 20/10/08, Aguas Argentinas sin deuda al 07/11/08 y Expensas comunes \$ 11.100 al 10/10/2019, valor último mes \$ 300.- Septiembre/2019.- Según plenario del 18-2-1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria": No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procede la compra en comisión mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta.- Visitar los días 17 y 18 de Diciembre de 14 a 16 hs.-
SANDRA LAILA ESPOSITO SECRETARIA

e. 13/12/2019 N° 96274/19 v. 16/12/2019

JUZGADO FEDERAL N° 1
SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 1, Secretaría Civil Nro. 3, de la ciudad de San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, sito en calle Garibaldi Nro. 214 de dicha ciudad, comunica, por dos días, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Goro, Gabriela Brenda s/ Ejecuciones Varias", Expte. Nro. FRO 17563/2015, que el martillero Angel Leonardo Dure Lopez, CUIT 20-18031934-5, rematará el día 27 de diciembre de 2019, a las 12:00 hs., en calle Don Bosco 429 de la ciudad de San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, sin base, al contado y al mejor postor, el siguiente automotor: RENAULT CLIO MIO, 5 P, CONFORT PLUS, ABS, ABCP, AÑO 2014, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, DOMINIO OCY 951. El bien saldrá a la venta en el estado en que se encuentre. Quien resulte comprador abonará en el acto de la subasta la totalidad de su compra más el 10% de comisión, todo en dinero efectivo o cheque certificado o cheque cancelatorio o transferencia bancaria, debiendo cumplimentarse con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina. La entrega y retiro del vehículo se realizará una vez abonado el total de la subasta; el adquirente asume toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa, a partir de la entrega del vehículo, el cual dispondrá de una tenencia precaria hasta tanto se dé por aprobada la subasta y se realice la posterior transferencia de dominio, debiendo abstenerse de circular hasta completar dicha documentación. Son a cargo exclusivo del comprador las deudas por patentes y/o multas y/o impuestos provinciales y/o nacionales, incluido el IVA si correspondiere y gastos de transferencia, los gastos que deban efectuarse para su mantenimiento y/o conservación, acarreo y traslado, siendo a cargo del mismo la estadía de cochera a partir del acto de subasta. El bien podrá ser revisado en el domicilio de calle Don Bosco N°429 de la ciudad de San Nicolás, en fecha 26 de diciembre de 2019, en el horario de 10 a 12 hs.. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo Juez - Dra. María Gabriela Ferrero Regis Secretaria

e. 13/12/2019 N° 96595/19 v. 16/12/2019

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulados "PARTIDO FRENTE GRANDE s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)" (Expte. N° CNE 15000200/1986), la Junta Electoral partidaria mediante Acta N° 206 de fecha 26 de octubre de 2019 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias ante la presentación de una única lista, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado con las siguientes observaciones que surgen del informe actuarial de fecha 3 de diciembre de 2019 de los autos de referencia:

CONGRESO NACIONAL

4° Congresal Titular

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Eduardo CHERBAVAZ DNI N° 13.574.249 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Edgardo CHERBAVAZ DNI N° 13.574.249.

6° Congresal Titular

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Gastón Daniel CALABRO DNI N° 27.488.988 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Daniel Gastón CALABRO DNI N° 27.488.988.

ASAMBLEA PROVINCIAL

ALUMINE

2° Delegado Titular

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Luis Alberto TRASANNI DNI N° 16.706.300 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Luis Alberto TRASSANI DNI N° 16.706.300.

4° Delegado Titular

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Fabián Gumersindo NAVUELAN DNI N° 23.895.097 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Fabián Gumercindo NAVUELAN DNI N° 23.895.097.

4° Delegado Titular

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Facundo José León HERRERA DNI N° 33.567.301 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Facundo José Leonel HERRERA DNI N° 33.567.301.

PLOTTIER
En la nómina mecanográfica figura Paula Teresa GIRAUDO DNI N° 20.454.608 de igual manera a como figura en el Subregistro Electoral del Distrito, sin perjuicio de ello se observa que la referida ciudadana registra afiliación a otro partido político.

ZAPALA

5° Delegado Titular

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Alejandro Daniel YESSI DNI N° 20.750.718 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Alejandro Daniel YEZZI DNI N° 20.750.718.

MESA PROVINCIAL

Vicepresidente 1°

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Eduardo CHERBAVAZ DNI N° 13.574.249 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Edgardo CHERBAVAZ DNI N° 13.574.249.

Secretario General

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Gastón Daniel CALABRO DNI N° 27.488.988 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Daniel Gastón CALABRO DNI N° 27.488.988.

MESA DEPARTAMENTO ALUMINE

Secretario Adjunto

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Luis Alberto TRASANNI DNI N° 16.706.300 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Luis Alberto TRASSANI DNI N° 16.706.300.

Secretario Organización

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Fabián Gumersindo NAVUELAN DNI N° 23.895.097 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Fabián Gumercindo NAVUELAN DNI N° 23.895.097.

MESA DEPARTAMENTO HUILICHES

Secretario Finanzas

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Facundo José León HERRERA DNI N° 33.567.301 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Facundo José Leonel HERRERA DNI N° 33.567.301.

MESA LOCALIDAD PLOTTIER

Secretario General

En la nómina mecanográfica figura Paula Teresa GIRAUDO DNI N° 20.454.608 de igual manera a como figura en el Subregistro Electoral del Distrito, sin perjuicio de ello se observa que la referida ciudadana registra afiliación a otro partido político.

Secretario Asuntos Municipales

En la nómina mecanográfica figura José Alberto PAINEVIL DNI N° 27.190.445 de igual manera a como figura en el Subregistro Electoral del Distrito, sin perjuicio de ello se observa que el referido ciudadano registra afiliación a otro partido político.

MESA DEPARTAMENTO ZAPALA**Secretario de Prensa**

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Néstor VILLANUEVA L. DNI N° 32.813.210 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Néstor Andrés VILLANUEVA LANDEROS DNI N° 32.813.210.

Vocal Suplente

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Alejandro Daniel YESSI DNI N° 20.750.718 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Alejandro Daniel YEZZI DNI N° 20.750.718.

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 12 de diciembre de 2019.-

Fdo: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 13/12/2019 N° 96631/19 v. 13/12/2019

LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio contable año 2018 del partido La Izquierda de los Trabajadores bajo la causa caratulada: “LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – AÑO 2018” (Expte. N° CNE 9867/2019), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.-

Secretaría Electoral, Neuquén 12 de diciembre de 2019.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 13/12/2019 N° 96551/19 v. 13/12/2019

UNION DE LOS NEUQUINOS

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulados “UNION DE LOS NEUQUINOS s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)” (Expte. N° CNE 15000154/2005), el Tribunal Electoral mediante Acta de fecha 3 de agosto de 2016 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias ante la presentación de una única lista y conforme las Actas del Comité Ejecutivo de fechas 14 de diciembre de 2017, 25 de julio y 1 de agosto de 2019, resultando las autoridades partidarias las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado con las siguientes observaciones que surgen del informe actuarial de fecha 5 de diciembre de 2019 de los autos de referencia:

TRIBUNAL ELECTORAL**Presidente**

En la nómina mecanográfica figura Horacio Haroldo BAGGIO DNI N° 5.510.467 de modo coincidente a como figura en el Subregistro Electoral del Distrito; sin perjuicio de ello conforme surge del Acta del Tribunal Electoral –fs. 1484/1485-, el citado ciudadano fue proclamado en el cargo de Secretario; correspondiendo el cargo de Presidente a Gastón Leonardo SOL NUÑEZ DNI N° 21.361.312, sin que por lo demás obre en estas actuaciones que este último haya renunciado.

Vocal

En la nómina mecanográfica figura Gianella SEVERINI DNI N° 36.434.099 de modo coincidente a como figura en el Subregistro Electoral del Distrito; sin perjuicio de ello se advierte que la citada ciudadana no registra afiliación a partido político alguno.-

TRIBUNAL DE ETICA

Presidente

En la nómina mecanográfica figura Alejandra OEHRENS PINOCHET, DNI N° 23.918.722, mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura María Alejandra OEHRENS PINOCHET, DNI N° 23.918.722.-

TRIBUNAL DE CUENTAS

Presidente

En la nómina mecanográfica figura Ana María CHIAPPE DNI N° 14.761.535 de modo coincidente a como figura en el Subregistro Electoral del Distrito; sin perjuicio de ello se advierte que la citada ciudadana no registra afiliación a partido político alguno.-

Por último, se advierte que en la nómina mecanográfica de autoridades presentada no se encuentra incluido entre los miembros del Congreso el Sr. Antonio Franco BUSSI DNI N° 17.395.187 quien fuera proclamado por el Tribunal Electoral, sin que por lo demás obre en estas actuaciones que este último haya renunciado.-

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 12 de diciembre de 2019.-

Fdo: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 13/12/2019 N° 96639/19 v. 13/12/2019

UNION POPULAR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 27 de octubre de 2019 de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales de la agrupación política Unión Popular bajo la causa caratulada: "UNION POPULAR s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 9518/2019), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 12 de diciembre de 2019.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 13/12/2019 N° 96580/19 v. 13/12/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACEROS ZAPLA S.A.

30-65017517-0. Convocar a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases conforme el siguiente Orden del Día: "Convócase a los accionistas de Aceros Zapla S.A., a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases a celebrarse en la Av. Cerviño 4449 1º Piso, CABA, el 7 de enero de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, en segunda convocatoria, una hora después, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal. 3. Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, con relación a los ejercicios económicos concluidos el 30/06/2017 y el 30/6/2018 respectivamente. 4. Destino de los Resultados de cada ejercicio en particular. 5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme al art. 261 la ley 19.550 por los ejercicios económicos concluidos el 30/06/2017 y el 30/06/2018. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por los ejercicios económicos concluidos el 30/06/2017 y el 30/06/2018. 7. Directorio: Elección por clases. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda. 8. Sindicatura: Elección de los miembros que corresponda. Para tratar el punto 7, la Asamblea se constituirá con carácter de "Especial de Clases"

designado según instrumento privado eleccion de autoridades de fecha 17/10/2017 Sergio Tasselli - Presidente

e. 12/12/2019 N° 96052/19 v. 18/12/2019

ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 30 de Diciembre de 2019 a las 11.00 hs. y a las 13.00 en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 449, piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Consideración del Aumento del Capital Social por debajo del Quíntuplo.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 38 de fecha 25/09/2018 JOSE MARIA FABREGAS - Presidente

e. 10/12/2019 N° 95483/19 v. 16/12/2019

CIELOS PATAGONICOS S.A.

30-69759383-3.Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 2019 a las 11 hs. y 12 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la ampliación del número de Directores Titulares. Designación de dos nuevos Directores Titulares. 3) Autorizaciones.Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 18 horas.

Ezequiel Braun Pellegrini-Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 14/12/2018

Ezequiel Braun Pellegrini - Presidente

e. 10/12/2019 N° 95017/19 v. 16/12/2019

CLUB DE OTOÑO S.A.

30-71146545-2 "Club de Otoño S.A" CONVOCATORIA a los Sres accionistas de Club de Otoño S.A a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 6 de Enero de 2020, a las 9:00 hs. en 1era. convocatoria y a las 10:00 hs en 2da. convocatoria en la sede Av. Santa Fe 1637 Piso 3º Oficina B de la CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Poner a consideración de los accionistas documentación prevista por el art. 19.550 correspondiente al ejercicio económico 2015, 2016 y 2017; el cual comprende Estados Contables, Memoria e Informe del Auditor correspondiente a cada uno de los ejercicios económicos finalizados el 30 de Abril de 2015 –Ejercicio Nro. 5-; el 30 de Abril de 2016 –Ejercicio Nro. 6-; y el 30 de Abril de 2017 –Ejercicio Nro. 7-; 3º) Consideración del resultado de cada uno de ellos; 4º) Consideración de aumento de capital; 5º) Consideración de la gestión del Directorio; 6º) Designación de autoridades; 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/10/2015 walter dario catenaccio - Presidente

e. 11/12/2019 N° 95945/19 v. 17/12/2019

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.

CUIT30663164607.Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Diciembre de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Ramón Carrillo 278, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria y documentación prescripta por el art 234 inciso 1ro de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2019 3) Consideración de la gestión del Directorio 4) Determinación del número de directores y elección por vencimiento del plazo de nuevo Directorio. 5) Distribución de utilidades y fijación de honorarios del Directorio

designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria nro. 28 de fecha 14/12/2017 Alberto Enrique Vazquez - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94661/19 v. 13/12/2019

FUTURO BURSATIL S.A.

CUIT. 30-70827029-2. CONVOCATORIA. Convóquese a los señores accionistas de Futuro Bursátil SA a la asamblea general ordinaria a realizarse en el domicilio social de la calle 25 de Mayo 432, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 26 de diciembre de 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:

1. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2. CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS, INVENTARIO, E INFORME DEL AUDITOR Y DEL SÍNDICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30/06/2019. 3. CONSIDERACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESTINO DE LOS RESULTADOS. 4. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES Y DE LA SINDICATURA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30/06/2019. 5. CONSIDERACION DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO Y A LA SINDICATURA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019. 6. Revocación de la designación de los Sres. Matías Picot Pervieux y Santiago Lull como directores titulares de la sociedad (remoción sin causa), designación de sus reemplazantes y fijación del número de Directores. 7. FIJACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DE LA SINDICATURA. ELECCIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SÍNDICO SUPLENTE, Y DISTRIBUCIÓN DE CARGOS DENTRO DE LA SINDICATURA. EL DIRECTORIO".

Designado instrumento privado Acta de Asamblea 24 de fecha 4/10/2018 Carlos Enrique Arhancet - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94964/19 v. 13/12/2019

GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50139538-9. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre la sociedad y Praxair Argentina S.R.L. 3º) Consideración del Balance Especial de Fusión y del Balance Consolidado de Fusión. 4º) Otorgamiento de las autorizaciones para inscribir las resoluciones aprobadas precedentemente. Fernando Luis Inocente. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 13 de septiembre de 2019.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/03/2019 fernando luis inocente - Presidente
e. 12/12/2019 N° 96414/19 v. 18/12/2019

KLINICAL S.A.

CUIT: 30709869090

Se convoca a los Señores Accionistas de Klinical S.A, a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de diciembre de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en El Salvador 4577 de la C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día

ORDEN DEL DIA

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2° Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31 de Agosto de 2019. (Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550).

3° Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2019

4° Consideración de los resultados del Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31 de Agosto de 2019

5° Aumento del Capital

Designado según instrumento privado acta designacion de directorio de fecha 14/12/2018 Juan Carlos Monge - Presidente

e. 10/12/2019 N° 95460/19 v. 16/12/2019

PRENTEX S.A.

PRENTEX S.A. CUIT 30-58346413-8 - Se convoca a los Sres. Accionistas de PRENTEX S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 24 de Diciembre de 2019, a las 09:00 y 10:00 horas respectivamente, en la sede social, Dr. Saturnino Segurola N° 4671, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. 2°) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1°) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico N° 39 al 30 de Junio de 2019. 3°) Distribución de Utilidades. Sociedad no comprendida en el art. 299 la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria N° 45 de fecha 12/11/2018 jose fabian vieites - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94834/19 v. 13/12/2019

PROVINCIA SEGUROS S.A.

(CUIT 30-52750816-5) Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el próximo 10 de enero de 2020 a las 11.30 hs. – en primera convocatoria – y a las 12.30 hs - en segunda – en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini 71, piso 3°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día (conf. Acta de Directorio N° 831 del 06-12-19): 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de las renunciadas presentadas por los señores miembros titulares y suplentes del Directorio; 3. Designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio para completar el mandato 2019/2020. Autorizaciones especiales en caso de corresponder; 4. Consideración de las renunciadas presentadas por los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 5. Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para completar el mandato 2019/2020; 6. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante las Autoridades de Control.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 57 de fecha 3/7/2018 Carlos Mario Guevara - Presidente

e. 12/12/2019 N° 96359/19 v. 18/12/2019

QUIMARCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

QUIMARCO S.A.I. y C. 30-50339310-3 CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 02/01/2020, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 246, 6° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°- Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea. 2 °- Explicacion de los motivos que generaron la convocatoria tardía a la Asamblea. 3° - Consideración documentos artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2019. 4° - Fijación honorarios Contador

Certificante. 5 ° - Consideración y destino del resultado del Ejercicio. 6 ° - Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550. 7° - Reforma de Estatuto. 8° - Comunicacion a los Sres accionistas del fallecimiento de los directores titulares Sres. Abelardo P. Capurro y Constantino Filloy. 9° - Fijacion del numero y eleccion de directores titulares y suplentes. 10° - Autorizacion para inscripcion. EL DIRECTORIO. NOTA: 1- Al tratar el punto 7° la Asamblea deliberara con caracter de extraordinaria. 2- Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea. Pedro A. Henseler. Presidente Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de accionista Nº 469 y acta de directorio Nº 470 ambas de fecha 25/9/2017 Pedro Alejandro Henseler - Presidente

e. 12/12/2019 N° 96291/19 v. 18/12/2019

RETESAR S.A.

CUIT 30-64563233-4. Convócase a los accionistas de RETESAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley General de Sociedades 19.550; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2019; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2019; 6) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/8/2019 leonardo martin bromberg - Presidente

e. 10/12/2019 N° 95484/19 v. 16/12/2019

RON S.A.

CUIT 33-68027713-9. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 26/12/19 a las 20 y 21 hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.6.19. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación del Directorio para un nuevo período estatutario 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS.

Designado según instrumento privado designacion autoridades de fecha 30/9/2016 Claudia Lidia Juncadella - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94662/19 v. 13/12/2019

ROSETA S.A.

CUIT 30708312106. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 27/12/2019 a las 10.30hs y 2da. a las 11.30hs en San Martín 569, Piso 4°, Of. 10, CABA, para tratar los sig. puntos del Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.Explicaciones acerca de la convocatoria fuera de término para los ejercicios cerrados 31/8/15 al 31/8/18; 3.Elección de directores y distribución de cargos; 4.Consideración de los documentos corresp. a los ejercicios económicos 31/8/15 al 31/8/18; 5.Resolución sobre el resultado económico de los ejercicios 31/8/15 al 31/8/18; 6.Consideración de la gestión del Directorio corresp.a los ejercicios 31/8/15 al 31/8/18; 7.Fijación de los honorarios del Directorio corresp.a los ejercicios 31/8/15 al 31/8/18; 8.Consideración y aprobación de honorarios de abogados por labor judicial y asesoramiento y consideración y aprobación de honorarios a contadores; 9.Cambio de Sede Social; 10.Consideración de la promoción de las acciones legales que le asistan a la Sociedad; 11. Reconsideración de la decisión tomada en Asamblea de fecha 26/01/19. Nuevas propuestas de los accionistas sobre el particular.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2018 juan luis bergara - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94950/19 v. 13/12/2019

SAN JORGE MARITIMA S.A.

Convoca a Asamblea General Extraordinaria SAN JORGE MARITIMA SA 30-69159633-4 para el día 27 de Diciembre a las 13:00 horas primer convocatoria y a las 14:00 horas la segunda convocatoria en el domicilio social de Av Belgrano 1667 6 Piso CABA. Orden del día: Designacion de dos accionistas para firmar el acta. Presentación de los accionistas. Acreditación de sus tenencias accionarias. Consideracion situacion societaria Designado según instrumento público de fecha 18/4/2018 en la causa numero 4683/12 juzgado nac. criminal y correccional federal numero 6 sec. 11 MARIANO LUZURIAGA - Interventor Judicial

e. 10/12/2019 N° 95308/19 v. 16/12/2019

SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A.

CUIT: 33-59569127-9 Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Diciembre de 2019 a las 11.00 horas en primera Convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 311, Piso 4°, Capital Federal, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Informe y análisis de los negocios sociales en el presente ejercicio y la situación patrimonial. 2) Autorización al Directorio para suscribir mutuos en dólares con los accionistas o terceros- 3) Aumento del Capital Social. Derecho de Preferencia. 4) Emisión de Acciones Ordinarias o Preferidas. 5) Modificación del artículo cuarto del Estatuto. 6) Autorizaciones y mandatos. 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Buenos Aires, 9 de Diciembre de 2019

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 12/6/2017 MIGUEL RICARDO LANUSSE - Presidente

e. 11/12/2019 N° 95904/19 v. 17/12/2019

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4 convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 07/01/2020 a las 10:00 Hs. en 1° convocatoria y a las 11:00 horas en 2° convocatoria, en la sede social, Montevideo 1012 3° F CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio mencionado. 4) Determinación del numero de Directores, su elección y nombramiento del Presidente del Directorio.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 17 DE FECHA 17/1/2017 juan francisco sabato - Presidente

e. 11/12/2019 N° 95969/19 v. 17/12/2019

VICTORY HOTEL S.A.

CUIT: 30-54449567-0 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 24 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas; y, para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria, en caso de no obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en Maipú 880, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la Documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 y N° 52 finalizados el 30 de Junio de 2017 y el 30 de Junio de 2018, respectivamente; 3º) Renuncia de Presidente, consideración de la gestión del mismo y designación de nuevo Directorio por un período de dos ejercicios; 4º) Venta de inmuebles; 5º) Cambio de la sede social y 6º) Designación de autorizados para efectuar dichos trámites.-

Se hace constar que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Maipú 880, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta tres (3) días hábiles antes del acto.- El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea 97 de fecha 26/7/2018 carlos adriano lopez - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94974/19 v. 13/12/2019

VITRIFICADORA TABLADA S.A.

CUIT 30621085642. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de para el día 26 de diciembre de 2019 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en Castro 821 CABA, a fin de trata el siguiente Orden del Día:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estados, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018.
4. Temperamento a adoptar en atención a las pérdidas registradas en el ejercicio. Decisión en torno a la re composición, reducción o aumento del capital social.
5. Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración.
6. Reforma de la clausula OCTAVO del estatuto en cuanto al numero de integrantes del directorio.
7. Otorgamiento de autorizaciones necesarias para inscribir las resoluciones pertinentes en la Inspección Gral. de Justicia.

Designado según instrumento privado cata samblea de fecha 7/12/2017 ricardo de lisi - Presidente

e. 09/12/2019 N° 94612/19 v. 13/12/2019

YCRT S.A.

30-67963436-0.Convócase a los accionistas de YCRT Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 06 de enero de 2020, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y en segunda una hora después en Maipú 26, 7° Piso, Oficina "C", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inc 1°, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, en los términos del artículo 261 LGS por el ejercicio económico en tratamiento. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio en tratamiento.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 2/7/2018 Sergio Tasselli - Presidente

e. 11/12/2019 N° 95622/19 v. 17/12/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Fortunato Suppa, corredor público, matrícula 210 CUCICBA, con domicilio en Av.Santa Fe 5159, Caba, avisa por cinco días que Silvana Delia Moreira de Luza DNI 18.264.941, y Gloria Laura Valente de Solari DNI 13.753.322 con domicilio en Manzanares 2088 CABA, venden el Fondo de comercio de Escuela infantil (700520) (por Ley 621 Cap. II Art. 7) superficie 112,39 m2 y una capacidad máxima de diecisiete (17) niños y ocho (08) cunas por turno en jornada de 5 horas, conforme modificación de partida de inscripción y cambio de denominación aprobada por registro 1066622/AGC/2009; sito en Manzanares N° 2201 esquina Cuba N° 3808 PB y PA, CABA. a Gloria Laura Valente de Solari DNI: 13.753.322 con domicilio en Manzanares 2088 CABA. Reclamos de Ley Manzanares 2201 CABA.

e. 09/12/2019 N° 94688/19 v. 13/12/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BRAHIM HERMANOS S.A.**

CUIT: 30-58075436-4. ACTO PRIVADO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 79 del 20.11.2019. Con la presencia del 100% del CAPITAL SOCIAL y en DECISIÓN UNÁNIME se APROBÓ que ante el último AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL sancionado por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 03/10/2014 con el 100% de los accionistas presentes y su RATIFICACION por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA del 04/12/2015 con el 90% de los accionistas presentes se encuentra en trámite de inscripción ante IGJ. TRÁMITE 9030317 SE INFORMA QUE a) en ASAMBLEA del 03/10/2014 el AUMENTO DE CAPITAL por \$ 6.071.500 se suscribió en proporción a sus respectivas tenencias accionarias y se integró en la misma forma; b) en ASAMBLEA del 04/12/2015 se RATIFICÓ el AUMENTO DE CAPITAL sin modificación alguna; c) NINGÚN ACCIONISTA EJERCIO EL DERECHO DE RECESO CONSAGRADO EN LEY DE SOCIEDADES ARTICULO 194. OPOSICIONES DE LEY en SEDE SOCIAL: URUGUAY 1030 PISO 7 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/11/2019

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 12/12/2019 Nº 96349/19 v. 16/12/2019

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50111624-2. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 28/11/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 125.698.934 es decir, de la suma de \$ 1.874.029.808 a la suma de \$ 1.999.728.742 y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social de la sociedad. En virtud de tratarse de un aumento efectivo del capital social, se notifica a los señores accionistas que conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley Nº 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en Moreno 877, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/11/2019

MARIA VICTORIA ESQUIVEL - Tº: 124 Fº: 516 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 Nº 95579/19 v. 13/12/2019

**INDUSTRIAS MAGROMER CUEROS Y PIELES S.A. - TOLOSA S.A.C.I.F.I.
- LUBAN S.A.C.I - PELSUD S.A WELIA S.A.**

Fusión por absorción y escisión-fusión: a) Sociedad absorbente y escisionaria: INDUSTRIAS MAGROMER CUEROS Y PIELES S.A CUIT Nº 30-56162732-7, con sede social en Avenida Rivadavia 4240 piso 9 Oficina D, C.A.B.A, inscrita ante Inspección General de Justicia con fecha 18 de Junio de 1991, bajo el Nº 3942, Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, b) Sociedades absorbidas: PELSUD S.A. CUIT Nº 30-54200227-8 con sede social en Avenida Rivadavia 4240 piso 9 Departamento D, C.A.B.A, inscrita por adecuación a la ley de sociedades ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha el día 5 de Mayo de 1976, bajo el Nº 1024, Libro 85, de Sociedades Anónimas; TOLOSA S.A.C.I.F.I., CUIT Nº 30-62934899-5, con sede social en Lavalle 1607, piso 5 Oficina B, C.A.B.A; inscrita originariamente ante Inspección General de Justicia con fecha 24 de Octubre de 1968, bajo el Nº 3718, al Folio 361, Libro 66 Tomo A de Estatutos Nacionales; LUBAN S.A.C.I, CUIT Nº 30-62934882-0, con sede social en Lavalle 1607, piso 5 Oficina B, CA.B.A., inscrita originariamente ante Inspección General de Justicia con fecha 7 de Agosto de 1969 bajo el Nº 3355, al Folio 434, Libro 67 Tomo A de Estatutos Nacionales; c) Sociedad escidente: WELIA S.A, CUIT Nº 30-63045899-0, con sede social en Lavalle 1607, piso 5 Departamento B, C.A.B.A, inscrita en Inspección General de Justicia por Transformación, el 17 de Junio de 1982, bajo el número 3407, Libro 96 Tomo A de Sociedades Anónimas, d) La sociedad absorbente aumentó su capital en \$ 900.000, y el capital resultante asciende a \$ 2.900.000 representado por 2.900 acciones ordinarias, nominativas de Pesos Un mil (\$ 1.000) valor nominal y cinco votos por acción. La sociedad absorbente modificó los artículos 3, 4 y 8 del estatuto social; e) Valuación del Activo y Pasivo al 30.06.2019: (i) INDUSTRIAS MAGROMER CUEROS Y PIELES S.A. con un Activo de \$ 843.612.361,68 y un Pasivo de \$ 413.448.367,66, resultando un Patrimonio Neto de \$ 430.163.994,02; (ii) PELSUD S.A con un Activo de \$ 13.040.445 y un Pasivo de \$ 176.321 resultando un Patrimonio Neto de \$ 12.864.124, (iii) TOLOSA S.A.C.I.F.I, con un Activo de \$ 9.759.785,53 y un Pasivo de \$ 3.308.921,36 resultando un Patrimonio Neto de \$ 6.450.864,17, (iv) LUBAN S.A.C.I., con un Activo

de \$ 5.138.072,80 y un Pasivo de \$ 1241,60 resultando un Patrimonio Neto de \$ 5.136.831,20 y (v) WELIA S.A., con un Activo de \$ 3.045.012,19 y un Pasivo de \$ 0, resultando un Patrimonio Neto de \$ 3.045.012,19.- Asimismo, el valor combinado resultante de la fusión conforme el mismo Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión Auditado de INDUSTRIAS MAGROMER CUEROS Y PIELER S.A., PELSUD S.A TOLOSA S.A.C.I.F.I, LUBAN S.A.C.I Y WELIA S.A. al 30 de Junio de 2019, determinó en pesos un Activo de \$ 871.374.881,20 y un Pasivo de \$ 413.714.055,62, resultando en un Patrimonio Neto de \$ 457.660.825,58. f) con motivo de la escisión, WELIA S.A no disminuye su capital social.- La escisión se encuadra en el marco de la reorganización empresarial libre de impuestos tratados por el Art. 77 de la Ley del Impuesto a las Ganancias.- Sede social se mantiene en Avenida Rivadavia 4240 piso 9 Oficina D, C.A.B.A; g) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 16/09/2019 y fue aprobado por Reunión de Directores de fecha 16/09/2019 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/09/2019; f) Disolución: PELSUD S.A, TOLOSA S.A.C.I.F.I, LUBAN S.A.C.I. se disuelven sin liquidarse; h) WELIA S.A se escinde parcialmente sin disolverse. Dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión en Avenida Rivadavia 4240 piso 9 Oficina D, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado actas de asambleas extraordinarias de todas las sociedades de fecha 30/09/2019

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2019 N° 96333/19 v. 16/12/2019

PETRINOR S.A.

CUIT 30-64544937-8 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 04/12/19 resolvió aumentar el capital hasta \$ 300.000 llamando a los accionistas no presentes a ejercer el derecho de preferencia en Billinghurst 1611 Piso 2 Depto B CABA de 13 a 17 Horas

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2019 silvia graciela garden - Presidente

e. 12/12/2019 N° 96301/19 v. 16/12/2019

SERVIUR S.A.

CUIT 30-62765433-9. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 20/11/2019, dispuso Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 60.915.000, es decir de la suma de \$ 26.965.000 a la suma de \$ 87.880.000, emitiéndose en consecuencia 609.150 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los titulares de acciones ordinarias tienen derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones. Se formula el ofrecimiento respectivo por tres días, haciendo saber a los Sres. Accionistas que podrán ejercer su derecho de opción en el domicilio legal, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/11/2019

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2019 N° 95860/19 v. 13/12/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

EDICTO: REMATE LEY 24.441, el MARTILLERO Nicolás BELOHLAVEK, designado por la parte acreedora, comunica y hace saber por TRES (3) días, en los autos caratulados "CONSULTORES PROFESIONALES DEL CONO SUR SA Y OTRO C/ ROMANO ANTONIO MARIO Y OTROS S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 18692/2013, en el Jzdo Civil 30, ubicado en Av. De Los Inmigrantes 1950 CABA; que el DÍA 18 de DICIEMBRE de 2019, a las 12,30 hs, en el salón de ventas de la calle TALCAHUANO 479 CABA, ante Escribano Público, venderá, el bien inmueble ocupado por Paloma ROMANO GARCÍA DNI 42.215.116 y Lautaro ROMANO GARCÍA DNI 41.317.483, con carácter de herederos; UBICADO en San Pedro 6860/62 CABA, SUPERFICIE: 302,2 m2 AD-CORPUS, NOM. CAT. Circ. 1 Sec. 76 Mz. 88 Parc. 7, compuesta por un local al frente y una vivienda al fondo de 2 ambientes con baño, cocina, fondo libre con parrilla y un depósito, la propiedad se encuentra en normal estado de conservación. EXHIBICIÓN: 16/12/2019 de 10 a 11hs. DEBE: ABL \$ 37.142,35 al 26/11/2019, AYSA \$ 53.192,94 al 27/11/2019 BASE U\$S 40.680.- SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado de Ley 1,2% al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la BASE 25%. Si tampoco existieren postores SALDRÁ SIN BASE.- El saldo de precio se abonará el quinto día de realizada la subasta en SARMIENTO 2549 PISO 2 A CABA bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441 La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. En Buenos Aires 9 de Diciembre de 2019.

nicolas belohlavek - Matrícula: 40I.G.J.


e. 11/12/2019 N° 95814/19 v. 13/12/2019

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5****SECRETARÍA ESPECIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Especial a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 4º, CABA, comunica en los autos caratulados "ARGENTINA CORRE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 29589/2018, que con fecha 20.11.19 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de ARGENTINA CORRE S.A., CUIT 30-71253652-3, siendo desinsaculado síndica a la Ctadora. Analía Leonor Rinaldi, con domicilio en Suipacha 245, Piso 2º, Depto 1, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 17.02.20. Fíjense los días 3.4.20 y 21.5.20 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 21.4.20 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 20.11.20 a las 11 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. Javier J. Cosentino, Juez.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARÍA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 10/12/2019 Nº 92635/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1º piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 2019 se declaró abierto el concurso preventivo de COMPSER S.R.L. (CUIT 30-70899255-7), en el cual ha sido designado síndico a la contadora Lorena Gisela Lobato con domicilio constituido en 25 de Mayo 577 piso 8º "C" CABA (tel. 43116407), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26 de marzo de 2020 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 13 de mayo de 2020 y el general el 26 de junio de 2020. Se designa el 17 de diciembre de 2020 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 28 de diciembre de 2020. Se libra el presente en los autos: COMPSER S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 24652/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 25 de noviembre de 2019. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 11/12/2019 Nº 92194/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzg. Nac. de 1º Inst.en lo Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que en el expediente CONSTRUCTORA RETAMA S.A. s/QUIEBRA (COM 18568/2019) el 22/11/2019 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA RETAMA SA (30-71557685-2), con domicilio en San Martín 686, 5º, 54, CABA. Síndico: contador Sergio D. H. Gómez Martí, Viamonte 1546, 6º, 601, 4375-4377. Plazo para verificar ante el síndico hasta el 02/03/2020 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 20/04/2020. Resolución art. 36 LCQ: 06/05/2020. Se ordena a la deudora y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 05 de diciembre de 2019. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 09/12/2019 Nº 94630/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo, Secretaría N° 61 a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, con sede en Montevideo 546, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ELGORBITAN S.R.L., CUIT 30-71211633-8, inscripta en la IGJ el 11/10/2011 bajo n° 10051 Libro 137 Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social en Honduras 5730 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decretada el día 16 de agosto de 2019, en los autos caratulados "ELGORBITAN S.R.L. S/QUIEBRA", Expediente COM 27280/2018. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Marceesi con domicilio constituido en Av. Avellaneda 1135, piso 15, oficina D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09 de marzo de 2020. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 25 de marzo de 2020, las que serán contestadas hasta el 09 de abril de 2020. Los días 24 de abril de 2020 y 09 de junio de 2020, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 respectivamente, de la Ley 24.522. La resolución del art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 11 de mayo de 2020. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Se intima al fallido y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11, incs. 1 a 7, y art. 86 LCQ, y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

En Buenos Aires, 09 de diciembre de 2019.

Vivian Fernández Garelo Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 10/12/2019 N° 95233/19 v. 16/12/2019

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - TERCER JUZGADO
DE PROCESOS CONCURSALES - MENDOZA

Tercer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción Judicial, Provincia de Mendoza. Autos CUIJ: 13-04878528-4 (0119031020032), caratulados "GREEN SA P/ MEGACONCURSO". Fecha apertura concurso preventivo 18/10/2019 de GREEN S.A. CUIT N° 30-63872707-9, con domicilio en Av. Acceso Este Lateral Sur 6247, Jesús Nazareno, Guaymallén, Mendoza. Fecha de presentación 09/10/2019. Fechas: Fijar el día 10/12/2019 para que la Sindicatura emita el informe requerido por el art. 14 inc. 11 y 12 y el art. 16 de la LCQ; el que estará a disposición de la concursada y demás interesados hasta el día 10/02/2020, dictándose resolución sobre la procedencia de los créditos laborales con derecho de pronto pago y el modo de efectivización el día 05/03/2020. Fijar el 06/04/2020, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes por ante Sindicatura; Fijar el día 21/05/2020, como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir por ante Sindicatura, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito impugnaciones y observaciones, habilitándose al efecto 2 horas más del día hábil siguiente. Fijar el día 06/07/2020 como fecha hasta la cual Sindicatura deberá presentar el informe individual de créditos; Fijar el día 15/10/2020 como fecha en la cual el Juzgado decidirá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores. Fijar el día 16/12/2020 como fecha hasta la cual Sindicatura deberá presentar el Informe General. Fijar el día 05/02/2021 como fecha hasta la cual el deudor y quienes hayan solicitado verificación pueden presentar observaciones al Informe General, en el domicilio de la sindicatura. Fijar el día 13/11/2020 como fecha hasta la cual la deudora presentara la clasificación y agrupamiento de acreedores; Fijar el día 15/03/2021 como fecha en la cual resolverá el Tribunal sobre la categoría de acreedores. Fijar el día 03/08/2021 a las 11:30 horas a fin de que se lleve a cabo la audiencia informativa. Fijar el día 10/08/2021, como término del período de exclusividad. Fdo. PABLO GONZALEZ MASANES. JUEZ. Dra. CANDELARIA PULENTA. SECRETARIA. Síndicos: ESTUDIO DOMINGUEZ-BISOGNO, integrado por ALEJANDRO HORACIO DOMINGUEZ, y MIRIAM SONIA BISOGNO, domicilio legal Calle Almirante Brown 1.564, Primer Piso, Of A, Godoy Cruz, Mendoza, horario de atención: lunes, miércoles y viernes, de 08:00 a 12:00 horas. Tel: 261-4247510, Cel: 261-5343273, Cel: 261-5253440 ESTUDIO SAMPARISI-PALA, integrado por PEDRO JOSE SAMPARISI y ROBERTO ALFREDO PALA, domicilio legal Calle 09 de julio N° 1030 Segundo Piso, Of N° 10, Ciudad, Mendoza, horario de atención: miércoles, jueves y viernes, de 08:00 a 12:00 horas. Tel: 261-4249079, Cel: 261-5383856, Cel: 261-5564531. ESTUDIO OLIVERADE LUCIA, integrado por ROBERTO ARTURO OLIVERA, y LUCIO ALBERTO DE LUCIA, domicilio legal Calle Rivadavia 76, Segundo Piso, Of C, Ciudad, Mendoza, horario de atención: lunes, martes y miércoles, de 08:00 a 12:00 horas. Tel: 261-4233107,

Cel: 261-5189643, Cel: 261-5101666. Se habilita al efecto para todas las sindicaturas, dos horas más del día hábil siguiente de 08:00 a 10:00 horas (Resolución 06/06/2010 "Excma. Primera Cámara de Apelaciones").

Publicar edictos por 5 días en Boletín Oficial de la Nación, y diario de amplia circulación nacional.

Pablo González Masanés, Juez

e. 09/12/2019 N° 94344/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, Juez, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "LATIN MARKETING S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. N° 28013/2017), hace saber que con fecha 13 de noviembre de 2019 se decretó la quiebra de "Latin Marketing S.A." –antes DEL SUR AGRICOLA SA y DANFLOR CHACABUCO SA-CUIT 30-71412086-3, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1719 piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 16/10/2002 bajo n° 11935 Libro 18 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán verificar sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 19/02/2020 por ante el síndico Estudio Juan Ulnik y Asoc., con domicilio en la calle Uruguay 362 piso 4° CABA .Tel: 4322-4456/ 4322-5108. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 06/03/2020 las que podrán ser contestadas hasta el 20/03/2020. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 07/04/2020 y 21/05/2020 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2019. DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 10/12/2019 N° 94978/19 v. 16/12/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 68 de fecha 12 agosto de 2019, en la causa N° FCT 9623/2017/TO1 caratulada: "CAERES DUARTE, Juan Pablino – Benítez, Vicente Miguel S/ Infracción Ley 23.737" respecto de VICENTE MIGUEL, BENITEZ, DNI N° 27.812.238, de nacionalidad argentina, de 39 años de edad, soltero, nacido el 28 de enero de 1980 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos; con estudios secundarios completos, de profesión trabajador de la construcción, con último domicilio en Piedra buena y Wilde de la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; hijo de Vicente Benítez y de Juana Benítez (f).-, la que dispone: "SENTENCIA N° 68. CORRIENTES, 12 de agosto de 2019.- Por los fundamentos precedente; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (art. 431 el CPPN); 2°)... 3°) CONDENAR a VICENTE MIGUEL BENÍTEZ, D.N.I. N° 27.812.238, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y arts 530, 531 y ccs. del CPPN).- 4°) ... 5°) ...6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/12/2019 N° 96287/19 v. 18/12/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 16 de fecha 30 de julio de 2013, en la causa caratulada: "FILIPPO, Héctor Mario Juan; FARALDO, Carlos y LEDESMA, Rubén Darío s/Privación ilegítima de la libertad agravada y tormentos" Expediente FCT 36019468/1991/TO3, respecto a CARLOS FARALDO, DNI. N° 5.710.508, sin sobrenombres ni apodos, 68 años de edad, casado, de ocupación jubilado del Ejército en carácter de personal civil de inteligencia, argentino,

nacido el 16 de junio de 1945 en Paso de los Libres, DNI N°5.710.508, domiciliado en calle Amado Bompland N° 1303 de Paso de los Libres, vivió la mayor parte de su vida en ese domicilio; sabe leer y escribir, con estudios secundarios completos, hijo de Agustín (f) y de Sara Silva (f); la que dispone: “SENTENCIA N° 16. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°)... 2°) CONDENAR a CARLOS FARALDO, DNI N° 5.710.508, ya filiado en autos, a la pena de VEINTICINCO (25) años de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua, como coautor penalmente responsable de los delitos de privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público y por su realización con violencia y amenazas, previsto y reprimido s por el art. 144 bis inc. 1° y último párrafo en relación con el art. 142 inc 1° del C.P. (LEY 14.616), dos (2) hechos; de la privación ilegítima de la libertad agravada por la condición de funcionario público y por su realización con violencia y amenazas, así como por su duración mayor de treinta días, previstos y reprimidos por el art. 144 bis inc. 1° y último párrafo en relación con el art. 142 inc 1° y 5° del C.P. (ley 14.616), un (1) hecho, todos ellos en concurso real entre si; y en concurso ideal con el delito de aplicación de tormentos agravados por la condición de perseguido político de la víctima previsto y reprimido por el art. 144 ter, segundo párrafo, del C.P. (ley 14616, tres (3) hechos; todos ellos en concurso real entre si, más accesorias legales y costas (artículos 2, 12, 19, 40, 41, 45, 54, 55 del Código Penal y 530, 531y 533 del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°)...10°) REGISTRAR, protocolizar, cursar las comunicaciones correspondientes y remitir copia informática al CIJ para su publicación; oportunamente practicar por secretaria el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.) y Archivar.- Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO – Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/12/2019 N° 96286/19 v. 18/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19 -sito en Av. Comodoro Py 2002 4° piso, CABA-, en el marco de la causa nro. 213/16 caratulada “Grupo Indalo y otros s/ inf. ley 24.769”, conforme lo normado por el art. 150 del CPPN, cita y emplaza por el término de cinco días, a los efectos de que, dentro del tercer día de la última divulgación, se presenten Jerzy Boleslaw, Mario Alberto Parodi y Raúl Esteban Anitua en la sede de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 11 -sita en Av. Comodoro Py 2002 5° piso, CABA-, con el objeto de notificarlos de la formación -según el caso- de los expedientes nro. 1295/19 (ex 957/2016/27), 834/126 y 18559/18; ello en los términos de los arts. 73 y 279 del CPPN, y que el término de tres días de notificados podrán proponer un abogado defensor de confianza inscripto en la matrícula, de acuerdo a lo normado en los arts. 104, 106 y 107 del mismo cuerpo legal, de lo contrario se les designará al defensor oficial a cargo de la Defensoría nro. 3. Asimismo, al momento de comparecer ante la mentada sede fiscal, se les hará saber de diversas resoluciones adoptadas en trámite de esos sumarios. Todo ello, bajo apercibimiento de dictar a su respecto órdenes de paradero. Julián D. Ercolini Juez - Mariana Eguibar Pozzi Secretaria

e. 09/12/2019 N° 94615/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1761/2016, caratulada: “COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO CONCEPCIÓN LIMITADA Y OTROS S/ INF. ART. 310 DEL C.P.-INCORPORADO POR LA LEY 26.733”, a Mario Asterio BARRIOS que en aquella causa se resolvió: ///nos Aires, 28 de octubre de 2019...AUTOS Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...SE RESUELVE:...I) SOBRESEER en las presentes actuaciones respecto de COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO CONCEPCIÓN LIMITADA, Norberto Gabriel ROSENFELD, Daniel Gustavo WERGIFKER, Marino Asterio BARRIOS y Graciela ABRAMOVICH...dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336, del C.P.P.N. y 310 del C.P.) ...II) ...III) SIN COSTAS....Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria”.

RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 12/12/2019 N° 96306/19 v. 18/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en la causa N° 5.515/2013 (A-15.100), caratulada "SCHNEIR ARIEL WALTER ALBERTO S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN AUTOMOTOR", del registro de la Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, citan y emplazan a ARIEL WALTER ALBERTO SCHNEIR, D.N.I. n° 13.539.473, en los términos del art. 150 del C.P.P.N., con el objeto de que se presente a estos Estrados, a fin de receptarle la declaración indagatoria ordenada en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE en el marco de estas actuaciones (art. 288 y siguientes del C.P.P.N.).- María Romilda Servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 09/12/2019 N° 94886/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 2.596/2019, caratulada "Rodríguez Walter Damián s/Falsificación documentos públicos", se ha resuelto el día 28 de noviembre de 2019, notificar al Sr. Walter Damián Rodríguez (argentino, titular del D.N.I. nro. 14.286.074), de la formación del incidente de regulación de honorarios formado en relación al abogado Fernando Jorge Iorfida. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 09/12/2019 N° 94611/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PIRONTI Y ASOCIADOS S.A. s/QUIEBRA-17391/2018, con fecha 29 de noviembre de 2019 se decretó la quiebra de PIRONTI Y ASOCIADOS SA CUIT: 30-70791276-2, siendo el síndico actuante la Contadora Julia Francisca Rappazo Cesio con domicilio en Av. Corrientes 3169, 7º "70" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de marzo de 2020. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 11 de diciembre de 2019. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 12/12/2019 N° 96169/19 v. 18/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 12, interinamente a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "GUILLERMO V. CASSANO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA s/ QUIEBRA" Expediente n° 84663/2004 se ha presentado un proyecto de distribución de fondos complementaria y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 12/12/2019 N° 96149/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "MIS ALERCES S.R.L. s/QUIEBRA", que con fecha 27 de noviembre de 2019 se ha declarado en estado de quiebra a MIS ALERCES S.R.L. (CUIT 30-71515006-5). El síndico designado es el Dr. Silvio Ernesto Lauferman, con domicilio en Av. Corrientes 4280 7° C (Tel: 4863-0212) de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 16 de marzo de 2020. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 09 de diciembre de 2019.- FERNANDO G D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 10/12/2019 N° 95257/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial 7 Secretaria 14 en los autos "PUNTO NAUTICO S.R.L S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte: 27755/2018 por disposición de fecha 26/11/2019 se decretó la conversión en concurso preventivo de PUNTO NAUTICO S.R.L. C.U.I.T. 30-71012096-6 domiciliado en la calle Montevideo Nro. 536 Piso 4 Oficina H de CABA. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante la sindicatura del Cdor. Gustavo A. Pagliere, con domicilio en Tucumán 1424 piso 8° E C.A.B.A. hasta el día 11/03/20. Informe Individual: 28/04/20. Informe General: 11/06/20. Audiencia informativa: 2/12/20 a las 11:00 hs. Vencimiento del Período de Exclusividad: 10/12/20. Buenos Aires, 4 de Diciembre de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 10/12/2019 N° 94352/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, Secretaría N° 15, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CAM LOGISTICA INTEGRAL S.R.L. s/ QUIEBRA - Expte. N° 32292/2018" que con fecha 29 de noviembre de 2019 se decretó la quiebra de CAM LOGISTICA INTEGRAL S.R.L. (CUIT 30-71356700-7). Que el Síndico es José Eduardo Obes, con domicilio en la calle Lavalle 1619 piso 11 "D"(teléfono 4374-4264) de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de marzo de 2020. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los 20 de abril de 2020 y 3 de junio de 2020, respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 3 días; b) se intima a la fallida para que dentro de los dos días de la última publicación, constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo, se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2019.

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 12/12/2019 N° 96281/19 v. 18/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 27.11.19 en el Exp. Nro. 61655/1995 se decretó la quiebra de Taurillons S.A. - con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 943 piso 3 of. 25CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Stella Maris Lopez -con domicilio en Suipacha 472 Piso 6 Of. 609 CABA y tel: 43263051-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.03.20, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los

informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.05.20 y 24.06.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 26.05.20. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.06.20 a las 12 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019 paula maria hualde Juez - claudio marjanovic telebak secretario

e. 12/12/2019 N° 96155/19 v. 18/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 03.12.19 en autos "COMETRANS S.A. S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 31708/2019) se abrió el proceso falencial de Cometrans S.A. -CUIT 30-65106374-0- por extensión de la quiebra de Trenes de Buenos Aires S.A. en razón a lo resuelto en el Exp. Nro. 4100/2016. La fallida se domicilia en Posadas 1168 3° dto. "A" y "C" CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 523 del L° 110 T° A. Los acreedores podrán presentar a las síndicaturas "Estudio Di Santo, Fazio y Frumento Bouillet" y "Estudio Sagardoy, Arce y Coppo" -con domicilio unificado en la Av. Santa Fe 2274 piso 9° "C" CABA y en el CUIT 27-12588572-7 y tel: 48234987-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 05.03.20, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.04.20 y 12.06.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 14.05.20. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 09.06.20 a las 11:00hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 06 de diciembre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 09/12/2019 N° 94782/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25.11.2019 se ha decretado la quiebra de MANFLA SA (CUIT N° 30-70997314-9), en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Hugo Caggiano con domicilio constituido en San Martín 66, piso 5°, depto. "508" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 27.02.2020 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 14.04.2020, y el general el día 13.05.2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Manfla SA s/ quiebra (expte. N° 4888/2019)". Buenos Aires, 04 de diciembre de 2019. FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 09/12/2019 N° 94780/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “DISTRIBUIDORA SAN REMO S.A. s/ Quiebra”, expediente N° 23754/2019, con fecha 21/11/2019 se ha declarado la quiebra del DISTRIBUIDORA SAN REMO S.A. CUIT: 30-71638894-4, que el síndico es el Cdor. SCRAVGLIERI ALBERTO EDUARDO, con domicilio en la calle Av. Roque Saenz Peña 651, piso 4° “65”, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/04/2020. El día 22/05/2020, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 08/07/2020 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 9 de Diciembre de 2019. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 11/12/2019 N° 95737/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 25 a cargo del Dr. Sebastián Marturano, sito en M. T. Alvear 1840, Piso 4°, CABA, comunica por cinco días que el 20/11/2019 se ha declarado abierto el concurso preventivo de QUORUM SACICM, CUIT 30-54789289-1, cuya fecha de presentación fue el día 28/10/2019. Se ha designado síndico al estudio Ferrari & Asociados con domicilio en la calle Paraná 641, Piso 5°, “B”, CABA (Tel. 4372-3535 y 4371-2543). Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 21/02/2020 en el domicilio de la misma, en el horario de 12:00 a 18:00 horas. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los art. 35 y 39 de la LCQ los días 13/04/2020 y 10/06/2020 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 26/11/2020 a las 10:00 hs en la sala de audiencias del juzgado y el período de exclusividad vence el día 03/12/2020. El presente se libra en los autos “QUORUM S.A.C.I.C.M. s/ CONCURSO PREVENTIVO” causa N° 28422/2019. Buenos Aires 29 de noviembre de 2019.

FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 09/12/2019 N° 92751/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días que con fecha 11.11.19 y en los autos “BIOTECNIA S.R.L.S/ Concurso Preventivo Expte. COM 13501/2019” se dispuso la apertura del concurso preventivo de BIOTECNIA S.R.L., (C.U.I.T. 33-55645421-9), con domicilio legal en calle Avellaneda 1989, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al contador Pablo Eduardo Arienti, con domicilio en la calle Cuba 4710, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y teléfono 4701-5572 ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 17.03.20 Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 6.05.20. y 19.06.20. respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 15.12.20 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El auto que ordena dice: “Buenos Aires, 11 de noviembre de 2019... publíquense edictos por 5 (cinco) días... Fdo. Fernando J. Perillo.- Juez.” Buenos Aires, de Noviembre de 2019.- Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario

e. 09/12/2019 N° 93554/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SEINTEC S.A. ARGENTINA decretada con fecha 27/11/2019. Fíjese hasta el día 25/03/2020 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso –que data del 28/09/2018- soliciten verificación de sus créditos por ante el síndico designado, Kobryniec Manuel David, con domicilio en Curapaligue 150 piso 4 D. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 33-69453285-9. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019.- MAXIMO ASTORGA Juez - ana paula ferrara secretaria

e. 11/12/2019 N° 95894/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 13.11.2019 se ha decretado la quiebra de LAMARTINE S.A., CUIT 30-65620120-3, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 25.03.2020 a la Sindica ELSA TABORCIAS con domicilio en la calle Valentín Virasoro 1425 PB, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 12.05.2020 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 25.06.2020. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndica objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndica dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "LAMARTINE SA s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 10/12/2019 N° 95285/19 v. 16/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "IPLAST SRL s/QUIEBRA" (Expte N° 22147/2012) que con fecha 6 de mayo de 2019, se ha decretado la quiebra de "IPLAST SRL" inscripta en la IGJ N° 357, L° 128 de SRL; designándose síndico al contador Francisco José Salto con domicilio en la AV. CORDOBA 1367, PISO 8° "39" de la C.A.B.A. TEL:(15) 5580-4214), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificados hasta el día 14 de abril de 2020, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 28 de mayo de 2020 y 10 de julio de 2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 09/12/2019 N° 94564/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "ANDBRAVA S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 4174/2019), hace saber que con fecha 23 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de "ANDBRAVA S.R.L." y que los acreedores de causa o título anterior a la fecha del decreto de quiebra –excepto aquellos anteriores a la presentación en concurso -06/03/2012-, podrán verificar sus créditos hasta el 18/02/2020, por ante el síndico JUAN CARLOS HERR, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367, Piso 8vo., of. "39", CABA en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes individual, general y adecuatorio previstos en los art. 35 y 39 (202.2) de la ley concursal, los días 05/03/20 y 31/0/20 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico y a la primera para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019. DR EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA e. 11/12/2019 N° 95921/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "IAFO S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 2967/2019), hace saber que con fecha 27 de noviembre de 2019 se decretó la quiebra de "IAFO S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2020 por ante el síndico José Scheinkopf, con domicilio constituido en la Av. Pueyrredon 468 piso 7 "45", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 19 de marzo de 2020 y 7 de mayo de 2020 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 11/12/2019 N° 95818/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "SALOMON TARBUCH E HIJOS S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 39610/2004), hace saber que con fecha 21 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de "Salomon Tarbuch E Hijos S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 27 de febrero 2020 por ante la síndico Rut Noemí Alfici, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 565 piso 11 of "C", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. La síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 15 de abril de 2020 y 29 de mayo de 2020 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 09 de diciembre de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 11/12/2019 N° 95763/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo (subrogante), Secretaria n° 46 a cargo del Dr. Diego Parducci (interino), sito en M.T. de Alvear 1840 PB, CABA, en autos caratulados "Braco, Roberto A. C/ Belmonte, Julio C. S/ Ejecutivo", Expte n° 8830/19, se intima al pago del capital de U\$S 12.941 con mas la suma de U\$S 6.471 estimada en concepto de intereses y costas al Sr. JULIO CESAR BELMONTE, DNI: 26.542.957, a fin de que en el plazo de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y oponer excepciones previstas en el art. 542 y s.s. del CPCCN y en su caso, designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.. Publíquese el edicto por dos días en el BOLETIN OFICIAL.-

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 2.019

Fernando J. Perillo Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 12/12/2019 N° 95240/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao, N° 635, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ABAD, CARLOS SANTIAGO C/ NEME, PATRICIO ALBERTO Y OTRO S/ CANCELACIÓN" (Expte. 16932/2019) notifica que, con fecha 11 de Julio de 2019, se ha resuelto la cancelación de un pagaré suscripto por los Sres. Patricio Alberto Neme y Gerardo Paulo Ravera, como libradores, con lugar y fecha de suscripción en la Ciudad de Buenos Aires, el 05/05/2017, por la suma de U\$S 85.000. Con fecha de vencimiento de último pago el día 05 de Mayo de 2019. Publíquense edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 25/11/2019 N° 87241/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 6/12/2019 ha sido decretada la quiebra de TELEVISION DIGITAL ARGENTINA S.A., con CUIT N° 30- 71173502-6, en el expediente N° 14850/2018, caratulado "TELEVISION DIGITAL ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la sindicatura ESTUDIO SPAGNUOLO, PARGA y ASOCIADOS, con domicilio constituido en la calle CHACO 159 PISO 4° CABA, hasta el día 17/03/2020. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 06/05/2020, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 19/06/2020. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 06 de diciembre de 2019.- FIRMADO: DR. FEDERICO H CAMPOLONGO, SECRETARIO DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 09/12/2019 N° 94828/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ORTIZ, RODRIGO RODOLFO S/ QUIEBRA", EXPTE. N° 3918/2019, que con fecha 25/11/2019 se decretó la quiebra de RODRIGO RODOLFO ORTIZ, D.N.I. 27.503.054, con domicilio en José María Moreno 285, piso 4°, Departamento "A", CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/3/2020 ante el síndico MANUEL ALBERTO CIBEIRA, quien constituyó domicilio en Av. Córdoba 1247, Piso 5°, Departamento "I", CABA, quien presentará el informe individual de los créditos el día 28/4/2020 y el informe general el día 11/6/2020. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a

ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallido para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 6 de diciembre de 2019. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 09/12/2019 N° 94852/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 **SECRETARÍA NRO. 51**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "TECNO-FORJA S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE. N° 28278/2019, que con fecha 28/11/2019 se decretó la quiebra de TECNO-FORJA S.A., CUIT 30-68248606-2, con domicilio en Avenida Rivadavia 1367, piso 1°, departamento "B", CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8/4/2020 ante el síndico Horacio José Eugenio Caliri, quien constituyó domicilio en Av. Avellaneda 1791, CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 26/5/2020 y el informe general el día 8/7/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 95754/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, Benjamín Ezequiel y otro s/ Control de Legalidad - Ley 26.061" (Expte. 21.012/2019), notifica a la Sra. Noelia Noemí FERNANDEZ (D.N.I. 42.706.693) y al Sr. Juan Guillermo PEREZ (D.N.I. 31.841.611) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.- ...II.- Cítese a la Sra. Noelia Noemí FERNANDEZ y al Sr. Juan Guillermo PEREZ para que, dentro de los cinco días de notificados, comparezcan a estar aderecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de sus hijos Benjamín Ezequiel FERNANDEZ y Brisa Micaela FERNANDEZ PEREZ con los antecedentes de autos. Dado que en la actualidad se desconoce el domicilio de los progenitores, notifíquese los a través de edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. Confeccióneselos por Secretaría.- ...FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".

Monica C. Fernandez Juez - Hernan C, Moglia Secretario

e. 12/12/2019 N° 96158/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 110 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, interinamente a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría única a cargo de la Dra. Irene C. Espeche, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso 1° de Capital Federal, en los autos caratulados: "Issaly Ezequiel Julio c/ Helfrichs Gaston Federico s/ Daños y perjuicios" (expte. n° 59532/2016) cita por DOS DIAS a Gastón Federico Helfrichs para que en el plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires, noviembre 07 del 2019. Virginia Simari Juez - Irene C. Espeche secretaria

e. 12/12/2019 N° 86006/19 v. 13/12/2019

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 **SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa N° FPA 7918/2016/NM, caratulada: "NN s/ FALSEDAD IDEOLOGICA", cita, llama y emplaza a ROBERTO CARLOS ACUÑA DNI 24.880.509, con último domicilio registrado en calle Niceto Vega N° 5992 de CABA, para que en el plazo

improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal Nº 1 a fin de estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.-

CONCEPCION DEL URUGUAY, 20 de noviembre de 2019.-

JOSE MARIA BARRAZA SECRETARIO

pablo a. seró Juez - José María Barraza secretario penal federal

e. 11/12/2019 Nº 95797/19 v. 17/12/2019

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 8 SECRETARÍA DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA Y FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 8 a cargo de la Dra. Adriana C. Cammarata, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo del Dr. José Alberto Ortiz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 7º piso Edificio Anexo en "Caja Complementaria de Prev. para la Actividad Docente c/ Víctor Ramón José Luna e Hijos SRL s/ Ejecución Fiscal Ley 22804 y Otras" expediente Nº 8822/2008, cita y emplaza a Víctor Ramón José Luna e Hijos SRL para que en el término de 5 días comparezca a oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.

El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice " Buenos Aires, 28 de marzo de 2008 ...Por deducida la demanda ejecutiva establecida en el artículo 24 de la Ley 23.660, y reunidos los requisitos de admisibilidad establecidos en el Código Ritual, proveyendo lo solicitado por la ejecutante, líbrese mandamiento de intimación de pago y citación de remate que se diligenciará con entrega de copias al demandado hasta alcanzar la suma de \$ 81.922,29 con más la de \$ 24.576,00, presupuestada para responder a intereses costos y costas, bajo la prevención de que en caso de no pagar importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro de los cinco días en la forma y con el apercibimiento determinado en los arts. 541 y sgtes del CPCCN .Fdo. Adriana C. Cammarata. Juez Federal.

El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial por tres (3) días

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019

José Alberto Ortiz Secretario

Adriana C. Cammarata Juez - José Alberto Ortiz Secretario

e. 11/12/2019 Nº 95791/19 v. 13/12/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica durante cinco días en los autos caratulados: "EXCELSIOR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA EXP. Nº 24063/1992/2 que el martillero público Rubén Domingo Ameri rematará el día jueves 13 de febrero de 2020, a las 11.45 horas en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el 100% del bien sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Hipólito Yrigoyen 970/978/982, Unidad Funcional 12, tercer subsuelo; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 76, Parcela 7, Matrícula 13-3347/0,12, que se trata de una cochera que se encuentra desocupada al momento de la diligencia de constatación. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor, BASE: U\$S 9.600. Señá: 30%, Comisión: 3% más IVA., Arancel Acordada 10/99:0,25%, Sellado de ley. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta. El martillero se encuentra autorizado a percibir la señal del precio de venta que se obtenga en el importe equivalente en pesos según la cotización de la moneda extranjera referida, tipo vendedor, al cierre del día anterior a la subasta del Banco de la Nación Argentina. Hácese saber a quién resulte comprador que deberá proceder de igual modo para el depósito del saldo de precio. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente.

El Saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o requerimiento previo al adquirente, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dentro de los diez días corrientes de integrado el saldo de precio, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fíctamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado. El inmueble podrá ser visitado los días 5, 6 y 7 de febrero de 2020, en el horario de 13:00 a 16:00 hs.. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (4381-0558). Publíquese durante cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 11/12/2019 N° 95716/19 v. 17/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, a cargo de la Dra. Marta Susana Gastaldi (Juez Subrogante), secretaria única a mi cargo – Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “CONS PROP TTE GRAL JD PERON Y OTROS c/ POPROZUK DE FIGOLA ANA Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS”, expte. 57638/2000, quela martillera María Eugenia Achaval, rematará el día Miércoles 18 de Diciembre de 2019 a las 9:45hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en calle Tte. Gra. Juan Domingo Perón 4221/23/25/27 entre Rawson y Pringles, Unidad 63, Piso séptimo, de la ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sección 17, Manzana 45, Parcela 283, Partida 2353519-09, Matricula N° 7-2087/63. Según constataciónse trata de un departamento de 3 ambientes, que consta de hall de entrada, living-comedor con vista al contrafrente, pasillo de distribución, dos dormitorios con placard y pisos de parquet con vista a lateral, baño completo de época y cocina chica. Todo en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Pedro Esteban Lares Poprozuk (DNI: 34.308.544) y su padre en carácter de coheredero de la demandada en autos. Dicha unidad que se identifica con la letra “K” del séptimo piso, se ubica en la “torre fondo” del edificio que se ubica en el barrio Almagro frente al Hospital Italiano. Tiene una superficie total de 55,88 m2 porcentual 0,98 centésimos. BASE U\$S 75.000.- .CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. DEUDAS: Rentas Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, fs. 1061/1084 \$ 10.038,57 al 8/11/2019 ;AySA fs. 1086/1088 \$ 1.121,92 20/11/2019; OSN (e/l) sin deuda al 13/11/2019; Aguas Argentinas S.A., fs. 1059/60 sin deuda al 19/11/2019; Expensas: \$ 189.957,00.- al 12/11/19 (fs. 1055). Teniendo en cuenta lo establecido por el fallo de la Cámara Civil, del 18/02/99 “SERVICIOS EFICIENTESS.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC s/ EJECUCION DEHIPOTECA”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.EXHIBICIÓN: 16 y 17 de DICIEMBRE de 9 a 11 hs.- -Buenos Aires, a los días del mes de DICIEMBRE del año 2019

MARIELA ODDI SECRETARIA

e. 12/12/2019 N° 95781/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, a cargo del Dr. Fernando Pablo Christello, Secretaria única, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Capital Federal, comunica, por el plazo de dos días, en los autos caratulados “CONSORCIO DE PROPIETARIOS Av. JUAN B. JUSTO 4044/48 c/TAUBER DE LOTERSTEIN MARIA y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS” (Expte. N° 27111/2005), que el martillero público Juan Pablo Reisin, CUIT 20-24963057-9, Responsable Inscripto, subastará el día 19 de diciembre de 2019, a las 10:15 hs. (en punto) en la “Dirección de Subastas Judiciales”, sita en la calle Jean Jaures 545, Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, el 100% del inmueble sito en Av. Juan B. Justo 4044/48 entre Fragata Presidente Sarmiento y Paysandú, unidad 15, P. 3º, matrícula 15-23910/15, nomenclatura catastral: Circ. 15, Secc: 59, Manz: 144, Parc: 5, de la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de departamento de un poco menos de 40 m², en un edificio de 37 unidades, entre medianeras, con 50 años de antigüedad y estado de conservación general aceptable. Hay encargado con vivienda y seguridad a distancia de Prosegur S.A.. Ubicado sobre Av. Juan B. Justo, a media cuadra de Av. San Martín. Cuenta con muchos medios de comunicación muy cerca. El ingreso es por N° 4048. Al ingresar al hall del edificio hay dos ascensores y una escalera. La unidad está en el 3º. La misma está desocupada (desde hace más de 15 años), y su estado general es malo. No cuenta con gas ni electricidad. Tiene una pequeña cocina con barra de ambos lados, con una superficie cercana a los 4m². La cocina parecería no funcionar. Al final hay un balcón de reducida superficie que cuenta con una pileta de lavadero, y que da al aire y luz del edificio. El piso está cubierto de tierra y suciedad, paredes en mal estado, y presencia de humedad. Al frente de la puerta de ingreso está el living, con una superficie de 11 m², y una ventana al mismo aire y luz. Las persianas están en muy mal estado de conservación. El piso es de madera y se encuentra en el mismo estado. La pintura de las paredes está en mal estado y la pared que da a la cocina tiene humedad. Luego hay un pequeño hall de distribución que da lugar al único baño y a la única habitación. Hay un placard para ropa blanca. El baño es completo, de época, y su estado es malo. Cuenta con una bañera, inodoro y bidet. Todo en regular estado de conservación. El dormitorio es de aproximadamente 9 m² y también cuenta con una ventana al aire y luz. El piso y las paredes también están mal conservados. Hay un placard con 3 puertas incrustado en la pared lindante al baño. **CONDICIONES DE VENTA:** al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto, no procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta; quien invoque un poder deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante; **FECHA DE EXHIBICIÓN:** 16 y 17 de diciembre de 2019 de 9:30 a 11:30 hs.; **BASE:** U\$S 63.000; **SEÑA:** 30%; **COMISION:** 3% del valor de venta; **ARANCEL:** 0,25% (Acordada CSJN 24/00); **SELLADO:** 1%.. **DEUDAS:** Expensas: \$ 280.707,41 (Fs. 207/8); **ABL:** \$ 22.496,27 (Fs. 146); **Aguas Argentinas:** \$ 3.992,21 (Fs. 138); **AYSA:** \$ 34.342,97 (Fs. 153/8), **Obras Sanitarias:** no registra deuda. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas por expensas, que no son alcanzadas por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Quien resulte comprador deberá abonar el 70% correspondientes al saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Más información en autos por Secretaría y/o al Martillero (celular 15-4198-3021). El presente se libra a los fines de su publicación en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 05 de diciembre de 2019.

Fernando Pablo Christello Juez - Damian Esteban Ventura Secretario

e. 12/12/2019 N° 95396/19 v. 13/12/2019



¡NOS RENOVAMOS!

**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gov.ar  

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°57, a cargo de la Dra. Gabriela PARADISO FABBRI Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Capital Federal COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "DI LORETO VICENTE GABRIEL C/ EMPRENDIMIENTOS NOREGON S.A. S/ EJECUCION DE ACUERDO - MEDIACION": EXP. N° CIV 14644/2016 ", la Martillera María Alejandra Josefina Cardo (54 1122630592) subastará el día 18/12/2019 a las 10:30 hs en la Oficina de Subastas Judiciales PJN sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A, las 60/125 avas partes indivisas del LOTE PASTORIL 3-a-2 superficie 1.826.344,76m2, de Colonia Maipú, San Martin de los Andes, Departamento de Lacar, Prov. De Neuquén, Matricula 17819 Lacar; Fs. 314 plano de subdivisión DPC 4796-05694/09.- Fs. 313 vta: Catastro 15 RR 023 5521 Lote 3 a2. Matricula: 17.819 Lacar. Dto. Lacar, Colonia Maipu, Lote Pastoril 3, lote 2 a, pte. lote 3 a, s/pl. DPC. 4796-05694/09. SUPERFICIE: 1.826.344,76m2. MEDIDAS: NE. 133,52m; 339,04; 251,43m, 272,74m. y 119,99m; SE. 995,89m; 231,06m; 145,20m; 639m. y 177,24m; SO. 1460,76m; NO. 84,35m; 44,99m; 162,79m; 37,28m; 40,08m; 111,49; 96,24m; 73,07m; 101,59m; 72,04m; 111,39m; 68,79m; 175,26m. y 45,67m. LINDEROS: NE. Calle; SE.parcela 5516, NCs. 15-21-92-6770, 15-21-92-6556, 15-21-92-6447, 15-21-92-5943, y 15-21-92-5143; SO.NCs. 15-21-92-5143, 15-21-92-7501, 15-21-93-1267 y 15-21-93-2158; NO. Lote 3.a1.- El bien se exhibe libremente: "Para acceder al lote pastoril cuya parte indivisa habrá de ser subastada, saliendo de la Ciudad de San Martin de los Andes por la Ruta Provincial N°62 rumbo al Lago Lolog, se deben transitar unos 10 kms., donde a su vera sobre la mano derecha se encuentra un emprendimiento inmobiliario que cercado con alambrado perimetral se denomina "NOREGON CLUB DE CAMPO", y cuyo frente se extiende hasta encontrarse con un camino vecinal que conocido como el "camino viejo al Lago Lolog" y el cual - a su vez- entronca a esa altura con una curva de la citada Ruta Provincial N° 62, formando una "T". En esa intersección se debe girar a la derecha por el referido camino vecinal, el cual sobre su margen derecho costea al mencionado Club de campo por unos 700 mts. aproximadamente. El lote pastoril se encuentra ubicado sobre esa misma mano derecha del camino vecinal, comenzando en ese sector su superficie a partir desde donde termina el tendido del cerco perimetral del citado Club de Campo y comienza el tendido de un alambrado clásico, extendiéndose a partir de ahí el frente de aquel predio pastoril por unos 1100 mts., aproximadamente."- CONDICIONES: El remate se llevará a cabo al contado y al mejor postor: BASE: U\$S 700.000.-, Comisión 3%, Seña 30%, 0,25% Arancel Acordada 10/99 a cargo del comprador y sellado del boleto todo en efectivo y en el acto del remate. Si la parte acreedora resultase compradora en la subasta se la eximirá del pago seña.- DEUDAS: Fs. 317: RENTAS Pcia. de Neuquén al 01/08/2019 \$ 659,67; Fs. 320: Municipalidad de San Martin de los Andes: al 09/08/2019 \$ 161.696,57. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del CPCyCN. Se hace saber al adquirente, que dentro de los 5 días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura no será admitido el mandato tácito, ni ninguna otra figura asimilable. El boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000). Publíquese por 2 días en el diario BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, de diciembre de 2019.-

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 12/12/2019 N° 93136/19 v. 13/12/2019

**¡EL BOLETÍN OFICIAL
SE RENOVÓ!**

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina